

CUESTIÓN SOCIAL, POLÍTICAS PÚBLICAS Y TRABAJO SOCIAL

TENDENCIAS EN ARGENTINA Y BRASIL DESDE
UNA PERSPECTIVA COMPARADA

Ana María Martín - Adriana Rossi
- Compiladoras -



G.I.F.F.T

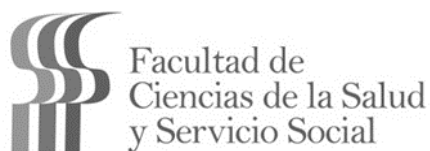
Grupo de Investigación Fundamentos, Formación y Trabajo

Ana María Martín - Adriana Rossi

- Compiladoras -

Cuestión Social, políticas públicas y Trabajo Social
Tendencias en Argentina y Brasil desde una
perspectiva comparada

**Gilmaisa Macedo da Costa – Edlene Pimentel – Marcela Moledda – Sergio Gianna –
Emiliano Fernández – Gonzalo Peruzzaro – Manuel W. Mallardi**



Cuestión social, políticas públicas y trabajo social: tendencias en Argentina y Brasil desde una perspectiva comparada / Gilmaisa Macedo da Costa ... [et al.]; compilado por Ana María Martín; Adriana Rossi. - 1a ed. - Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-544-722-6

1. Trabajo Social. 2. Política Social. 3. Cuestión Social. I. Macedo da Costa, Gilmaisa II. Martín, Ana María, comp. III. Rossi, Adriana, comp.

CDD 361.3

Grupo de Investigación sobre Fundamentos, Formación y Trabajo
Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social
Universidad Nacional de Mar del Plata
Contacto: gifundamentosformaciontrabajo@gmail.com



Cuestión Social, políticas públicas y Trabajo Social: tendencias en Argentina y Brasil desde una perspectiva comparada se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Derivar 4.0 Internacional.

Índice

Manuel W. Mallardi

Capítulo Introdutorio. Cuestión Social, Políticas Sociales y Trabajo Social: Notas
introdutorias sobre sus fundamentos 5

Gilmaisa Macedo da Costa

Génesis, trayectoria y tendencias teóricas del Servicio Social 22

Sergio D. Gianna

Algunas consideraciones en torno a las matrices teóricas del Debate
Contemporáneo del Trabajo Social 41

Edlene Pimentel

Cuestión Social: Génesis Histórica, Fundamentos Económicos, Sociales y Políticos 62

Marcela Moledda

Cuestión social, fundamentos y debates en Trabajo Social. Aportes para el análisis
de los procesos de formación e intervención en Trabajo Social 83

Emiliano Fernández

Elementos teórico-metodológicos introductorios para el análisis de los
Programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina 103

Gonzalo Peruzzaro

Movimientos Sociales en Argentina: caracterización, debates y perspectivas 118

Capítulo Introductorio
Cuestión Social, Políticas Sociales y Trabajo Social: Notas introductorias sobre sus fundamentos

Manuel W. Mallardi¹

Introducción

Durante el año 2016 se ejecutó el **Proyecto de Movilidad Inversa “Cuestión social, políticas públicas y Trabajo Social: Tendencias en Argentina y Brasil desde una perspectiva comparada”** en el cual participaron docentes-investigadores/as de las universidades nacionales de Mar del Plata y del centro de la Provincia de Buenos Aires, con sede en Tandil, por Argentina, y las universidades federales de Alagoas y de Río de Janeiro por Brasil.

Dicho proyecto surgió con el fin de fortalecer el intercambio entre las unidades académicas involucradas para potenciar líneas estratégicas de formación e investigación en torno a los debates actuales del Trabajo Social en Argentina y Brasil. En este marco se promovieron y desarrollaron eventos académicos destinados a la discusión de las expresiones de la cuestión social y las políticas públicas y sus implicancias para el Trabajo Social contemporáneo, como así también instancias de capacitación, formación y actualización para los/as docentes participantes.

Dentro de las acciones previstas se llevó a cabo el Ciclo de Charlas denominado *Cuestión social, políticas públicas y Trabajo Social: Tendencias en Argentina y Brasil desde una perspectiva comparada*, organizado por el **Grupo de Investigación sobre Fundamentos, Formación y Trabajo (GIFFT)** de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En dicho ciclo se contó con la participación de las docentes-investigadoras Dra. Gilmaisa Macedo da Costa y Dra. Edlene Pimentel, ambas integrantes del Programa de Pos-grado en Servicio Social de la Universidad Federal de Alagoas y del Grupo de Pesquisa sobre Reprodução Social – GPSRS. Asimismo, participaron del ciclo el Dr. Sergio Gianna, docente de la Universidad Nacional de La Plata y becario CONICET en el GlyAS-UNICEN, la Mag. Marcela Moleda y el Lic. Gonzalo Peruzzaro, docentes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata e integrantes del GIFFT-FCSySS-UNMdP y el Lic. Emiliano Fernández, integrante del Núcleo de Investigación Crítica sobre Sociedad y Estado (NICSE) de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

El objetivo del Ciclo de Charlas, estrechamente vinculado a la propuesta del Proyecto de Movilidad Inversa, estuvo orientado a socializar discusiones y avances de

¹ Lic. y Mag. en Trabajo Social y Dr. en Ciencias Sociales. Investigador CONICET en el Ciepp y Docente de la Carrera de Trabajo Social de la FCH-UNICEN, con sede en Tandil.

investigación en torno a los fundamentos y expresiones de la “cuestión social”, el debate contemporáneo del Trabajo Social y las particularidades de las políticas públicas, haciendo especial énfasis sobre el análisis de las políticas sociales. Las exposiciones de los/as involucrados/as en dicho Ciclo de Charlas forman parte de la presente compilación, las cuales se socializan con el fin de continuar potenciando su difusión y, por ende, su revisión y debate.

Debatir sobre la “cuestión social”, las políticas públicas y el Trabajo Social implica recuperar múltiples abordajes realizados en el marco de las Ciencias Sociales en general y del Trabajo Social en particular, donde tensiones y disputas teóricas adquieren relevancia para pensar (o repensar) cada uno de estos elementos. En esta línea, en la continuación del presente texto, se plantean algunos ejes analíticos relacionados a las discusiones desarrolladas en el marco de un horizonte orientado al fortalecimiento del denominado Trabajo Social Crítico, capaz de problematizar e interpelar las relaciones sociales vigentes y las implicancias de la producción teórica desarrollada en el marco del debate contemporáneo del Trabajo Social.

Trabajo Social: Tensiones y disputas *desde* la perspectiva histórico-crítica

La elaboración teórica desarrollada en el marco del Trabajo Social contemporáneo en estrecha relación e interlocución con distintas tendencias existentes en las Ciencias Sociales, ha permitido una fructífera producción en el colectivo profesional, abordando tanto la discusión sobre los fundamentos disciplinares, lo cual implica reconstruir el significado social e histórico de la profesión, como así también de distintos procesos sociales que marcan la agenda contemporánea, lo cual ha aportado significativamente a comprender las distintas expresiones de la “cuestión social”.

La denominada perspectiva histórico-crítica, heredera del pensamiento marxiano y marxista, ha contribuido a la comprensión de la profesión en relación con la totalidad concreta en la cual se inserta y explica, es decir la sociabilidad capitalista. En consecuencia, la producción de distintos/as autores/as ha dado insumos para interpelar y superar visiones instaladas en el colectivo profesional, que en algunos casos conforman lo que abarcativamente se denomina Trabajo Social Tradicional.

En términos generales, estas contribuciones han dado peculiares aportes para comprender al Trabajo Social *más allá* del Trabajo Social, es decir, han posibilitado comprender el significado sociohistórico de la profesión, tanto en su génesis como en sus expresiones y debates contemporáneos. Superando aproximaciones endongenistas (Montaño, 1999), los aportes de la perspectiva histórico-crítica posibilitaron comprender al Trabajo Social en el marco de la división social del trabajo, lo cual supuso, en términos de la reconstrucción de la génesis de la profesión, comprender su surgimiento en relación con necesidades sociohistóricas vinculada a la producción y reproducción capitalista. El desarrollo histórico societal pasa a ser una dimensión constitutiva de la profesión, y no una variable accesoria utilizada arbitrariamente de acuerdo a las necesidades de quien investiga, generalmente asociadas a la tentativa de justificar aproximaciones lineales que sostienen la lógica evolutiva entre la caridad y la filantropía y el Trabajo Social.

A su vez, la herencia marxiana, en alusión a la obra de Marx, se ha constituido quizás en el aporte de mayor trascendencia para el desarrollo teórico en el Trabajo Social, permitiendo, además de la ruptura mencionada en el párrafo anterior, comprender su ubicación en el contexto de las Ciencias Sociales y, en estrecha relación, aportar producciones significativas sobre distintas dimensiones de la realidad. Así, superando una aproximación contaminada del marxismo al Trabajo Social (Netto, 2003b), caracterizada por una invasión positivista (Quiroga, 2000), se ha avanzado en la identificación de la ubicación real y concreta del Trabajo Social en el contexto de las Ciencias Sociales. Esto permitió superar posturas que sostenían, y sostienen, que la jerarquización profesional y su equiparación con el resto de las disciplinas sociales sería el resultado del cúmulo teórico producto de procesos de *sistematización de la práctica profesional*, cuyo resultado final estaría constituido por la elaboración de una teoría propia, específica del Trabajo Social².

La perspectiva histórico-crítica, por su parte, ha realizado significativos esfuerzos para comprender la esencia del método en la producción de conocimiento. Partiendo de la distinción entre sujeto y objeto, donde la regencia en el proceso de conocimiento la tiene el segundo, se piensa al método, no como una herramienta, un conjunto de procedimientos ordenados, fijos y esquemáticos, sino como la posición que el sujeto que investiga establece en su relación con el objeto para extraer de él sus múltiples determinaciones (Netto, 2012). Y, en esta posición, categorías como totalidad concreta, contradicción, esencia, fenómeno, historicidad, mediaciones, pasan a constituir aspectos sustantivos y necesarios, no por arbitrio subjetivo de quien investiga, sino por ser elementos ontológicos de la realidad.

Una de las consecuencias más radicales de esta postura se ubica en la comprensión que el criterio de verdad en el proceso investigativo no se encuentra en la posición o visión de quien investiga, sino en el objeto que es investigado, pues la realidad tiene una legalidad propia y particular, ajena a la postura de quien investiga (Lessa, 2000). Frente a posturas que sostienen la presencia de múltiples verdades, en tanto múltiples sujetos que investigan, aquí se afirma la presencia de una legalidad ontológicamente constitutiva de la realidad que debe ser reconstruida analíticamente por quien investiga.

Por otro lado, la recuperación del significado social e histórico de la profesión en el marco de la sociabilidad capitalista permite comprender el carácter político de la profesión, marcando las directrices para interpelar y superar posturas que se asumen apolíticas y neutrales. Considerar los procesos de producción y reproducción social capitalista supone considerar las múltiples dimensiones que la conforman en tanto totalidad concreta, donde un elemento central está configurado por la presencia de clases sociales antagónicas y por la apropiación desigual de la producción. En este contexto, la inserción del Trabajo Social se explica con determinaciones que lo atraviesan y lo tornan esencialmente contradictorio y político, pues los múltiples intereses de clase que coexisten en la realidad se expresan en la profesión, tanto en el plano interventivo como en el investigativo.

² Referencias críticas al respecto pueden encontrarse en Netto, 2000.

En el plano interventivo, Yamamoto (1997) avanza en captar el significado social de la profesión en la sociedad capitalista, situándola como uno de los elementos que participa en la reproducción de las relaciones contradictorias de las clases sociales fundamentales, por lo cual la actuación profesional es tensionada por los intereses de tales clases. Acertadamente la autora afirma que en la misma actividad el Trabajo Social responde a intereses contradictorios que conviven en tensión, por lo cual, se puede afirmar que la intervención profesional del Trabajo Social es interpelada y, consciente o inconscientemente, asume una posición ética y política determinada. La dimensión o el carácter político de la práctica profesional se configura como un elemento constitutivo y esencial, y no como una posición u opción que permite asumirse o desecharse.

Por su parte, en el plano investigativo, recuperar las determinaciones fundamentales de la sociabilidad capitalista lleva a comprender las distintas matrices teórico-metodológicas presentes en el campo de la Teoría Social, comprendiendo sus vinculaciones con proyectos societales y colectivos. En esta línea, el arsenal teórico marxista permite avanzar en una ruptura absoluta con el positivismo, cuyas premisas básicas se fundamentan en vincular el desarrollo de la sociedad con la naturaleza, por lo cual se encontraría regida por leyes naturales, invariables e independientes de la voluntad y acción de los sujetos. En contrapartida, se recupera la relación entre las Ciencias Sociales y las clases sociales, donde si bien la primera tiene una relativa autonomía de las segundas, el punto de vista de las clases sociales fundamentales se torna esencial para comprender la direccionalidad de toda ciencia social (Löwy, 1975). En este marco, el mencionado autor, analizando las implicancias de los puntos de vista de las clases sociales fundamentales, sostiene que en la sociedad capitalista el proletariado

“no puede tomar el poder y transformar la sociedad sino por un acto *deliberado y consiente*. El conocimiento objetivo de la realidad, de la estructura social, de la coyuntura política es, por consiguiente, una condición necesaria de su práctica revolucionaria; corresponde, pues, a su interés de clase” (Löwy, 1975: 211-212).

Por ello, continúa el autor, si bien el punto de vista del proletariado no es garantía *sine qua non* del conocimiento de la verdad objetiva, es el que posibilita mayores posibilidades de llegar a esa verdad. Esta posición tensiona la producción de conocimiento, interpelando sus implicancias y direccionalidad, nuevamente vinculando las prácticas desarrolladas de manera individual con posiciones e intereses de las clases sociales fundamentales, donde la neutralidad y/o el relativismo adquieren una posición marginal.

Estos avances, cuyo núcleo central de intelectuales se encuentran en distintas unidades académicas de Brasil, han enriquecido la producción teórica desarrollada en el Trabajo Social argentino, dando insumo para la identificación de las determinaciones socio-históricas que configuraron su génesis, como así también para comprender los procesos formativos disciplinares, las implicancias socio-políticas de (intentos de) proyectos profesionales críticos, el significado de las políticas sociales y sus implicancias para la práctica profesional, las transformaciones de la estructura social y sus

implicancias en el mercado de trabajo en general y en Trabajo Social, en tanto profesión asalariada, en particular.

En el marco de proyectos de investigación, individuales o colectivos, que se expresan en estudios de grado y posgrado como en líneas institucionales de investigación, esta perspectiva viene creciendo significativamente en nuestro país, suscitando aportes, como así también rechazos y ataques sistemáticos. Sin entrar en detalles sobre estos últimos, resulta necesario mencionar uno de los argumentos más problemáticos que se han esgrimido para invalidar la perspectiva histórico-crítica, el cual se asocia a la nacionalidad de varios de los autores de referencia. Con una lógica cuasi-xenofóbica se viene sosteniendo que el Trabajo Social argentino estaría “amenazado” por una suerte de “imperialismo brasilero” que, nutrido de la herencia marxista, la cual además tiene sus raíces en la sociedad europea, se intentaría propagar en el debate profesional argentino, el cual, cabría aclarar, nunca “habría sido marxista”. Si bien este argumento tiene en su enunciación su propia invalidación, resulta pertinente mencionar que asociar una determinada perspectiva teórica a un determinado país o a una determinada región, desvincula esa producción de sus determinaciones sociales esenciales, las cuales están caracterizadas, tal como hemos afirmado, por una totalidad concreta particular que es la sociedad capitalista. Esta sociedad, con expresiones particulares en distintas regiones y en distintos países, se constituye en un elemento ineludible para la adscripción a determinados proyectos colectivos y, en estrecha relación, perspectivas analíticas. Sin embargo, las particularidades locales y/o regionales no desvinculan una realidad determinada de la totalidad mayor, con sus leyes tendenciales generales.

Frente a esta lógica, interesa advertir sobre los riesgos que traen aparejados los esfuerzos retóricos para construir un pensamiento regional y/o nacional que reniega de la herencia marxista. Bajo un manto supraclasista se estaría procurando invisibilizar el carácter clasista del conocimiento y, en consecuencia, para nuestra profesión, se avanzaría en un reconocimiento de la dimensión política de Trabajo Social cuyo horizonte quedaría sujetado a intereses que niegan la explotación capitalista y la lucha de clases, por lo cual la conciliación entre las clases sociales fundamentales es el camino que se debería transitar. De este modo, el ataque al “imperialismo brasilero” oculta un sistemático rechazo a una perspectiva teórica que da sustento a un proyecto profesional que tiene entre sus fundamentos el rechazo ineludible a la sociedad capitalista, sociedad donde perviven la explotación, las opresiones, la barbarie y la destrucción de la naturaleza de acuerdo a los designios del capital.

La categoría “cuestión social” como arena de la lucha de clases

Dentro del campo de la filosofía del lenguaje, el pensador ruso Bajtín sostiene que la palabra se constituye en el signo ideológico por excelencia, en tanto tiene la capacidad de reflejar y refractar la realidad. Se afirma que en la palabra se ponen en funcionamiento los innumerables hilos ideológicos existentes en una sociedad determinada. De este modo, se torna necesario comprender el proceso de reflejo/refracción de la palabra a partir de los procesos sociales en los cuales se inscribe, por lo cual, en sociedades caracterizadas por la presencia de clases sociales antagónicas,

es posible afirmar que, en cada palabra, en cada categoría, en cada “*signo ideológico se cruzan los acentos de orientaciones diversas*”. El signo llega a ser la arena de la lucha de clases” (Voloshinov, 2009: 47).

Teniendo como eje esta breve referencia bajtiniana sobre el carácter polisémico del lenguaje, interesa mencionar cuáles son sus implicancias para comprender el significado de la categoría “cuestión social”. Esta categoría presenta en la actualidad una sustancial vigencia para comprender al Trabajo Social, y su relevancia ha trascendido distintas aproximaciones teóricas, las cuales le atribuyen dimensiones o determinaciones diferenciales.

Los trabajos desarrollados por Netto (2002 y 2003) dan elementos para comprender la génesis de la categoría y sus distintas implicancias para proyectos políticos antagónicos, permitiendo comprender el carácter plurívoco de la categoría “cuestión social”, tensiones y debates que se actualizan permanentemente. Así, al pensamiento conservador clásico, a la perspectiva moralizante desarrollada por la Iglesia católica³, en la producción teórica contemporánea se incorporan los aportes de la sociología francesa, principalmente en las obras Castel y Rosanvallón⁴, como así también la aproximación a la “cuestión social” como “cuestión nacional”, y finalmente los aportes de la perspectiva histórico-crítica.

En relación a la aproximación a la “cuestión social” como “cuestión nacional”, la cual se plantea en estrecha relación con una perspectiva analítica americana, su desarrollo en el Trabajo Social es bastante incipiente y encuentra en la obra de Carballada (2013) uno de sus principales expositores⁵. Dada la relevancia de esta aproximación, se torna necesario desarrollar algunos aspectos.

Para el mencionado autor, en las nociones existentes sobre la categoría cuestión social es posible identificar dos tendencias, una que la vincula a determinantes sociales y otra a condicionantes sociales, remarcando que en la primera visión subyace una relación de causa-efecto casi siempre unilineal, mientras que en la segunda las relaciones serían probabilísticas y multilineales. En términos analíticos, el autor afirma que

“las posiciones más ligadas al determinismo apuntan al siglo XIX, donde la cuestión social es vinculada con las desigualdades que genera la revolución industrial y su impacto sobre la clase obrera europea; mientras que desde la perspectiva de condicionantes corresponde atender a los orígenes de la sociedad moderna, al momento en que un grupo o colectivo de individuos construyen mecanismos que garanticen su integración” (Carballada, 2013: 21).

³ Esta cuestión fue desarrollada en Mallardi, 2013.

⁴ Las implicancias de estos aportes fueron discutidas en Mallardi, 2013b, asimismo se encuentra un interesante abordaje en la obra de Pimentel, 2007.

⁵ Un análisis de la obra de Carballada puede encontrarse en Gianna (2015) y, particularmente en relación a la categoría “cuestión social”, en Moleda, 2015.

En este marco, el autor piensa los orígenes de la “cuestión social” en Europa en el marco de la configuración de la sociedad moderna, donde se desvanecen los mecanismos de integración pre-existentes en ausencia de modos de solidaridad y cohesión. Destaca el autor que durante la Edad Media, la miseria, el hambre, la inadecuada alimentación atravesaban la vida cotidiana, donde la cohesión entre los campesinos europeos permitía la supervivencia. Con la modernidad, y sus nuevas formas de pobreza, los problemas sociales se tornan individuales, destacándose la pérdida de los mecanismos de cohesión. Agrega el autor que

“mientras que crecía el poder político de un nuevo grupo social, la burguesía, **las formas de desigualdad se mantuvieron**” (Carballeda, 2013: 25, resaltado nuestro).

Por su parte, la “cuestión social” en América es analizada a partir de la invasión europea desarrollada a fines del siglo XV, donde la conquista destruye los dispositivos de integración existentes en las sociedades de los pueblos originarios, surgiendo problemas sociales inéditos hasta ese entonces. Así, la “cuestión social” americana

“está atravesada por una serie de acontecimientos singulares que hacen que ésta sea un producto directo de la expoliación económica, cultural, material y simbólica, que la hacen más compleja que las consecuencias del proceso de industrialización europeo” (Carballeda, 2013: 23).

De este modo, en nuestro continente, la “cuestión social” se vincula a la colonización, tanto en el plano económico como cultural, éste en sus distintas formas de sojuzgamiento. Pero, además, afirma el autor,

“la cuestión social también se liga con otros asuntos que interpelan a la sociedad en su conjunto y que trascienden la esfera de la pobreza, como la locura, la salud, la enfermedad, la conflictividad, los mecanismos de cohesión, los derechos sociales y civiles; emergentes, en definitiva, de la tensión entre integración y desintegración del todo que en cada época denomina sociedad” (Carballeda, 2013: 25).

La vinculación de la “cuestión social” a la conquista lleva al autor a plantear que, si bien la misma llega a América mediante la conquista, las leyes generales que regulan la sociedad capitalista no se reproducen de manera mecánica en nuestro continente, pues los problemas sociales emergentes se relacionan a la fragmentación de las sociedades conformadas por las culturas originarias. Refuerza el autor que en América

“lo diferente trocó en desigualdad. Esa desigualdad es producto de factores económicos, políticos, culturales y sociales. No implica ni capital ni trabajo (tal como se expresaron en Europa), sino sencillamente depredación, saqueo y desencuentro entre unos y otros” (Carballeda, 2013: 30).

Los elementos abordados por el autor, aquí brevemente sintetizados, demandan algunas notas que permitan reflexionar sobre las implicancias que tales aproximaciones tienen. En primer lugar, resulta pertinente problematizar la dicotomía entre una

tendencia explicativa sobre la “cuestión social” vinculada a determinantes sociales y otra a condicionantes, donde se aprecia que la primera hace referencia a la perspectiva histórico-crítica que asocia la “cuestión social” a la contradicción fundamental de la sociabilidad capitalista, la contradicción capital-trabajo.

Revisar esa caracterización, obliga a revisar, en primer lugar, una cuestión terminológica. Para el pensamiento marxista, los procesos sociales se explican a partir de la recuperación de su dimensión social e histórica, por ello, la categoría totalidad adquiere central relevancia. Desde una clara posición ontológica, que reafirma la regencia de la realidad en el proceso de conocimiento, Marx construyó un presupuesto metodológico sustancial. En *Contribución a la crítica de la economía política* el pensador alemán afirma que lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones y agrega que esto es así porque ese concreto es unidad de lo diverso, de lo múltiple. Esta afirmación nos permite afirmar que, por un lado, para el pensamiento marxista, el análisis de los procesos sociales no se lleva a cabo mediante la búsqueda de determinantes, sino de determinaciones, diferencia que no se limita solamente a una cuestión enunciativa; mientras que, por el otro, no se promueve o acepta la explicación lineal, asociada a la relación causa-efecto, monocausal.

En Marx, las determinaciones se encuentran presentes en la realidad y es mediante el proceso de conocimiento, caracterizado por sucesivas aproximaciones y generalizaciones, que es posible su reconstrucción. En tanto estas determinaciones son partes constitutivas de la procesualidad social, que es compleja y contradictoria, la relación lineal causa-efecto se torna imposible. Así, es mediante la abstracción que es posible ir reproduciendo lo real, para poder explicarlo social e históricamente, para saturarlo de determinaciones.

De este modo, los procesos sociales necesariamente son explicados en el marco de una totalidad concreta y dinámica y las categorías que resultan de dicho proceso explicativos son consideradas formas de ser de la realidad, no atribuciones subjetivas impuestas por el sujeto que investiga⁶.

La incesante búsqueda de determinaciones en el proceso de aproximación a la realidad nos aleja de posturas dogmáticas, autosuficientes y cerradas, pues es la propia objetividad de la realidad la que orienta el proceso de conocimiento. Categorías como, por ejemplo, singularidad, particularidad y universalidad, como así también la de mediación, se tornan fundamentales y esenciales en el proceso explicativo de lo real, el cual se presenta de modo caótico y desordenado a nuestras primeras percepciones.

De este modo, la perspectiva histórico-crítica, al asumir la categoría “cuestión social” como horizonte explicativo de la desigualdad social, lo hace reconociendo las dificultades que trae aparejada, pues, como se dijo, múltiples proyectos políticos le atribuyen significados distintos. La recuperación de dicha categoría se hace, en primera medida, advirtiendo los riesgos que tiene de, en el mismo proceso, visibilizar algunas dimensiones y determinaciones de la realidad y ocultar otras, pues el adjetivo social no

⁶ Al respecto, es importante el aporte de las obras de Lukács (2004 y 2004b), como así también el de Lessa (2000), Netto, 2012, Dussel, 1991, entre otros trabajos.

debe llevar a escindirla de aspectos económicos, políticos, culturales e ideológicos. En segundo lugar, se le atribuye un significado concreto asociado al proceso de empobrecimiento de amplios sectores de la población con el naciente capitalismo, el cual ya no se asocia a la escasez sino a la apropiación desigual (Netto, 2003). De este modo, el cambio de los fundamentos de la desigualdad no permite afirmar la continuidad de los problemas sociales desde el Antiguo Régimen al capitalismo, pues con el nacimiento de la burguesía nace la otra clase social fundamental, el proletariado, y con ambos la explotación de los segundos por parte de los primeros, explotación magistralmente analizada por Marx en su producción intelectual, destacándose *El Capital*.

La perspectiva histórico-crítica, al evitar, por su esencia, recurrir al universo categorial durkheniano, escapa a categorías como integración, desintegración y mecanismos de integración, cohesión y mecanismos de cohesión o solidaridad, permitiéndose aprehender los fundamentos socio-históricos de los procesos sociales y con ellos la vinculación con la totalidad concreta en la cual se insertan en relación dialéctica. De este modo, el caudal explicativo de esta perspectiva asocia la “cuestión social” con el desarrollo de la sociabilidad capitalista, pues, en el marco de sus contradicciones y antagonismos constitutivos, posibilita el enriquecimiento de unos y el empobrecimiento de otros, pues la apropiación privada de la actividad humana provoca que, tal como afirmo Marx, al acrecentarse el capital aumente la masa de los pobres⁷.

En este sentido, resulta paradójico que el esfuerzo analítico por recuperar las “singularidades” de la “cuestión social” en términos nacionales o americanos se encuentre implícitamente vinculado a la invisibilización de la clase trabajadora, la cual aparece secundariamente considerada. Afirmar que la génesis de la “cuestión social” en nuestro continente no se vincula a la contradicción entre capital y trabajo, sino a lo diferente, a la depredación, al saqueo y al desencuentro entre unos y otros, implica, en esta lógica probabilística de los condicionantes sociales, una manipulación arbitraria que fragmenta la realidad y la deshistoriza, todo de acuerdo a la regencia del sujeto investigador y no de la realidad.

Entonces, el desafío consiste en interrogarnos sobre cómo podemos avanzar en aproximaciones analíticas sobre la desigualdad en América desde la recuperación de las particularidades, no singularidades, en el marco de una totalidad concreta. Tal como lo hemos desarrollado en otro trabajo que aquí sintetizamos (Mallardi, 2016), encontramos en la obra de Marx la identificación de determinaciones socio-históricas fundamentales, pues, así como el capítulo N° XXIII de *El Capital* es esencial para comprender la acumulación capitalista, los capítulos N° XXIV y XXV permiten comprender el proceso de acumulación originaria y su vinculación con los saqueos en nuestro continente.

En términos generales, se reconoce que la “cuestión social”, producto de la instauración del modo de producción capitalista supone una tendencia total que afecta de manera particular y diferenciada a distintas regiones y distintos sectores de la

⁷ Esta cuestión es profundizada en Mallardi (2015), como así también en el artículo de Pimentel incluido en la presente compilación.

población, donde la sociabilidad burguesa subsume distintas relaciones sociales opresivas a la explotación, en tanto relación entre las clases que hace referencia a la apropiación del producto del trabajo excedente de las masas trabajadoras por parte de la clase capitalista.

Recuperar este horizonte explicativo no implica, como ya se mencionó, negar las particularidades americanas de la explotación, sino situarla como parte de un complejo mayor. Para Marx, el desarrollo capitalista necesariamente requiere de distintos procesos simultáneos, donde se destaca la separación de los trabajadores y la propiedad de los medios de producción y la presencia de trabajadores libres, dispuestos a insertarse en el mercado de trabajo. En este sentido, la acumulación originaria es el proceso que dispuso a los trabajadores a enfrentarse sin más elementos que su fuerza de trabajo a los designios del capital y fue el resultado de la expropiación, el saqueo y el aniquilamiento. Al respecto, los trabajos de Fedirici (2015), Thompson (2012) y Hobsbawm (1988), amplían estos aspectos, dando cuenta de expropiaciones, asesinatos, torturas, entre otras prácticas necesarias para instalar las condiciones materiales y políticas para el desarrollo del capitalismo. Sin este proceso, la mercantilización de la fuerza de trabajo de un trabajador “libre” y la extracción del plusvalor se tornarían imposibles.

En este marco, se torna necesario destacar el señalamiento marxiano en torno a la funcionalidad que adquiere en el proceso de acumulación originaria, la conquista y el exterminio en tierras americanas, indias y africanas, procesos que caracterizan los albores de la producción capitalista. En consonancia, Ianni (1976) afirma que el mismo proceso de acumulación originaria, en tanto proceso estructural e internacional, que creó las condiciones histórico-estructurales para la formación del capitalismo industrial en Inglaterra, simultáneamente, forzó la esclavitud, abierta o encubierta, en el “nuevo mundo”, en tanto ésta estaba asociada al comercio de plata, oro, tabaco, azúcar y otros productos coloniales⁸.

Así, los aportes de Elliot (1990; 1990b), Wachtel (1990), Macleod (1990), Klein (2007), Jiménez Abollado (2000), Johnson (1990), Mörner (1990), Schwartz (1990), entre otros, nos permiten comprender el movimiento expansionista de los pueblos europeos en el marco de la necesidad de desarrollar fuentes alternativas de abastecimiento para artículos de consumo, como así también establecer nuevos mercados. Esclavismo, conquista, colonización y comercio eran parte de las estrategias de expansión, cuestión que en América explican el sometimiento, los saqueos, la destrucción y la muerte de amplios sectores de la población originaria.

La merma de la población americana y la prohibición de la esclavitud indígena motivaron la incorporación de población negra, recuperando las experiencias esclavistas desarrolladas en Europa desde el siglo XIII. Así, Ianni (1976) destaca que la explotación del trabajo esclavo estaba subordinada a los movimientos del capital europeo, en un marco donde la extracción de plusvalía se desarrollaba con una tasa de explotación mucho más alta que la de los trabajadores de Europa (Fedirici, 2015).

⁸ Sobre esta cuestión se recomienda la lectura de la producción de Grüner (2015; 2015b).

En consecuencia, lejos de reflexionar sobre la “cuestión social” en nuestro continente de manera escindida de la sociabilidad capitalista naciente, se destaca que el avance sobre el territorio americano, mediante la conquista, la esclavitud y la muerte, instaló las bases para procesos de explotación que fueron funcionales el modo de producción capitalista, por ello las condiciones de vida de la población nativa se explican a partir de la apropiación del excedente por parte de los europeos. Entonces, la opresión de los pueblos nativos, mediante una consideración que ponía en tela de juicio su calidad de seres humanos, se articuló desde su génesis con la explotación del capitalismo naciente.

Se observa cómo la recuperación de las determinaciones socio-históricas de la “cuestión social”, teniendo como polo regente la realidad, no reduce su explicación a una u otra causa, sino que permite comprender su complejidad en el marco de las contradicciones propias de la sociabilidad capitalista. Así, la recuperación de la esencia ontológica de la realidad, imposibilita la manipulación arbitraria de variables o dimensiones explicativas y obliga a recuperar la vinculación de aspectos particulares con tendencias generales efectivamente existentes en la realidad. Negar la explotación como elemento explicativo de los fundamentos de la “cuestión social” como “cuestión nacional” lleva necesariamente a negar la presencia de clases antagónicas y, además, la lucha de clases, siendo el sustento para una postura conciliadora y articuladora sobre la base de una dimensión geográfica que se utiliza para invisibilizar la esencia de la “cuestión social”.

Más allá del bienestar: la política social como mecanismo estatal de gestión de la fuerza de trabajo

El estudio de las políticas sociales presenta una importante trayectoria en el campo de las Ciencias Sociales en general y del Trabajo Social en particular; trayectoria en la cual la perspectiva histórico-crítica ha dado elementos sustanciales para comprender sus fundamentos en la sociedad capitalista, como así también las particularidades en sectores o áreas específicas. Al respecto, se destacan las producciones que permiten desentrañar los fundamentos de la política social en la sociedad capitalista (Netto, 2002; Iamamoto, 1997; Behring, 2002), la funcionalidad del llamado ‘tercer sector’ en la intervención sobre la ‘cuestión social’ (Montaño, 2005), la vinculación de los procesos de luchas sociales y el desarrollo de la política social (Seiffer, 2011; Marro, 2011; Pastorini, 1999), la racionalidad y direccionalidad de la política social como estrategias de hegemonía (Vasconcelos, 1999; Coutinho, 1999), entre otros aspectos.

En esta línea, sin ánimos de sintetizar esta vasta producción teórica, la intención de este apartado es brindar algunos elementos que permitan comprender los aportes de la perspectiva histórico-crítica para desentrañar la funcionalidad socio-histórica de la política social en el marco de la sociabilidad burguesa.

En la bibliografía especializada el estudio de las políticas sociales suele hacerse en el marco de los distintos regímenes de bienestar o sistemas de protección social, generalmente a partir de la confrontación de experiencias concretas con parámetros previamente estandarizados, donde, además, la política social suele aparecer

desvinculada de su sustrato político y/o económico. Subyace una aproximación que, por la desvinculación de la racionalidad y direccionalidad de la política social de la producción y reproducción social, le otorga un carácter eminentemente positivo, en tanto instancias que promoverían el bienestar o garantizarían la protección y/o la integración social.

Frente a estas aproximaciones, que aquí solo fueron apenas enunciadas, la perspectiva histórico-crítica propone una postura analítica que ubica el conjunto de estrategias desarrolladas por los sectores dominantes en el marco de las necesidades socio-históricas del capital. En esta línea, las políticas públicas en general y las políticas sociales en particular son consideradas como parte de las estrategias o mecanismos necesarios para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo. Siguiendo a Yazbek (2008), las políticas sociales son abordadas, entonces, como una modalidad de intervención del Estado en el ámbito de atención de las necesidades sociales de la ciudadanía, expresando relaciones, conflictos y contradicciones que resultan de la desigualdad estructural del capitalismo.

Teniendo en cuenta estos elementos, la política social no puede ser desvinculada de la necesidad de la sociabilidad capitalista de contar con la presencia de trabajadores libres que precisamente deben insertarse en el mercado de trabajo para garantizar su reproducción cotidiana (Iamamoto, 1997). En este contexto, las denominadas políticas sociales son consideradas como mecanismos constitutivos del sistema público de mantención de la fuerza de trabajo (Topalov, 1979), o, como optamos por llamarlo aquí, los mecanismos de gestión estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo. Entre los mecanismos identificados para garantizar el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, se hace referencia a aquellos utilizados para sufragar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, entre lo que se destacan la fracción de las prestaciones sociales (seguros de enfermedad, accidentes de trabajo, invalidez, maternidad, desempleo, vejez, muerte; asignaciones familiares) que es percibida por los asalariados capitalistas y los servicios colectivos que son utilizados por dichos trabajadores y sus familias en forma no arancelada o subsidiada (escuelas y hospitales públicos, hogares de ancianos, etc.) (Torrado, 2003).

Ahora bien, a partir de la ubicación general de las políticas sociales dentro de los mecanismos estatales de gestión de la fuerza de trabajo, resulta necesario mencionar cuatro ejes que desde la perspectiva histórico-crítica orientan la aproximación a los fundamentos de la política social; ejes que, si bien no agotan la discusión, permiten comprender la racionalidad y direccionalidad que adquiere la intervención estatal sobre la 'cuestión social' en las sociedades capitalistas:

1. La política social en el marco de la sociabilidad burguesa forma parte de las estrategias o mecanismos para enfrentar el proceso de pauperización absoluta o relativa de amplios sectores de la clase trabajadora, estrategias necesarias para garantizar los niveles de productividad del trabajo exigidos por el capital (Iamamoto, 1997). Así, la política social forma parte de los distintos mecanismos destinados a asegurar la existencia de "trabajadores libres" disciplinados, en tanto mano de obra disponible para ingresar al mercado de trabajo. En consecuencia, las

políticas sociales o políticas asistenciales tienen un significado socio-histórico distinto a la retórica burguesa hegemónica, la cual las asocian a la búsqueda de la eliminación de la pobreza, asegurar el bienestar social o promover la igualdad entre los ciudadanos. Estas aproximaciones, desconsiderando las múltiples determinaciones de la política social en las sociedades capitalistas, repercuten en análisis que se limitan a sus consideraciones formales-abstractas, enunciando prestaciones, recursos, mecanismos y capacidades de gestión, entre otros aspectos, invisibilizando su funcionalidad en los procesos de producción y reproducción social.

2. Las políticas sociales constituyen una redistribución a la población del valor creado por las clases trabajadoras y apropiado por el Estado y las clases dominantes, pues, tal como sintetiza Lamamoto, “la riqueza social existente, fruto del trabajo humano, es redistribuida entre los diversos grupos sociales bajo la forma de distintos rendimientos: el salario de las clases trabajadoras, la renta de aquéllos que detentan la propiedad de la tierra, el lucro en las distintas modalidades (industrial, comercial) y los intereses de aquellos que detentan el capital. Parte de la riqueza socialmente generada es canalizada para el Estado, principalmente bajo la forma de impuestos y tasas pagadas por toda la población” [por lo que las políticas sociales constituyen] “una forma transfigurada de la porción del valor creado por los trabajadores y apropiado por los capitalistas y por el Estado, que es devuelto a toda la sociedad.” (1997: 107)
3. La configuración de las políticas sociales debe comprenderse social e históricamente en el marco de la lucha de clases y, en su interior, de las reivindicaciones que la clase trabajadora logra instalar. De este modo, como sostiene Viera, en el capitalismo la política social, entendida como intervención gubernamental en las relaciones sociales, aparece con las movilizaciones obreras desarrolladas en el siglo XIX, en tanto que antes de ser una estrategia gubernamental, la problemática vinculada a la política social se encuentra en las principales reivindicaciones laborales, ya que “no ha existido política social desvinculada de los reclamos populares. En general, el Estado acaba asumiendo algunas de estas reivindicaciones en el transcurso de su existencia histórica. Los derechos sociales significan, en primer lugar, la consagración jurídica de reivindicaciones de los trabajadores.” (Vieira, 1999: 33-34). En la misma línea, Behring (2006) da elementos para comprender las relaciones de concesión y conquista que atraviesan a la política social, las cuales, más o menos elásticas, se vinculan a la correlación de fuerzas en la lucha de las clases sociales fundamentales y sus distintos sectores involucrados. Así, afirma la autora, que, en períodos de expansión capitalista, las posibilidades de conquista se amplían, mientras que, en períodos de recesión, esas posibilidades se restringen.
4. En consecuencia, en tanto las demandas populares fueron instalando en la agenda estatal reivindicaciones que debieron ser atendidas a fin de evitar conflictos fundamentales, se reconoce que es mediante las políticas sociales que el Estado burgués “procura administrar las expresiones de la ‘cuestión social’, de forma tal que atienda las demandas del orden monopolista, conformando así, por la

adhesión que recibe de categorías y sectores cuyas demandas incorpora, sistema de consenso variables, pero operantes” (Netto, 2002b: 20).

Estos argumentos son complejizados en la medida en que se reconoce que la estrategia que se desarrolla se vincula a la fragmentación y parcialización de la “cuestión social” en un conjunto de problemas que se plantean de manera fenoménica como “sociales”, desconociendo las determinaciones económicas, políticas, culturales, etc. Así, Netto sostiene que la intervención sobre la ‘cuestión social’ articula dos procesos complementarios: por un lado, es atacada en sus *refracciones*, en sus secuelas aprehendidas como problemáticas cuya naturaleza totalizante es negada; mientras que, por el otro, se produce una sobrevaloración de las responsabilidades personales para explicar y comprender los procesos sociales, lo cual repercute en la individualización y la psicologización de los problemas sociales. Además, en la configuración contemporánea de la política social, este proceso que tiende a reforzar el carácter privado de los problemas sociales es profundizado por una estrategia permanente de familiarización y maternalización de política social, donde la familia pasa a constituirse en el fundamento y horizonte de la política social y, en el interior de esta estrategia, la mujer es considerada como *esposa, madre, doméstica y domesticada*, indispensable para el disciplinamiento y control de la sociedad (Nari, 2004).

En síntesis, se observa que la explicación de la política social, saturada de determinaciones socio-históricas, nos obliga a comprender sus fundamentos y racionalidades en el marco de la totalidad concreta en la cual se insertan. De este modo, lejos de determinismos monocausales, la aproximación propuesta por la perspectiva histórico-crítica permite aprehender la génesis de la política social en el marco de la “cuestión social” producto de la sociabilidad capitalista, como así también su funcionalidad dentro de las estrategias o mecanismos estatales para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo.

Se observa que la perspectiva histórico-crítica no propone brindar *recetas* explicativas, monocausales o esquemáticas sobre los procesos sociales, sino orientar una postura reflexiva y crítica frente a la realidad, interpelando permanentemente el proceso de conocimiento alcanzado. De este modo, las aproximaciones realizadas en torno a los fundamentos del Trabajo Social, la “cuestión social” y las políticas sociales, tal como se ha intentado reseñar en las páginas precedentes, posibilitan comprender el sustancial aporte de esta perspectiva al debate contemporáneo, donde el horizonte se ubica en la defensa de la posibilidad de la presencia de múltiples perspectivas teóricas en articulación con la exigencia de un debate académico sólido y fundado.

Bibliografía

- BEHRING, E. R. 2002. *Política social no capitalismo tardío*. Cortéz Editora, San Pablo.
- BEHRING, E. R. 2006. “Fundamentos de Política Social”. En: VV. AA: *Serviço Social e Saúde: Formação e Trabalho Profissional*. Cortéz Editora, San Pablo.
- CARBALLEDA, A. J. M. 2013. *La intervención en lo social como proceso. Una aproximación metodológica*. Espacio Editorial, Buenos Aires.

- COUTINHO, C. N. 1999. "Representación de intereses, formulación de políticas y hegemonía". En: Borgianni E. y Montaña, C.: *La Política Social Hoy*. Cortez, San Pablo.
- DUSSEL, E. 1991. *La producción teórica de Marx: un comentario a los Grundrisse*. Siglo XXI ediciones, México.
- ELLIOT, J. H. 1990. "La conquista española y las colonias de América". En Bethell, L. *Historia de América Latina*. Cambridge University Press-Critica: Barcelona.
- ELLIOT, J. H., 1990b. *España y su mundo, 1500-1700*. Alianza Editorial: Madrid.
- FEDIRICI, S. 2015. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón: Buenos Aires.
- GIANNA, S. D. 2015. *Decadencia ideológica y Trabajo Social. Crítica al debate contemporáneo profesional*. Dynamis, La Plata.
- GRÜNER, E. 2015. "La "acumulación originaria", la crítica de la razón colonial y la esclavitud moderna (1ra parte)". En: Hic Rhodus. *Crisis Capitalista, Polémica y Controversias*. Número 8. Junio de 2015, pp. 11-21.
- GRÜNER, E. 2015b. "La "acumulación originaria", la crítica de la razón colonial y la esclavitud moderna (3da parte)". En: Hic Rhodus. *Crisis Capitalista, Polémica y Controversias*. Número 9. Diciembre de 2015, pp. 79-91.
- HOBBSAWM, E. 1988. *En torno a los orígenes de la revolución industrial*. Siglo XXI: España.
- IAMAMOTO, M. 1997. *Servicio Social y División del Trabajo*. Cortez Editora, San Pablo.
- IAMAMOTO, M. 1997. *Servicio Social y División del Trabajo*. Cortez Editora, San Pablo.
- IANNI, O. 1978. *Escravidão e racismo*. Editora hucitec: São Paulo.
- JIMÉNEZ ABOLLADO, F. L. 2000. *Implantación y evolución de la encomienda en la provincia de Tabasco, 1522-1625*. En: Anuario de Estudios Americanos, Vol 57, No 1. Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, España.
- JOHNSON, H. B. 1990. "La colonización portuguesa del Brasil, 1500-1580". En Bethell, L. *Historia de América Latina*. Cambridge University Press-Critica: Barcelona.
- KLEIN, H. 2007. "Los esclavos africanos". En Castillero Calvo, A. y Kuethe, A. *Historia General de América Latina Vol. III/2. Consolidación del orden colonial*. UNESCO: España.
- LESSA, S. 2000. "Lukács: El método y su fundamento ontológico". En: Borgianni, E. y C. Montaña. *Metodología en servicio social. Hoy en debate*. Cortez Editora, San Pablo.
- LÖWY, M. 1975. *Dialéctica y revolución. Ensayos de sociología e historia del marxismo*. Siglo XXI ediciones, México.
- LUKÁCS, G. 2004. *Ontología del ser social: el trabajo*. Herramienta ediciones, Buenos Aires.
- LUKÁCS, G. 2004b. "Los Fundamentos ontológicos del pensamiento y de la acción humanos". En: Lukács, G. *Ontología del ser social: el trabajo*. Ediciones Herramienta, Bs. As.
- MACLEOD, M. J. 1990. "Aspectos de la economía interna de la América española colonial: fuerza de trabajo, sistema tributario, distribución e intercambios" En Bethell L. *Historia de América Latina. Tomo III*. Cambridge University Press-Critica: Barcelona.

- MALLARDI, M. W. 2013. "La cuestión social en el pensamiento católico. Aproximación a 100 años de encíclicas papales". Revista de Trabajo Social Plaza Pública Año 6 – Nº10 - Diciembre de 2013, UNCPBA.
- MALLARDI, M. W. 2013b. "La "cuestión social" mistificada: límites y tensiones en la "crisis" de la sociedad salarial" *Cuadernos de Trabajo Social*. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid, España.
- MALLARDI, M. W. 2015. *Cuestión social y cotidiano. Implicancias objetivas y subjetivas de la sociabilidad capitalista*. Dynamis, La Plata.
- MALLARDI, M. W. 2016. "Fundamentos y génesis de la cuestión social: acumulación originaria, patriarcado y conquista". Revista Serviço Social & Sociedade nº 127 edição set-dez/2016.
- MARRO, K. 2011. "La organización de los trabajadores desocupados y el enfrentamiento de la cuestión social: ¿un componente de contrainsurgencia en la política social argentina" En: Mallardi, M., Madrid, L. y Oliva, A. *Cuestión social, reproducción de la fuerza de trabajo y políticas de asistencia*. UNICEN, Tandil.
- MARX, C. 2009. *El capital*. Siglo veintiuno editores, Buenos Aires.
- MOLEDDA, M. 2015. *La 'cuestión social' en el Trabajo Social argentino. Debates y posturas contemporáneas*. Dynamis, La Plata.
- MONTAÑO, C. 1999. *La naturaleza del Servicio Social: Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Cortez Editora, San Pablo.
- MONTAÑO, C. 2005. *Tercer sector y cuestión social. Crítica al patrón emergente de intervención social*. Cortez Editora, San Pablo.
- MÖRNER, M. 1990. "Economía rural y sociedad colonial en las posesiones españolas en Sudamérica". En Bethell L. *Historia de América Latina. Tomo III*. Cambridge University Press-Critica: Barcelona.
- NARI, M. 2004. *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Biblos, Buenos Aires.
- NETTO, J. P. "Introducción al estudio del método en Marx". En Netto, J. P. *Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y método en Marx*. CATSPBA, La Plata.
- NETTO, J. P. 2000. "Método y teoría en las diferentes matrices del Servicio Social." En: Montaña, C. y Borgianni (Orgs.), E.: *Metodología y Servicio Social. Hoy en debate*. Cortez Editora, São Paulo.
- NETTO, J. P. 2002. "Reflexiones en torno a la cuestión social". En VVAA *Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social*. Editorial Espacio, Buenos Aires.
- NETTO, J. P. 2002b. *Capitalismo monopolista y servicio social*. Cortez editora, San Pablo.
- NETTO, J. P. 2003a. "Cinco notas a propósito de la "Cuestión Social". En: Borgianni, Guerra y Montaña (orgs.): *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Cortez, San Pablo.
- NETTO, J. P. 2003b. "El Servicio Social y la tradición marxista". En: Borgianni, Guerra y Montaña (orgs.): *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Cortez, San Pablo.
- PASTORINI, A. 1999. "¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría "concesión-conquista". En: Borgianni E. y Montaña, C.: *La Política Social Hoy*. Cortez, San Pablo.
- PIMENTEL, E. 2007. *Uma "nova Questao social"?* Ed. UFAL, Maceió.

- QUIROGA, C. 2000. "Invasión positivista en el marxismo: el caso de la enseñanza de la metodología en el Servicio Social" En: Montaña, C. y Borgianni (Orgs.), E.: *Metodología y Servicio Social. Hoy en debate*. Cortez Editora, São Paulo.
- SCHWARTZ, S. B. 1990. "Brasil colonial: plantaciones y periferias, 1580-1750". En Bethell L. *Historia de América Latina. Tomo III*. Cambridge University Press-Critica: Barcelona.
- SEIFFER, T. 2011. "La lucha de clases y la política de asistencia en Argentina, 2002-2007". En: Mallardi, M., Madrid, L. y Oliva, A. *Cuestión social, reproducción de la fuerza de trabajo y políticas de asistencia*. UNICEN, Tandil.
- THOMPSON, E. 2012. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Capitán Swing: Madrid.
- TOPALOV, C. 1979. *La urbanización capitalista*. Edicel, México.
- TORRADO, S. 2003. *Historia de la Familia en la Argentina Moderna 1870-2000*. Editorial De la flor, Buenos Aires.
- VASCONCELOS, E. M. 1999. "Estado y políticas sociales en el capitalismo: un abordaje marxista." En: Borgianni E. y Montaña, C.: *La Política Social Hoy*. Cortez, San Pablo.
- VIEIRA, E. 1999. "Política Social, política económica y método". En: Borgianni E. y Montaña, C.: *La Política Social Hoy*. Cortez, San Pablo.
- VOLOSHINOV, V. N. 2009. *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Ediciones Godot, Buenos Aires.
- WACHTEL, N. 1990. "Los indios y la conquista española". En Bethell, L. *Historia de América Latina*. Cambridge University Press-Critica: Barcelona.

Génesis del Servicio Social

Inicialmente voy a hablar un poco acerca de la génesis del Servicio Social (también llamado Trabajo Social) en el mundo y luego hablar un poco acerca de su institucionalización en Brasil y las tendencias existentes en el campo de la producción teórica sobre ello. Por génesis de Servicio Social se entiende el conjunto de factores económicos, políticos y sociales que configuran la situación histórica en la que ocurre su surgimiento. Voy a hablar con rapidez de la interpretación de tres autores sobre el tema: María Lucía Martinelli (autora brasilera que habla de ello en Inglaterra), Jeannine Verdes-Leroux (autora francesa que habla de ello en Francia) y José Paulo Netto (brasileño que habla de ello en contexto mundial del capitalismo monopolista). Tales autores representan un Servicio Social ya reconceptualizado y, aunque de modo diferente, expresan crítica y analíticamente el tema insertando al Servicio Social en el contexto societario en el cual surge y actúa.

María Lucía Martinelli² entiende el surgimiento del Servicio Social en Europa como resultado del complejo de determinaciones inmanentes de la objetivación del capitalismo. Surge a partir de los antagonismos de clase creados entre burguesía y proletariado en el capitalismo, en cuanto un "modo de producción asociado a un sistema de ideas y una fase histórica"³ que, penetrando profundamente en la estructura de la sociedad como modo de operar y como ideario, se expresa en su plenitud especialmente en Inglaterra en el siglo XIX. Este es un momento en el que se consolida el capitalismo industrial y sus categorías económicas tales como la propiedad privada, la fuerza de trabajo como una mercancía, el trabajo asalariado, la consolidación del poder político de la burguesía como una clase y la aparición de la conciencia del proletariado con sus movimientos de resistencia, es decir, la lucha de clases.⁴ En líneas generales, esta es la base de instauración del Servicio Social que da inicio a su proceso de institucionalización y su expansión hacia América. Era necesario consolidar el poder político de la clase dominante para crear mecanismos de control para la preservación de la sociedad y, en este contexto, la autora inserta la creación del Servicio Social.

Las formas legales de regulación de las relaciones sociales que existían anteriormente como el Estatuto de los Aprendices aprobado por el Parlamento Inglés en 1563, complementado por el Estatuto de Residentes y la Ley de Asentamiento, como así también la ley de los Pobres de 1597, ya no eran adecuadas para las relaciones sociales basadas en la libertad de compra y venta de la fuerza de trabajo. La nueva

¹ Doctora en Servicio Social. Profesora del programa de pos-graduación en Servicio Social de la Universidad Federal de Alagoas – UFAL.

² Martinelli, Maria Lúcia. *Serviço Social: identidade e alienação*; 3. ed. São Paulo: Cortez, 1993. Cap.I, p. 27-67.

³ Martinelli, p.31

⁴ Cuestión social: el amplio espectro de problemas sociales que son consecuencia de la instauración y de la expansión de la industrialización capitalista. Es la expresión concreta de las contradicciones entre el capital y el trabajo en el interior del proceso de industrialización capitalista (Cerqueira Filho).

organización de la sociedad se aproxima a las prácticas sociales filantrópicas, arraigadas en formas medievales de ayudar a los pobres, con el fin de construir instrumentos de intervención en la realidad social. Era una nueva forma de racionalizar la acción asistencial sobre la clase obrera.

Los esfuerzos de racionalización de la asistencia fueron dirigidos por la burguesía uniéndose con el Estado y la Iglesia, sobre todo entre los años 1850 y 1860. Los miembros de la alta burguesía inglesa, vinculados a movimientos cristianos y apoyados por las autoridades locales, pasaron a evaluar su sistema de asistencia pública con el fin de reformarlo sobre bases científicas. Autodenominados "reformistas sociales", apoyándose en el lema medieval de la atención basada en ideales "de hacer bien el bien", pretendieron desarrollar formas de abordar los numerosos problemas sociales que afectaban a la clase obrera y que acababan por repercutir en la totalidad social.

La francesa Jeannine Verdes-Leroux⁵ analiza la génesis de Servicio Social en Francia de principios del siglo XX, procurando retratar diferentes fases del desarrollo de la profesión. Expone la génesis y funciones del Servicio Social, tomando por base la asistencia social y su movimiento de institucionalización, como una respuesta o contramovimiento a las condiciones de antagonismo social creadas especialmente por el movimiento sindical y por la importancia que el socialismo adquiere a escala internacional. Caracteriza la asistencia social en su origen como intervención de formación ideológica adaptada a la intervención sobre la clase obrera urbana.

Para la autora la asistencia social es originalmente una actividad predominantemente femenina y realizada en su mayoría por grupos católicos independientes de la Iglesia. Ellos dirigen sus acciones hacia objetivos claramente indicados para lograr la "paz social", "la fusión de los hombres", "la íntima y fecunda unión de todas las clases". Censuran la caridad cristiana acusándola de reproducir y mantener la pobreza, así como por su incapacidad de oponerse a la lucha de clases. También critican la asistencia pública considerándola nociva e impotente en el trato del problema, en la medida en que, sobre la base del reconocimiento de los derechos sociales crea expectativas de ingresos a los trabajadores que contribuyen a la creación de parásitos sociales.

La asistencia social se propone como una alternativa a los métodos de las formas de accionar soluciones individualizadas a los problemas de cada persona, con base en el conocimiento de la psicología de las clases populares. Una actividad educativa dirigida a un público objetivo, la clase obrera urbana, realizada por agentes sociales cultos y educados dentro de las normas morales, a quienes les eran ofrecida alguna preparación técnica para hacer frente a los trabajadores y sus familias. Se trataba de formar agentes sociales creando en ellos un código de aprehensión y elaboración de respuestas sociales para la previsión de dificultades funcionales y personales.

En la primera fase contextualizada entre 1900 y 1914, la autora identifica los acontecimientos sociales en los que se encuentran las raíces de la preocupación de la

⁵ Verdès - Leroux, Jeannine. *Trabalhador Social: práticas, hábitos, ethos e formas de intervenção*. Trad. René de Carvalho; São Paulo: Cortez, 1986, Cap. I, p. 11 - 44.

burguesía en relación con la organización de la clase obrera y la necesidad de esfuerzos para contenerla, donde se hizo esencial desviar al pueblo de la amenaza del socialismo. Los promotores de la asistencia admiten la existencia de clases opuestas y de diferencias sociales, adoptando una actitud comprensiva en relación a las quejas y la ira de los hombres ante la diferenciación social, en cierta medida, considerada excesiva. Ellos hicieron una crítica a la nueva clase política por la dureza y el egoísmo en la relación entre los poderes y los pobres. Pero la aprehensión de la naturaleza real del antagonismo, su relación causal vinculada a las relaciones dialécticas de la producción era obstaculizada por la ideología burguesa de que eran portadores.

En esta secuencia surge el Servicio Social de empresa y junto a él, el poder público crea otros servicios sociales, lo que permite la diversificación de las funciones de la asistencia social como enfermera-visitadora, visitadora-controladora de la seguridad social y asistente familiar polivalente. En el proceso de institucionalización del Servicio Social se articulan alianzas entre el Estado, los organismos de asistencia social, y las grandes industrias, donde la asistencia se expande interviniendo en la vida cotidiana de las clases populares. La actitud del Servicio Social con la clase obrera en este segundo momento es de vigilancia intensiva de sus normas morales. Ahora tiene una visión del obrero en cuanto colectivo, en la medida en que su presencia se da en el ambiente en el que vive y trabaja. Los asistentes sociales tienen un modelo de buen trabajador de referencia definido por los patrones. "El buen trabajador no es sólo el que trabajo mucho; debe ser por otra parte 'sincero, puro, dedicado', aceptar 'libre y alegremente la disciplina y el tratamiento que se le da'". A los asistentes sociales les cabe trabajar para cambiar las mentalidades, creando condiciones para la armonía en el trabajo y la colaboración entre las clases.

En el movimiento de cambios en la correlación de fuerzas entre las clases, la asistencia social pasa por una metamorfosis y es legitimada como profesión por el poder público como instrumento de control social. Verde-Leroux explica así la aparición de Trabajo Social como la creación de una ideología de clase para contener los conflictos sociales derivados del conflicto capital-trabajo.

José Paulo Netto⁶, a su vez, entiende el surgimiento del Servicio Social en las condiciones histórico-sociales derivadas del capitalismo de los monopolios, delimitado de forma precisa entre 1890 y 1940. Esta fase de la sociedad capitalista, caracterizada por el autor como período imperialista clásico presenta cambios profundos en la dinámica interna de la economía capitalista en relación con la etapa competitiva, incidiendo en la estructura social y en la organización política de los estados nacionales. El autor analiza el contenido de los cambios en la dinámica económica de la sociedad en términos de las leyes internas que rigen los mecanismos de reproducción de capital, de las innovaciones tecnológicas y de las relaciones entre el capital y el trabajo que son necesarias a partir de ese momento, trazando los contornos estructurales y coyunturales de la realidad socio-económica en sus articulaciones peculiares.

⁶ Netto, José Paulo. *Capitalismo Monopolista e Serviço Social*; São Paulo: Cortez, 1992. C. I, p. 13-77

Hace reflexiones sobre el papel del Estado en el contexto del capitalismo monopolista a partir de las exigencias de reproducción del capital, cuando "funciones políticas del estado se entrelazan orgánicamente con sus funciones económicas"⁷. Una nueva modalidad de intervención confiere al Estado uno amplio conjunto de funciones económicas directas e indirectas y, además, un papel estratégico como organizador de la economía y gestor de los ciclos de crisis. Surgen las condiciones para el establecimiento del Estado según lo expresado por John Maynard Keynes, el Estado debe intervenir tanto en la economía como en lo social, algo impensable hasta la etapa del capitalismo competitivo en la que el Estado liberal no podía intervenir en la economía.

El Estado, "capturado por la lógica del capital monopolista", debe igualmente adquirir legitimidad frente a los trabajadores teniendo en cuenta que "para ejercer, en el plano estricto del juego económico, el papel de 'comité ejecutivo' de la burguesía monopolista, debe ser legitimado políticamente incorporando a otros actores socio-políticos"⁸. En este sentido se gestan formas de intervención estatales con las variaciones del *Estado de bienestar* hasta el fascismo, dependiendo de las condiciones existentes en cada realidad particular, en las cuales se incluye la capacidad de organización de los trabajadores en su reacción a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

La base de legitimación del Estado se hace "mediante la generalización y la institucionalización de los derechos y garantías civiles y sociales"⁹, con el fin de asegurar el consenso en torno a su desempeño. Solamente con el conjunto de condiciones propiciadas por el capitalismo monopolista la cuestión social puede llegar a ser, de acuerdo a José Paulo Netto, objeto de la intervención del Estado a través de políticas sociales. La sociedad burguesa madura y consolidada engendra políticas sociales públicas como un acto estratégico, continuo y sistemático de intervenir sobre las secuelas de la cuestión social. Con eso, trae para su interior los conflictos de clase, atendiendo las demandas de categorías y sectores populares en relación a bienes y servicios sociales. Es una expresión de la estrecha relación entre las funciones económicas y políticas estatales monopolísticas, que opera mediante la adhesión de la clase obrera al proyecto burgués. Las políticas sociales tienen así un peso significativo y funcional para garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo monopolista. Al mismo tiempo, indicarán logros parciales y significativos para el conjunto de los trabajadores y para la clase trabajadora en el curso de su trayectoria histórica en busca de la ruptura con los cuadros de la sociedad burguesa.

La acción del Estado fragmenta los verdaderos y precisos problemas creados por el capitalismo y los convierte en los problemas sociales, tratándolos como "asuntos privados (el desempleo, el hambre, la escasez de viviendas, el accidente de trabajo, la falta de escuelas, la discapacidad etc.)"¹⁰ Expresiones como el abandono de niños y viejos (adultos mayores), las condiciones de los discapacitados físicos, entre otros,

⁷ Netto, José Paulo. *Capitalismo Monopolista e Serviço Social*; São Paulo: Cortez, 1992; Cap. I, p.21.

⁸ Idem, *ibidem* p. 23

⁹ Idem, *ibidem* p. 23

¹⁰ Idem, *ibidem*.p.28

constituyen objeto de las políticas sociales específicas. En el período en cuestión, esto asume el carácter de acción sobre problemas de carácter público, en la medida en que requieren la atención de un órgano político legitimado formalmente como expresión de la colectividad. Sin embargo, el Estado de Bienestar no elimina de sus representaciones y de sus prácticas "el *ethos* individualista que es parte inseparable del liberalismo económico y político"¹¹, éste es incorporado como un elemento subsidiario en el tratamiento de los problemas sociales. El individuo, entendido como mónada social, es responsable del éxito o el fracaso de su vida, por lo tanto, por la permanencia de las condiciones sociales en las que se encuentra.

En el interior del complejo de problemas que configuran la fase monopolista del capitalismo, en la visión de Netto, se constituye el espacio socio-ocupacional para la instauración del Servicio Social como profesión. El surgimiento del Servicio Social profesional es una variable del periodo del capitalismo de los monopolios. En ella se acumula las condiciones adecuadas para su inserción en el contexto de una sofisticada división social y técnica del trabajo y en ella se inserta el profesional del Servicio Social. Pero estos profesionales ya encuentran una base de formación en el interior de las actividades realizadas para la formación de grupos sociales cristianos que serán incorporados al Estado.

Los puntos de vista presentados anteriormente entienden al Servicio Social como resultado del desarrollo histórico y social propio de la constitución del capitalismo, es decir, como un producto de las relaciones sociales que, en el marco de la constitución de las desigualdades sociales típicas del capitalismo, crea un espacio profesional para la institucionalización del Servicio Social como profesión asalariada. Identifican el origen del Servicio Social en organizaciones de la Iglesia, seguida de su institucionalización por parte del Estado. En algunos países recibió el nombre de Trabajo Social en otros países el nombre de Servicio Social. En Brasil recibe el nombre de Servicio Social.

El Servicio Social en Brasil

Brasil, en opinión de Antonio Carlos Mazzeo ya nace capitalista. En *Burguesía y el capitalismo en Brasil* (1995), Mazzeo analiza el proceso de colonización de América, especialmente el brasileño, retratando la explotación del trabajo por los colonos en el "nuevo mundo". Se trataba de la expansión capitalista como un movimiento intencional en busca de nuevos mercados de consumo y de materias primas para las metrópolis europeas. El continente europeo vivió un período difícil desde mediados del siglo XIII y se manifestó en una crisis en sus fuerzas económicas, el antiguo régimen, con sus antiguas formas de producción ya no respondía a las necesidades de los tiempos y cambios en las relaciones laborales se hacen necesarios. La intensificación del desarrollo comercial, las manufacturas y el surgimiento de las ciudades impulsaron el proceso de expansión de un nuevo modelo corporativo. La aparición de la burguesía en vista de las nuevas condiciones económicas y la inversión en la expansión marítima componen el proceso que culminó en la denominada era capitalista. Mazzeo afirma que:

¹¹ Idem, ibidem.p.31

Europa llega al siglo XVI con los Estados nacionales consolidados o en fase de consolidación. Portugal y España lanzan sus buques a los mares en búsqueda de mercados y riquezas; teniendo inicio a lo que Marx llamó de Era Capitalista: aunque los primeros signos de la producción capitalista aparecen durante ya esporádicamente en algunas ciudades del Mediterráneo durante los siglos XIV y XV, la era capitalista sólo data, en realidad desde el siglo XVI (1995: 6).

Precedido por la extracción de madera de Brasil, la plantación de caña de azúcar era una inmensa fuente de riqueza ya que el suelo europeo no era adecuado para este tipo de plantación. Las denominadas plantaciones se revelaban como un medio de acumulación de riqueza, siendo su producto intercambiado entre el continente americano y Europa, por lo que la colonización de América y Brasil fue un ejemplo de reposición de capitales. Por lo tanto, la expansión mercantil, el descubrimiento y la colonización del "Nuevo Mundo" comprenden la expansión y el desarrollo del capital. De hecho, se puede decir que es parte del proceso de la *llamada acumulación primitiva* que analiza Marx en el capítulo XXIV de *El Capital*.

En Brasil, se implementó un sistema de capitanías hereditarias a partir de 1530 en tierras donadas en las asignaciones que no caracterizaban posesiones campesinas. Este sistema consistía en una gran empresa mercantil implantada con capitales internacionales por cuenta y riesgo de los concesionarios, un riesgo compensado por la producción y exportación de mercancías a los centros comerciales más importantes del mundo. Los concesionarios de capitanías fueron los primeros "burgueses" al invertir su capital en las actividades de exploración de la cultura de la caña de azúcar con el fin de obtener ganancias. Es en este sentido que Brasil nace capitalista, aunque utilizando otra forma de explotación de la mano para la acumulación de riqueza. Para Mazzeo, entonces:

“la producción esclavista instalada en América y, por tanto, en Brasil, no constituye un modo distinto de producción del capitalismo, sino por el contrario, está estructurado como un tipo específico del capitalismo. Un capitalismo de la extracción colonial y de esclavos que tiene como objetivo satisfacer el mercado externo, grandes ganancias y fundamentalmente la plusvalía que es expropiada al esclavo para invertir en la producción de azúcar y agraria en general. Una esclavitud capitalista que va a generar lo que Marx llamó la Burguesía anómala, y su proyecto conocido como: *Los Grundrisse*" (1995: 11).

El modelo del sistema productivo implantado en Brasil no fue el mismo de los países europeos, pues el capitalismo brasileño se evidencia en las formas de trabajo esclavo y la producción basada en la agricultura de monocultivo y en el latifundio exportador. Por lo tanto, no muestra una mera transposición del sistema productivo que surgió en Europa en la constitución del modo-de-producción capitalista originario. Utiliza una forma de explotación de la mano-de-obra recurriendo al histórico modelo de esclavitud que ya había desaparecido de Europa.

La expansión capitalista utiliza la explotación de mano de obra esclava importada del mundo africano, por el poder de la fuerza, a las *plantaciones*, ingenios de caña de azúcar, especialmente ubicados en el noreste. El intercambio de capital se realizó directamente con Europa a partir de la exportación de azúcar y la acumulación hecha por familias terratenientes, generando poca circulación interna de moneda, lo cual dificultó la creación de un mercado interno. Inicialmente casi todo era adquirido en Europa, desde muebles a ropa de las clases dominantes, lo producido artesanalmente por las clases populares estaba destinado a su uso. En el inicio los portugueses residentes en Brasil fuera de las *plantaciones* se dirigían hacia el interior, dedicándose a la producción ganadera y alimentaria, creándose así una mano de obra que posteriormente migró hacia el centro y sur cuando ocurrió la industrialización en esta región.

Institucionalización del Servicio Social brasileiro

El período en el que el Servicio Social surge en Brasil e inicia su proceso de institucionalización está marcado por el aumento de la industrialización naciente en San Pablo, en el que después de la crisis de la bolsa de valores en 1929, con fuerte peso en la descomposición del capital derivado de la producción de café, la burguesía va a invertir su capital en nuevas producciones industriales, especialmente la industria textil. Existe una fuerte migración de mano de obra desde el noreste hacia el sur y el centro, y de mano de obra europea, particularmente italiana, y japonesa, estimulada por el gobierno brasileño en el proceso de creación de la República de Brasil a partir de 1889.

La llegada de mano de obra con experiencia industrial italiana también trajo sus experiencias de organización bajo la influencia del partido anarquista alimentando la lucha de clases y los movimientos obreros. La formación de la clase obrera brasileña modifica el perfil de las relaciones de clase existentes y la presión sobre el gobierno, con la imposición de nuevas estrategias en las relaciones laborales. A partir de la década de 1940 se produce la consolidación de las leyes del trabajo y se regula el régimen de horas de trabajo, favoreciendo también la creación de sindicatos y la creación de los derechos sociales. El gobierno brasileño invierte en la gran industria de acero pesado que crea la base para la industria del automóvil producido en la etapa de desarrollo. Aparecen grandes instituciones de asistencia y de formación de mano de obra como el SESI (Servicio Social de la Industria) SESC (Servicio Social del Comercio), SENAI (Servicio nacional de aprendizaje industrial) y la LBA (Legião Brasileira de Assistência) creada durante la II Guerra Mundial para asistencia de los soldados y sus familias. Ahí se forma el marco empresarial e institucional para el trabajo profesional de los Asistentes sociales.

En Brasil, bajo la denominación genérica de Servicio Social, el origen de la actividad profesional de los asistentes sociales es gestado sobre el impulso de actividades de grupos católicos que promovieron la prestación de asistencia social a los pobres y familias obreras. En la década de 1930 reclutaban jóvenes oriundas de familias burguesas, muy bien formadas y solteras para esta finalidad. Las primeras formaciones en San Pablo provienen de la Iglesia Católica con la influencia inicial del Servicio Social

franco-belga, que ofrece la formación, cuyo fundamento filosófico es de Tomás de Aquino o más precisamente del Neotomismo. Esta tendencia va a proporcionar la base de los códigos de ética de los asistentes sociales brasileños. Esto se vincula a la influencia técnica de los reformadores sociales y a los ideales positivistas. Inicialmente es dado un primer curso de formación social, cuyo objetivo era la cuestión social obrera, formando mujeres para la acción social en el combate de las ideas subversivas en el medio obrero. Es creado el CEAS (Centro de Estudios de Ação Social de São Paulo) formando la primera cuadrilla del Servicio Social. Más tarde surge el Curso confesional del Servicio Social de la Pontificia Universidad Católica de San Pablo, una universidad privada de alta cualificación. Las escuelas confesionales, como eran denominadas en la época hacían una selección exigiendo a las jóvenes una buena formación académica y una formación moral sólida y realizaban una preparación destinada predominantemente a las mujeres. Posteriormente, la mayoría de los cursos existentes en las escuelas religiosas se incorporaron en la Universidad Pública Federal durante una reforma de la educación superior. Se forma el Servicio Social Tradicional.

En su proceso de institucionalización la formación recibe una base técnica y teórica del Servicio Social de Estados Unidos desde la década de 1940, con una fuerte influencia positivista y decisivamente funcionalista. La influencia de Mary Ellen Richmond de la *Charity Organizations Society* originaria de la versión europea, que en los Estados Unidos fue la primera intelectual en dar inicio a la producción teórica de Servicio Social, proponiendo un método, particular y autónomo con el Servicio Social casos, grupal y comunitario, ejercieron una influencia decisiva en la formación de los asistentes sociales de Brasil hasta la década de 1970, pero se cuestionaba la falta de fundamentación teórica en la formación y también la explicación del origen y la función del Servicio social centralizado en sí mismo.

Con el movimiento de reconceptualización del Servicio Social en América Latina, en la década de 1960 el Servicio Social de Brasil redimensiona su formación en la búsqueda de superar la fragilidad de base teórica y la tendencia del Servicio Social Tradicional incorporando teorías explicativas y críticas sobre la sociedad, sobre el Servicio Social, su origen y su función en la sociedad, entre ellas la tendencia marxista con la que emerge una interpretación de Servicio Social en las relaciones sociales, superando la idea de que el Servicio Social se explica a sí mismo e incorporando la idea que la sociedad explica la profesión. Iniciase un largo desarrollo de la profesión con una formación con base en conocimientos sobre la sociedad y sus determinaciones.

En la investigación de sus actividades, el Servicio Social identifica su relación con la formulación y operacionalización de políticas sociales del Estado, asociadas a los derechos sociales. Percibe su función en el control de la pobreza consecuente de los conflictos que se generan en la relación capital-trabajo. Está ahí el principal instrumento de la acción profesional y se trata de un instrumento creado por el Estado o por empresas privadas para intervenir en los problemas sociales entre los trabajadores y sus familias. Desde el punto de vista de la totalidad social los medios de la acción profesional son del Estado, no de los profesionales. A los profesionales les cabe la intervención junto a la población usuaria de los planes, programas y proyectos contenidos en las políticas sociales. Aquellos grupos poblacionales pauperizados que siquiera son portadores de

derechos son asistidos por programas más recientes como el *Bolsa familia* y otros más, de los cuales no pueden renunciar antes las condiciones de desempleo y miseria social. Es inconcebible que grandes grupos de población pobres de un país que ocupa un lugar privilegiado en la economía mundial tienen que sobrevivir por la ayuda del gobierno, pero se entiende que se trata de recursos oriundos de la propia sociedad a través de impuestos que retornan a la sociedad mediante servicios.

La dirección de la formación profesional hoy está coordinada por la Asociación Brasileña de Enseñanza e Investigación en Servicio Social (ABEPSS), dando una dirección social a la formación, promoviendo encuentros con los asistentes sociales en la conducción de un proyecto de formación y renovación de los planes de estudio para ser producidos y enviados al Ministerio de Educación y Cultura. La categoría profesional redimensiono su Código de Ética bajo una perspectiva crítica y política adoptando valores como la libertad y el compromiso con las clases obreras. Una característica peculiar de esta formación en Brasil es que se trata de una formación de nivel superior destinada a todas las escuelas de Servicio Social en el país, ya sean públicas o privadas. Así, todos los asistentes sociales para ser registrados en los Consejos de Servicio Social, responsable por la legalización y fiscalización del ejercicio profesional, deben tener formación de nivel superior en Servicio Social.

A partir de la década de 1980 el Servicio Social estableció un diálogo intenso con las ciencias sociales, bajo la fuerte influencia del marxismo, pero no sólo de él. Incorporo múltiples tendencias. Principales teorías económicas, políticas y sociales son abordadas. Recibió influencia del pensamiento de la ciudadanía del clásico inglés TH Marshall, de las teorías fenomenológicas, de Hannah Arendt, de Michel Foucault y de pensadores denominados post-modernos como Boaventura de Sousa Santos. Estudió el pensamiento clásico de la política desde Maquiavelo hasta Engels. No ha perdido la influencia del positivismo renovado de forma sofisticada como el de Robert Castel y del neopositivismo metodológico de Karl Popper y de Bourdieu y Passeron. No perdió el interés por la búsqueda de un método propio, particular y autónomo a pesar de la influencia del pensamiento marxiano que niega la posibilidad de eso y de la aprehensión de que los medios de la actividad del Asistente social son proporcionados por el Estado o por la empresa donde trabaja.

Inicialmente la influencia marxista llegó a la producción teórica del Servicio Social por lo materialismo mecanicista bajo influencia positivista. Se acercó al uso del estructuralismo francés de Louis Althusser, una tendencia del irracionalismo y en un intento de encontrar un método el pensamiento de Mao Tse Tung incluso sirvió de base para lo que se llamó el método de Belo Horizonte, un profundo error, luego abandonado. Buscó conocimiento en el marxismo de Ernest Mandel para explicar el Estado y las políticas sociales. El conocimiento acerca de las políticas sociales fue resultado del descubrimiento de la función del Trabajo Social junto al Estado y sus instrumentos de intervención en el proceso de la desigualdad social. Bajo la influencia de Gramsci formuló el concepto de *control social* por parte de la sociedad y de los usuarios de los servicios sociales en las políticas sociales. Recibió una fuerte influencia de Ricardo Antunes en la búsqueda para entender las bases del capitalismo e hizo una aproximación al pensamiento de István Mészáros sobre la crisis estructural del capital.

En el proceso de aproximación al conocimiento del Servicio Social en las relaciones sociales surgieron intelectuales que producen obras importantes para la profesión, como Marilda Yamamoto que crea la base teórica de la tendencia denominada *Intención de Ruptura* y José Paulo Netto, que ampliando la aproximación al pensamiento marxiano esclareció el carácter de la profesión, de la sociedad y de las expresiones de la cuestión social. Hoy en día, conviven en tensión, en el interior de la formación y de la producción teórica de los asistentes sociales tendencias divergentes y convergentes. Surgen tendencias de profundización que resultan de la búsqueda de los fundamentos teóricos y metodológicos en la aproximación a las fuentes originales como el pensamiento de Marx, el estudio del pensamiento de Gramsci en especial sobre el Estado y la política y el enfoque de la Ontología de Lukács como una ontología materialista del siglo XX. La finalidad de los estudios se ha dirigido a la mejora de la formación y la cualificación de la práctica profesional, incluso también la aprehensión del conocimiento del hombre y el análisis de las posibilidades de superar el mundo del capital con vistas para el logro de la emancipación humana como una alternativa para la humanidad.

Las más recientes concepciones de la profesión en el Servicio Social de Brasil

El Servicio Social desde su origen elaboró concepciones de profesión, como, por ejemplo, que el Servicio Social es una acción que consiste en ayudar a los pobres, o, en otro momento, que el Servicio Social es un conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente al hombre en su medio social. Producidas en tiempos diferentes las concepciones de Servicio Social o Trabajo Social, como es denominado en algunos países, reflejan tanto el momento social de la profesión como las referencias teórico-metodológicas que lo orientan. Aquí hare una presentación rápida sobre las tendencias más recientes, lo que no significa que sólo existan éstas.

En el conjunto de las tendencias que estaban en vigor con el movimiento de la reconceptualización Servicio Social, como es ampliamente conocido, la profesión pasa por una renovación. En este proceso una tendencia denominada por José Paulo Netto de *Intención de Ruptura* ejerce fuerte influencia en el Servicio Social de brasilero, dentro de la cual se desarrolló una concepción del Servicio Social que exponemos sintéticamente: Una profesión que se origina de la división social y técnica de trabajo y que actúa socialmente mediante la operacionalización de políticas y derechos sociales. A esta formulación se añadió que el Servicio Social tiene por base de su origen y por objeto de su acción la cuestión social. Esta concepción orientó la formulación de currículas de formación profesional, originando reflexiones y debates sobre los contenidos en ellas presentes, implicando la interlocución con las ciencias sociales en sus diversas tendencias, pero con el apoyo de referencial crítico dialéctico. Este movimiento es intenso y busca en varias tendencias del marxismo el conocimiento de la sociabilidad capitalista y sus dimensiones económicas, políticas y sociales por más de una década.

En la elaboración de un nuevo curriculum mínimo para la formación de los trabajadores sociales en la década de 1990 bajo la dirección de ABESS (Associação Brasileira de Ensino do Serviço Social) la concepción de Servicio Social se amplía, siendo

redimensionada en el sentido de que *la profesionalización del Servicio Social consiste en una especialización del trabajo y la práctica profesional, la realización de un proceso de trabajo que tiene por objeto las múltiples expresiones de la cuestión social*. A esto se añade que

Tal perspectiva permite recolocar las dimensiones constitutivas del hacer profesional articuladas a los elementos fundamentales de todo y cualquier proceso de trabajo: el objeto o materia prima sobre la cual incide la acción transformadora; los medios de trabajo - instrumentos, técnicas y recursos materiales e intelectuales que proporcionan una potenciación de la acción humana sobre el objeto; y la actividad del sujeto direccionada por un propósito, es decir, el propio trabajo. También significa reconocer el producto del trabajo profesional en sus implicaciones materiales, ideológicas y económicas (Cuaderno ABESS n. 7: 66).

Tenemos así una concepción de profesión identificada como el propio trabajo, la práctica profesional como proceso de trabajo y, como tal, portadora de elementos fundamentales todo proceso de trabajo. El problema que esta formulación genera de naturaleza teórica-metodológica y práctica es la identidad del Servicio Social y el trabajo, su práctica como proceso de trabajo imprecisamente aprehendida como portadora de objeto, medios y fines, tales como el trabajo. Hay que prestar atención al hecho de que este diseño hace una referencia a los elementos fundamentales de cualquier proceso de trabajo como "el objeto o la materia prima sobre la cual incide la acción transformadora; los medios de trabajo - instrumentos, técnicas y recursos materiales e intelectuales que propician una potenciación de la acción humana sobre el objeto". Queda explícitos que hay una aproximación a lo que Marx aprehende como proceso de trabajo, sus instrumentos y medios en el Capítulo V de *El Capital*.

Lo que debería ser una referencia exacta para tal concepción constituye una imprecisión teórica porque en este capítulo el proceso de trabajo, entendido como el trabajo mismo está referido a la interacción entre el hombre (la sociedad) y la naturaleza en la cual la objetividad es directamente pensada como objetividad natural. En este sentido, el objeto de la acción humana referida por Marx, así como la materia prima sobre la que ya incidió el trabajo es relacionada con el agua, la tierra, los procesos naturales, etc. La trasposición automática de estos elementos a una actividad como el Servicio Social surgida y realizada en una sociabilidad enteramente social sólo podría generar imprecisiones, pues la realización de acciones por parte del Servicio Social incide sobre objetividades enteramente sociales y son dirigidas a la conciencia de sujetos, estos últimos responsables para llevar a cabo actos hacia la conservación o cambios en sus vidas o en la sociedad en que viven y trabajan.

En la aproximación al marxismo y su abordaje del punto de vista de la totalidad la categoría profesional siempre se resintió por la falta de metodologías peculiares para el ejercicio de la práctica cotidiana. Aparentemente el denominado proceso de trabajo del Servicio Social fue una tentativa de formular un modelo de acción compuesto de instrumentos, medios y fines para suplir esa laguna. Sin embargo, hay una imprecisión en el denominado proceso de trabajo del Servicio Social, pues esta transposición de la

formulación marxiana no explicitó la no identidad entre trabajo, en tanto eterna necesidad humana, y el Servicio Social como actividad humana enteramente social cuyo objeto definido como "concretización de un proceso de trabajo que tiene como objeto las múltiples expresiones de la cuestión social" se trata de una actividad cuya función es cualitativa y esencialmente diferente del trabajo en el sentido preciso del término.

Como profesión el Servicio Social ciertamente puede desarrollar medios a través de los cuales realice sus actividades profesionales cotidianas, cualquier profesión desarrolla eso. Una parte de los medios es producida socialmente por las instituciones u organizaciones empleadoras estatales o privadas como los instrumentos de la política social y los derechos sociales, que los asistentes sociales insertos en las instituciones operacionalizan en el ejercicio de sus actividades junto a individuos y grupos sociales. Otra parte de ellos son producidos por la categoría profesionales en general apoyados en referencias teóricas de las ciencias sociales. Históricamente esos medios considerados como metodologías de acción profesional fueron siempre referenciados en tendencias como el positivismo, la fenomenología, e incluso propias del pensamiento posmoderno y, evidentemente, del marxismo en sus diversas inflexiones de las cuales emergen posiciones políticas e ideológicas.

Lo que no es posible admitir es que el Servicio Social al pensar la totalidad social y al reconocer la cuestión como base de su surgimiento y como objeto de su acción pueda entender e identificar su función con la clase obrera, más precisamente del proletariado como clase que históricamente tiene como horizonte la transformación de la sociedad de clases.

El Servicio Social actúa en las relaciones sociales y cuando se trata de las relaciones entre los hombres, en una acción que opera con el fin de mantener o cambiar una realidad social cualquiera. La situación de los objetos y los medios es esencialmente diferente debido a que el contenido material de medios es de carácter enteramente social y la acción ciertamente sólo puede incidir sobre las decisiones alternativas de los individuos involucrados en el proceso de conservar o cambiar una realidad. Una acción que tiene por objeto la cuestión social es enteramente social y lejos de constituirse en elemento, medio de trabajo o materia prima, en el preciso sentido que se explicita en el capítulo V de *El Capital*, para realizarse no sólo presenta un grado de dificultad aún mayor que en la acción directa del hombre sobre la objetividad material del trabajo como así requiere medios específicamente dirigidos a la objetividad social propia de las relaciones sociales.

Estas formulaciones sintéticamente expuestas aquí generaron debates, reflexiones y contrastes. Este es un proceso positivo, porque en la enseñanza del Servicio Social impulsan la reflexión en torno del trabajo, de su carácter y la profundización sobre la esencia y la función del propio Servicio Social. También impulsan al interior del Servicio Social la reflexión sobre el trabajo abstracto productivo e improductivo, la relación entre el Servicio Social y el trabajo asalariado y lo aproximó al análisis del debate sobre la tesis del fin del trabajo.

Una segunda concepción es aquella que entiende *al Servicio Social como un complejo ideológico*. Surge de la reflexión sobre la relación entre el Servicio Social y el

proceso de trabajo y se efectiviza en la búsqueda de los fundamentos del trabajo para revelar las conexiones que pudiesen expresar las posibilidades de aprehensión de las conexiones del Servicio Social como proceso de trabajo. Esta concepción resulta del estudio de la *Ontología* de Lukács con el fin de captar el carácter de dos posiciones teleológicas: el trabajo y la ideología, tratando de profundizar el conocimiento sobre la sociabilidad, sus nexos esenciales, sus funciones y relaciones constituidas en el curso de la totalidad social.

Del estudio del trabajo emergen las relaciones y diferencias entre una posición teleológica primaria, fundamento y modelo de toda praxis social y de las posiciones teleológicas secundarias típicas de la categoría ideología. Emerge la aprehensión de que el Servicio Social constituido como profesión en una sociabilidad enteramente social ejerce una función diferente de aquella ejercida por el trabajo. Se caracteriza como posición teleológica que derivada del trabajo ejerce función en la relación entre los hombres y como tal actúa sobre la conciencia en el sentido de que ejecuten posiciones teleológicas que como tales pueden actuar tanto para conservar como para transformar la realidad de los individuos, grupos sociales y propia sociedad.

Analizando la relación entre el Servicio Social y el trabajo se aprehenden las imprecisiones teóricas resultantes de la identificación directa entre el Servicio Social y proceso de trabajo en la medida que, como resultado de la división del trabajo en la sociabilidad capitalista el Servicio Social ejerce funciones en las relaciones sociales muy diferentes de aquellas ejercidas por las fuerzas productivas típicas del trabajo. Sus instrumentos y medios, por lo tanto, si los hay, tienen como objeto proposiciones muy diferentes de aquellos instrumentos y medios del trabajo compuestos por la objetividad material natural contenida en el proceso de trabajo en Marx. Además de eso al definir a la cuestión social como la base de su origen y objeto de su acción la categoría profesional sitúa su actuación en el campo político y en consecuencia de la ideología. Más precisamente como Iamamoto ya había aclarado:

Los asistentes sociales trabajan con la cuestión social en sus más variadas expresiones cotidianas, tal como los individuos las experimentan en el trabajo, en la familia, en el área habitacional, en la salud, en la asistencia social pública, etc. Cuestión social que, siendo desigualdad y también rebeldía, por involucrar sujetos que vivencian las desigualdades y a ella se resisten y se oponen. En esta tensión entre producción de desigualdad y producción de rebeldía y de resistencia, que trabajan los asistentes sociales, situados en ese terreno movido por intereses distintos, a los cuales no es posible abstraerse o huir de ellos porque tejen la vida en sociedad (IAMAMOTO, 1997: 14).

Véase que la dimensión política presente en la afirmación anterior es referida al problema de la desigualdad social y a los conflictos sociales originados por intereses sociales entre clases divergentes. La aprehensión de la cuestión social tiene como elemento el conflicto de intereses entre los hombres manifiesto en actos de rebeldía y de resistencia con la cual tratan los asistentes sociales cotidianamente.

El concepto de cuestión social se funda en la idea de que las condiciones desiguales de existencia social originadas en el campo económico provocan actos de resistencia y rebeldía, responsables por la tensión entre clases sociales antagónicas. En esos términos, esa tensión y los problemas con ella surgidos están en la base de la acción del Servicio Social, siendo percibida como forma particular de expresión de reacción de los hombres a su ambiente económico-social.

El enfrentamiento de la cuestión social en la edad de los monopolios tiende a individualizar los problemas sociales. Se trata de “psicologizar los problemas sociales, transfiriendo su atenuación o propuesta de resolución para la modificación y/o redefinición de características personales del individuo (es entonces que emergen, como secuelas práctico-sociales de montaje, las estrategias, retóricas y terapias de ajuste, etc.) (Netto, 1992). La recurrencia del Servicio Social a las teorías psicológicas es una evidencia histórica en la profesión.

Netto (1992) analiza el vínculo del Servicio Social y las refracciones de la cuestión social, como, por ejemplo, el abandono de niños o de ancianos que se tornaron objeto de intervención del Estado en el periodo comprendido como capitalismo monopolista. En cuanto a la totalidad social en la cual emerge el Servicio Social o su surgimiento, siguiendo al autor, se da a partir de la división social y técnica del trabajo allí constituida, ejerciendo funciones no productivas. En este sentido se trata de expresar una relación con la cuestión social vinculada a las funciones del Estado.

Por todo eso, el Servicio Social es percibido en esta segunda concepción como una actividad que nacida del cotidiano de la vida social no tiene su función identificada como trabajo, pero en cuanto a teleología secundaria que actúa socialmente sobre la conciencia de los sujetos y se constituye como complejo ideológico si efectivamente tiene como objeto expresiones de la cuestión social. En este sentido el Servicio Social está más próximo de las actividades como el derecho y la política que Lukács en su *Ontología* identifica como complejos ideológicos componentes de la superestructura. Superestructura jurídica y política que emerge de la base material conforme Marx había pensado la sociedad capitalista en cuanto totalidad social.

La ideología es analizada en la *Ontología* de Lukács como categoría que nace del cotidiano social y se dirige al cotidiano. Entendida en el sentido de Marx como una función en los conflictos humano-sociales, la ideología no se confunde necesariamente con “falsa conciencia”. Para Lukács toda actividad, todo pensamiento, incluso la ciencia, que actúa sobre las conciencias y ejerce una función en los conflictos sociales, no importa que sea falso o verdadero, puede en determinadas circunstancias tornarse ideología. Y su carácter esencial consiste en: tener origen en el cotidiano de la vida social y dirigirse a ese cotidiano; constituirse en teleología que se dirige a la conciencia de los sujetos con el fin de conducirlos para actuar realizando nuevas posiciones teleológicas. Para ser ideología debe ejercer una función en los conflictos humano-sociales, siendo esta función que caracteriza efectivamente tal categoría del ser social. La ideología sirve a la operacionalización y la concientización de la práctica humana y puede actuar tanto en el sentido de conservar como en el sentido de transformar la realidad.

En los marcos de esta concepción, analizar la trayectoria del Servicio Social se entiende a la profesión como complejo ideológico que transita entre lo que es denominado por Lukács como ideología restringida e ideología pura. Significa que no tiene una función delimitada exclusivamente al campo de los conflictos cotidianos más inmediatos. El universo de las generalizaciones producidas por el Servicio Social es amplio y variado. Comprende un sin número de objetos y de procesos, como así también un variado campo de actuaciones.

A lo largo de su génesis, el proceso de acción profesional se destina al cotidiano más inmediato, apuntando la actuación en los conflictos que involucran sujetos en el ámbito de los entornos institucionales públicos y privados. Interviene con problemas referentes a la globalidad social conflictuada como los movimientos y procesos de lucha social relativos a la sociedad como un todo. Sin embargo, también interviene en los conflictos humano-genéricos, en los aspectos éticos, políticos y de los valores humano-sociales, como vista a una auténtica generalidad individual y social. O sea, produce también conocimiento de alto nivel teórico-filosófico.

Esa segunda concepción se circunscribe al ámbito ontológico y remite a los acontecimientos sobre el surgimiento de las profesiones en la división del trabajo. No se propone investigaciones del trabajo asalariado, sólo supone el hecho de que complejos superestructurales como el derecho y la política constituyen hoy una fuerza de trabajo de trabajadores asalariados, lo que requiere un análisis de las relaciones dialécticas entre base y superestructura social.

Una tercera concepción entiende el Servicio Social *como profesión y como área de conocimiento de las ciencias sociales aplicadas*. Esa interpretación se apoya en evidencias de reconocimiento del Servicio Social por parte de las “agencias de regulación y fomento a la investigación y posgrado (CNPq, Capes y Finep)” (MOTA, 2012: 18) como un elemento significativo, pero se propone superarlo sin dejar de reconocer el desarrollo de la investigación y estudios de posgrado strictu sensu. Cita la participación del Servicio Social en eventos internacionales en los cuales aparece un considerable volumen de producción intelectual en el manejo de “teorías sectoriales” y la prevalencia de la práctica en su dimensión técnica, inclusive terapéutica, aunque no exclusivamente pensada críticamente como tendencia conservadora en el escenario mundial de la profesión.

Un punto divergente para el Servicio Social brasileiro al que se dirigen críticas por parte de los demás países, es en el sentido de que las investigaciones típicas de un vanguardismo de carácter políticista brasileiro resultan en investigaciones que “no darían cuenta de la instrumentalización de la acción profesional” (2012: 18). Sobre esta base la referida concepción se apoya en la idea de que mientras la tendencia del Servicio Social en el ámbito mundial sería predominantemente técnica, el Servicio Social brasileiro además de ser una profesión se estaría constituyendo en un área de conocimiento cuyos argumentos están contruidos en el interior del propio Servicio Social.

En la aproximación al Servicio Social como profesión esta concepción retorna al pensamiento producido por intelectuales del Servicio Social, haciendo interlocución con

autores conocidos que ya aprehendieron el origen y la institucionalización del Servicio Social. La constitución del Servicio Social como profesión es entendida en el contexto de la totalidad social capitalista a partir de su génesis y proceso de desarrollo. En medio de una discusión con otras tendencias, se evidencia que incluso con interpretaciones diferentes el entendimiento del Servicio Social como profesión se muestra históricamente sustentable en el proceso de división del trabajo de ahí su resultado como profesión instituida socialmente.

En la aprehensión del Servicio Social como área de conocimiento de las ciencias sociales está implícita la aproximación con la organización y la clasificación de las áreas de conocimiento presentes en la estructuración de la política educacional en Brasil. Su finalidad práctica es instrumentalizar instituciones de enseñanza e investigación para informaciones a órganos gestores de investigación y recursos humanos de cada área específica.

Debería mencionarse aspectos organizacionales y legales referentes a esa realidad en Brasil, aunque rápidamente. La Sociedad Brasileira para el Progreso de la Ciencia (SBPC) creada en 1948 con el principal objetivo de incentivar el desarrollo de las ciencias en el país, realiza cada año *Encuentros* en que científicos diversos presentan comunicaciones sobre temas científicos como *Secciones* ordenadas en *Áreas de Conocimiento*. Una explícita organización de la denominada comunidad científica participa para legitimar la división de la ciencia en diferentes campos, como una tendencia general en la sociedad.

Desde el punto de vista legal es posible verificar en la Resolución n2/94 del antiguo Consejo Federal de Educación (CFE), art. 7º, párrafo 3º, la fijación de normas de autorización y reconocimiento de las universidades en el que se encuentra:

§ 4º Las áreas fundamentales de conocimiento humano comprenden las ciencias matemáticas, físicas, químicas y biológicas, las geociencias y las ciencias humanas, al igual que la filosofía, las letras y las artes.

La Ley de Directrices y Bases de Educación – LDBE n. 9.394 de 20/12 1996 contiene en su art. 43 que la educación superior tiene entre sus finalidades

II – formar diplomados en las diferentes áreas de conocimiento, aptos para la inserción en sectores profesionales y para la participación en el desarrollo de la sociedad brasileira, y colaborar en su formación continua;

Se trata de la propia organización del conocimiento legalmente definida por el Estado para la educación formal y profesional que posee fuerza de Ley. La organización en Áreas de conocimiento se torna tema de debates entre gestores y administradores de las agencias de fomento a la investigación, involucrando sociedades científicas y pensadores en general. A lo largo del tiempo *El Consejo Nacional de Investigación (CNPQ)*, también llamado Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, una institución ligada al Ministerio de Ciencia y Tecnología ha promovido la discusión en torno de la reclasificación de las Áreas de Conocimiento con la participación de los

representantes de varias áreas involucradas. En este debate se inserta el Servicio Social en la defensa de su reconocimiento como Área de conocimiento de las ciencias sociales.

Véase la estructuración de conocimiento que organismos estatales y científicos definen a partir de la clasificación en Áreas de Conocimiento. Evidentemente es la forma como el conocimiento científico se desarrolló y se diferenció cada vez más en la sociedad capitalista, bajo la dirección del pensamiento de la clase dominante. En este sentido, esa diferenciación tiene base en la matriz positivista en su formulación en la Epistemología como teoría del conocimiento científico resultante del proceso de constitución de las ciencias modernas y su diferenciación en campos particulares de conocimiento. Su desdoblamiento es una división intelectual del conocimiento que se origina en la interdicción de la ontología que pensó Lukács en *Prolegómenos para una ontología del ser social* (2010). Esta división se consolida bajo la dirección del pensamiento burgués predominantemente positivista referenciado en la separación entre Filosofía y Ciencia; evidencia histórica no mencionada en esta concepción de Servicio Social.

La concepción del Servicio Social como Área de Conocimiento de las Ciencias sociales aplicadas propone ir más allá de las formulaciones formales de los órganos gubernamentales y define su posición crítica y política conectada con el pensamiento gramsciano y el apoyo en el proyecto ético-político profesional del Servicio Social. Muestra la discusión hecha en el interior de la profesión sobre el Servicio Social de no haber alcanzado el *status* de ciencia en los moldes de tener objeto propio, particular y autónomo, conforme lo debatido por sus intelectuales, que no significa que en su proceso esté impedido de producir conocimientos, conforme se efectuó significativamente en el desarrollo profesional.

Son evidencias para esta concepción aspectos de la realidad social como: el crecimiento de la producción intelectual en el interior del Servicio Social; la participación en el escenario de la producción del conocimiento crítico en el campo de las ciencias humanas y sociales expresado en la demanda de sus docentes e intelectuales en actividades universitarias que se manifiestan más allá de la demanda por el ámbito del ejercicio profesional; ampliación de la demanda por la posgraduación en Servicio Social por parte de otras áreas especialmente influenciada por la cualificación de los docentes, por el referencial teórico-crítico y por las líneas de investigación de los programas; la participación crítica en el debate académico al respeto de temas presentes en la dinámica de la sociedad contemporánea como “presupuesto público, financiación, trabajo, seguridad social, organización política, relaciones de género, entre otros”. Son rasgos de la realidad aparente que llevaron a la

hipótesis de que el Servicio Social brasileiro, para constituir un área de conocimiento, adensa su intervención en la realidad a través de la construcción de una cultura intelectual, de cariz teórico-metodológico crítico redefiniendo su representación intelectual y social hasta entonces caracterizada, prioritariamente, por el ejercicio profesional, en el cual la dimensión interventiva tiene primacía sobre el estatuto intelectual y teórico de la profesión (Mota, 2012:2).

En este sentido, la concepción del Servicio Social como área de conocimiento se basa en la aprehensión de que su desarrollo en el campo de la producción de conocimiento implicó superar la dimensión meramente interventiva, por lo tanto, que la demanda por el conocimiento producido por el Servicio Social es una dimensión que se eleva más allá de la práctica profesional. Fuera de eso, se trata de la producción de conocimiento de carácter político e ideológico vinculado a un pensamiento crítico dialéctico. Algo que indica un interrogante de una particularidad del Servicio Social brasileiro. Defiende también que la legitimidad del Servicio Social brasileiro como Área de Conocimiento de las Ciencias Sociales Aplicadas contiene el reconocimiento del nivel de calidad de la posición crítico-dialéctica y política asumida en su producción intelectual. En este sentido, esa concepción coloca nuevos problemas teóricos a ser reflejados. ¿El crecimiento de la producción intelectual del Servicio Social lo cualifica como ciencia? ¿La profundización de la matriz teórico-crítica sería una prerrogativa exclusiva del Servicio Social para definirlo como Área de Conocimiento? ¿Solamente el Servicio Social brasileiro tiene ese doble carácter de ser profesión y área de conocimiento de las ciencias sociales aplicadas? Si así es. ¿El Servicio Social de otros países no produce conocimiento crítico? Ante estas preguntas planteadas se considera entonces que pensar teóricamente continúa desafiando al Servicio Social.

Consideraciones finales

Por último, las más recientes concepciones de Servicio Social mencionadas anteriormente poseen algunos aspectos convergentes y otros divergentes- las convergencias se dan en torno de su origen y de su acepción como profesión que se origina de la división del trabajo. Las divergencias se sitúan en torno de la aprehensión del Servicio Social como proceso de trabajo y de la identidad de su función como trabajo. Teniendo una matriz teórica común, el marxismo, las posiciones político-ideológicas asumidas resultan de la aproximación con diversos autores, de mayor o menor proximidad filosófica y del grado de profundidad del análisis en cada momento,

Entendemos que el conocimiento es un proceso de incesante producción que puede y debe ser permeado por el debate, por la crítica y por nuevos hallazgos. Las divergencias en términos de una mayor precisión teórica junto a los referenciales originarios permiten que el conocimiento sea impulsado en el sentido de aproximación más precisa de lo real. De ahí que la interlocución crítica y responsable puede ser una contribución al desarrollo científico en el medio intelectual de la profesión y una contribución a las ciencias sociales. Y eso que el Servicio Social tiene realizado una tentativa de explicar la génesis y el proceso de la profesión en sus diversas acepciones que no siempre son idénticas, pues la conciencia no es igual en todos los individuos ni las teorías que éstas expresan son exactamente las mismas. Una misma matriz teórica puede presentar diversas tendencias en la interpretación de la realidad con mayor o menor grado de verdad. De este modo, el Servicio Social brasileiro en su proceso de aproximación al conocimiento de lo social que incorpora el propio Servicio Social ha crecido sustancialmente en dirección a aprehender no solo la sociedad en la cual vivimos, sino la sociabilidad humana en cuanto una totalidad compleja y contradictoria.

Bibliografía

ABESS/CEDEPSS. *Diretrizes Gerais para o Curso de Serviço Social* (com base no currículo mínimo aprovado em Assembléia Geral Extraordinária de 8 de novembro de 1996). Cadernos ABESS n.7 Cortez *Formação Profissional: trajetórias e Desafios*.

BRASIL. CFE Resolução nº 2/94, normas de autorização e reconhecimento das Universidades.

BRASIL. LDBE - Lei nº 9.394 de 20 de Dezembro de 1996.

COSTA. Gilmaisa M. *Serviço Social Em Debate: ser social, trabalho, ideologia*. Maceió, EDUFAL, 2011.

LUKÁCS, György. *Prolegômenos para uma ontologia do ser social: questões de princípios para uma ontologia hoje tornada possível*. tradução de Lya Luft e Rodnei Nascimento; supervisão editorial de Ester Vaisman, São Paulo : Boitempo, 2010.

MARTINELLI, Maria Lúcia. *Serviço Social: identidade e alienação*, 3ª ed. São Paulo: Cortez, 1993.

MAZZEO, Antonio Carlos. *Burguesia e capitalismo no Brasil*. São Paulo: ÁTICA, 1995.

MOTA. Ana Elisabete. *Serviço Social brasileiro: profissão e área do conhecimento*. Katál, Florianópolis, v. 16, n. esp., p. 17-27, 2013.

NETTO, José Paulo. *Ditadura e Serviço Social: uma análise do serviço social no Brasil pós-64*. São Paulo: Cortez, 1991.

_____ *Capitalismo Monopolista e Serviço Social*. São Paulo: Cortez, 1992.

IAMAMOTO, Marilda. *O Serviço Social na Contemporaneidade: dimensões históricas, teóricas e ético- políticas*. Debate n. 6, Cress-CE. Fortaleza, 1997.

VAISMAN, Ester. *A ideologia e sua determinação ontológica*. In *Ensaio* n. 17/18. São Paulo: Ensaio, 1989.

VERDÈS-LEROUX, Jeannine. *Trabalhador Social: prática, hábitos, ethos, formas de intervenção* (trad. René de Carvalho). São Paulo: Cortez, 1986.

Sergio D. Gianna¹

Hablar acerca de los “Aportes al debate contemporáneo del Trabajo Social” necesariamente remite, en una primera instancia, a introducir interrogantes acerca del carácter y significado que posee el “debate contemporáneo en Trabajo Social” o, si se quiere, si éste existe y tiene lugar en el seno de la profesión.

Al respecto, una primera aproximación posible es el sentido que se le puede otorgar a un “debate” que es “contemporáneo” y que se realiza en el marco del “Trabajo Social”. Etimológicamente los dos primeros términos brindan dos pistas ineludibles: existe una disputa en torno al sentido y direccionalidad de la profesión, lo que Iamamoto (1997) bien expresó como el significado social de la profesión, y ésta se desarrolla en el marco de un conjunto de transformaciones macroestructurales. En otras palabras, el debate contemporáneo en Trabajo Social remite a una disputa teórica y ético-política que viene impulsándose en los últimos años, y que lentamente se va cristalizando en proyectos profesionales en sus distintas instancias institucionales (colegios profesionales y centros de formación), y ésta se desarrolla bajo una determinada coyuntura socio-histórica muy precisa: el proceso de consolidación de un modo de acumulación flexible, basado en los pilares de una reestructuración productiva, la financiarización de la economía y una ideología neoliberal (Netto y Braz, 2007).

Es decir, que el debate contemporáneo en Trabajo Social expresa una interrelación entre las transformaciones societarias que se produjeron ya desde mediados de la década del setenta, con la dictadura cívico-militar, y su consolidación en los años noventa con el menemismo y el neoliberalismo y el conjunto de respuestas profesionales que se van configurando frente a este escenario societario. Como observa Netto (1996), no existe una relación unidireccional entre las transformaciones societarias y las profesiones, como si estas últimas fueran apenas un resultado determinado por el contexto, sino que entre éstas últimas y las determinaciones societarias se produce una relación mediada, en la medida que en el seno de las profesiones se construyen determinadas respuestas teóricas, políticas y éticas.

Como se sabe, esa respuesta profesional que se construye al escenario contemporáneo y neoliberal no es unívoca, sino que aparecen un conjunto de respuestas profesionales en el que de distintas matrices teóricas se ponen en juego distintas formas de entender al Trabajo Social y su función social, la intervención profesional, la población usuaria con la que se trabaja, el espacio funcional-laboral que se ocupa, la realidad, la “cuestión social” o “lo social”. En otras palabras, el debate contemporáneo en Trabajo Social expresa, por una parte, una disputa teórica, en el plano del conocimiento, acerca del lugar de la profesión en la sociabilidad capitalista y

¹ Lic. y Mag. en Trabajo Social. Dr. en Ciencias Sociales. Becario Posdoctoral CONICET y Docente en la Licenciatura en Trabajo Social de la FTS-UNLP.

los atributos y determinaciones que asume la intervención profesional, por otro, denota un posicionamiento ético-político, esto es, un conjunto de valores éticos que son puestos a jugar como actor colectivo la profesión, y singularmente en la intervención profesional, y la direccionalidad política que la profesión asume frente al Estado, la población usuaria, lo que denota una determinada articulación y mediación con determinados proyectos societarios en pugna.

Por ello, la exposición intentará analizar el primero de estos aspectos: algunas de las tendencias teóricas existentes en el debate contemporáneo en el Trabajo Social argentino. Antes de ingresar en el análisis de las matrices teóricas en pugna, resulta fundamental poder ubicar en términos más precisos el momento de surgimiento histórico de dicho debate. Así, si se analizan las producciones teóricas que se venían produciendo desde los años noventa ocurren dos cuestiones, por un lado, se observa un progresivo giro en las temáticas abordadas por la profesión a mediados de los años noventa, en la medida que a fines de los años ochenta e inicios de los noventa el debate profesional se enmarcaba dentro de dos grandes temáticas: la preocupación con la gerencia social, pensamiento fuertemente imbricando con la contra-reforma estatal que se instaura y profundiza en los años noventa, y el tema de la especificidad profesional, que no sólo busca instaurar un modo endógeno de explicar y entender la profesión, sino que se convierte mismo en una respuesta, junto a la “crisis material” del Trabajo Social, que buscaba, desde una mirada esencialmente teorícista, jerarquizar la profesión y con ello disputar los espacios laborales de los trabajadores sociales, fuertemente en riesgo y crisis por las políticas sociales focalizadas y descentralizadas.

Será ha mediado de los años noventa cuando empiecen a constituirse un debate profesional en el que asume un rasgo distintivo: se observa una incorporación progresiva de distintas perspectivas teóricas y analíticas en el Trabajo Social, instalándose un fuerte dialogo con las ciencias sociales y con la teoría social. Por el otro, esto fue posible porque se van conformando progresivamente determinados espacios para la reflexión teórica en Trabajo Social, como son los primeros posgrados del país, así como el programa de incentivos a la investigación que contribuye a la conformación de equipos de investigación y el impulso de líneas de estudio. Serán estos espacios los que permitirán la elaboración de tesis de posgrados e informes de investigación que con el curso del tiempo serán editados en formato de libro y favorecerán la apertura de espacios de producción escrita impulsados por la profesión (revistas). Así, los inicios del debate contemporáneo en Trabajo Social son bastantes recientes, no tienen más de veinte años, y otro de sus rasgos es que se sigue desarrollando en la actualidad: tanto los puntos de debate como las visiones teóricas siguen ocupando lugares centrales y se encuentran en disputa.

Cabe destacar que algunos estudios en torno al debate contemporáneo en Trabajo Social, en especial un estudio encabezado por Gustavo Parra y su equipo de investigación, plantean que en dicho debate

“la dimensión teórico-metodológica –comprendida como un modo de entender y analizar la realidad social- no es suficientemente profundizada, al considerar los hechos sociales en su inmediaticidad centrándose por lo

tanto en sus consecuencias. Aunque, hallamos claras influencias de algunos posicionamientos presentes en el debate en el ámbito de las Ciencias Sociales en el Trabajo Social” (Parra, 2009: 145).

Estos autores, recuperando las dimensiones teórico-metodológico; instrumental-operativo y ético-político, señalarán que el debate contemporáneo en el Trabajo Social argentino se caracterizaría por un amplio desarrollo de lo instrumental-operativos (por la preocupación por la instrumentalización de la intervención profesional) y por el tipo de “modelo de sociedad” deseable por la profesión, esto es, por los valores éticos y la praxis política que motoriza la intervención profesional (Parra y et all, 2009). Esto significa que para estos autores la relación entre el Trabajo Social y los fundamentos teóricos de las distintas matrices teóricas es débil o escasamente desarrollado, mientras que, como se intentará demostrar, la dimensión “teórico-metodológica” es fuertemente incorporada en el debate contemporáneo de la profesión, habiendo una mediación esencial entre los fundamentos y categorías esenciales de los mismos y las proposiciones que distintos autores en Trabajo Social harán sobre el mismo y la intervención profesional.

Así, es posible identificar al menos cuatro matrices teóricas: a) el campo posmoderno; b) el pensamiento sistémico y c) un marxismo de inspiración althusseriano.

El campo posmoderno en Trabajo Social

El campo posmoderno en el Trabajo Social argentino se ha constituido en una matriz teórica de relevancia dentro de la profesión y existe una fuerte reciprocidad entre las proposiciones generales del campo posmoderno y las propuestas en torno a la intervención profesional.

Uno de los autores identificados en el campo posmoderno en Trabajo Social, Alfredo Carballada, señala que la modernidad es un contrato social que permitió a los hombres salir de su estado de naturaleza y

“el motor fundamental de la modernidad es la idea de “progreso indefinido”, que connota una valoración positiva del cambio” (2002, p. 38), ya que todo lo nuevo es superior a lo antiguo, al existir una noción ascendente e ilimitada del progreso que se funda en la razón, que “[...] se construye en cuanto razón matemática, de manera cuantificadora e instrumental, mediante la formulación de leyes, o sea el establecimiento de relaciones causales necesarias y constantes entre la naturaleza y los fenómenos” (Carballada, 2004: 35).

Según el autor, estos elementos que se presentan como progresistas y emancipadores son en realidad todo lo contrario, ya que “la fundación de las formas para lograr la cohesión en el terreno de la paz, alcanzada luego del pacto de sujeción, es también el momento de construcción de los instrumentos de coerción que se relacionarán con los bordes, los márgenes de ese contrato [...]” (Carballada, 2002: 16). Para Carballada la modernidad y la Ilustración actuaron “[...] con diferentes grados de

violencia según las épocas” (2002: 43), al tiempo que tienen “[...] una finalidad más relacionada con el resguardo del orden establecido que con la transformación de la realidad” (2002: 44).

En otras palabras, esta visión afirma que la modernidad conforma un conjunto de dispositivos institucionales y prácticas sociales que, presentándose bajo el ropaje de la emancipación, instalan el terror, la opresión y el dominio de un “otro” que no accedió al mundo moderno, debiendo ser “tutelados” para que éstos se conviertan en sujetos libres y racionales.

Esto es lo que inaugura la “intervención en lo social”, ya que es la “[...] vía de ingreso a la modernidad dirigida a aquellos que cada época construye como portadores de problemas que pueden disolver al “todo social”” (Carballeda, 2002: 21). Según Carballeda esta “intervención en lo social” cumple funciones ligadas a la clasificación y delimitación de lo normal y anormal y establece formas de disciplinamiento. Esto significa que “desde las prácticas de intervención fueron construyéndose dominios de saber cada vez más tecnologizados que generan la aparición de “diferentes” donde antes había “iguales”” (Carballeda, 2002: 42).

Estas consideraciones iniciales de Carballeda son consecuentes con los presupuestos generales del campo posmoderno en las ciencias sociales, fundamentalmente en lo que respecta a la inversión que se produce entre los términos modernidad y capitalismo, conduciendo a un “entificación de la razón”, ya que

“la razón es la responsable por las “falacias” que se revisten de carácter de las “promesas” de la Modernidad –el control optimizado de la naturaleza (que, de hecho, se revelaría como destrucción y vestíbulo de la catástrofe ambiental) y la interacción humana emancipada (que, en verdad, se mostraría como opresión y heteronomía). Es el movimiento de la razón moderna al que se le atribuye las realidades constitutivas de la sociedad urbano-industrial, con su cohorte de secuelas perjudiciales, de la opresión generalizada a vacíos mitos libertarios y a la destrucción de los ecosistemas” (Netto, 2004: 158).

Es decir, esta “entificación de la razón” oculta, por un lado, que la razón moderna se encarnó dentro de una determinada forma histórica de sociabilidad que es el modo de producción capitalista. Con ello, el campo posmoderno tiende a velar el orden del capital y a culpabilizar a la modernidad y a su ratio por el incumplimiento de sus promesas. Por otro lado, se desconoce que la razón moderna en realidad quedó reducida a una racionalidad instrumental, que cumple la función social de desarrollo de las fuerzas productivas y se emparenta con los procesos manipulatorios del capitalismo tardío.

Este planteo aparece reflejado en autores como Sousa Santos, adherente al campo posmoderno, quien señala que la modernidad ha estado vinculada a un pilar de la regulación, conformado por el Estado, el mercado y la comunidad, y un pilar de la emancipación, ligado a una racionalidad cognitivo-experimental, una racionalidad moral-práctica y una racionalidad estético-expresiva. Según el autor, la crisis actual, que

no es más que la crisis de la modernidad, remite a que “[...] el pilar de la emancipación se transformó en el doble pilar de la regulación” (Sousa Santos, 2006: 120). La absorción del pilar de la emancipación por el de la regulación es producto de “[...] un proceso de superación y, en parte, un proceso de obsolescencia” (Sousa Santos, 2006: 87), ya que la modernidad habría cumplido en exceso algunas de sus promesas y, al mismo tiempo, es incapaz de efectivizar otras. En una misma línea, Lyotard expresa la misma entificación de modernidad y de la razón moderna como responsable de la condición posmoderna, cuando éste señala que

“el proyecto moderno (de realización de la universalidad) no ha sido abandonado ni olvidado, sino destruido, “liquidado”. Hay mucho modo de destrucción, y muchos nombres le sirven como símbolos de ella. Auschwitz puede ser tomado como un nombre paradigmático para la “no realización” trágica de la modernidad” (Lyotard, 1996: 30).

Entonces, el Trabajo Social emerge no para atender las problemáticas sociales que se derivan de una sociabilidad socio-histórica (capitalismo), sino para actuar sobre aquella “otredad” que no ingresó en la modernidad. Aquí se manifiesta la inversión entre capitalismo y modernidad, pero también ésta aparecerá vinculada a un segundo elemento general del posmodernismo: la primacía o centralidad del saber, lo simbólico y el lenguaje.

Para Carballada la “intervención en lo social” es una construcción discursiva y simbólica, una forma de saber que forja discursos de verdad y prácticas de poder, ya que “[...] se generan dominios de saber que imponen nuevos objetos, conceptos y técnicas de intervención que, en definitiva, construyen nuevos sujetos de conocimiento” (Carballada, 2002: 26). Lo social, de este modo, sería una cimentación social y discursiva que genera determinados sujetos de conocimiento, a partir de un juego de registro, análisis e intervención. Esto significa que la realidad, y más particularmente lo social, es una “[...] construcción que puede presentarse como discursiva y que genera sujetos de conocimiento. En términos de cotidianidad, lo social se construye a partir de imaginarios sociales, de representaciones [...]” (Carballada, 2002: 95-96).

La razón cumple, a partir de los dispositivos de saber, la función de producir verdades que son las que generan efectos de poder y el Trabajo Social formaría parte de los dispositivos de poder-saber de la “intervención en lo social”, al volverse necesario una disciplina normativa que sea capaz de actuar, como campo de conocimiento, en el “afuera” institucional, en la cotidianidad y en los márgenes de la sociedad.

Esta concepción acerca del Trabajo Social posmoderno retoma elementos que provienen del estructuralismo y que son directamente recuperados por el campo posmoderno, sobre todo, en esta reducción de la realidad a símbolos y discursos que engloban todo y consideran que las relaciones sociales, los individuos, sus identidades y subjetividades son construcciones del lenguaje. Inclusive, el estructuralismo de Foucault, caracterizado por el saber-poder, incurre en este reduccionismo, ya que las “[...] prácticas –tales como clasificar, medir, y evaluar personas- tienen origen en el campo del discurso, donde los individuos son consignados a categorías diferentes de pensamiento y descripción” (Macnally, 1999: 36).

Así, el Trabajo Social se vincularía con las episteme planteadas por Foucault, como “[...] amalgama de categorías y saberes que conforman la apertura y cierre de conocimientos [...]” (Foucault, 2007: 48), en la medida que los dispositivos de saber generan sujetos de conocimiento y sobre la cual intervienen instituciones que producen efectos de poder. En dicho marco, la intervención profesional es caracterizada por el campo posmoderno como un trabajo en torno a las simbolizaciones y representaciones que los individuos poseen, ya que la misma

“no transforma ni agrega, sino como un dispositivo que “hace ver” aquello que ese otro tiene. Este accionar es planteado como una posibilidad de construcción de una enunciación diferente de lo que se presenta dentro del espacio-tiempo de la intervención” (Carballeda, 2008: 44).

Según Carballeda los problemas sociales son representaciones y textos e intervenir sobre estos supone “[...] reescribir los textos y guiones que se presentan como inamovibles, expresando una escena marcada por el determinismo naturalista [...]” (Carballeda, 2008: 14) y, fundamentalmente,

“la necesidad de una búsqueda, de una construcción, de una modalidad discursiva diferente, determinada ahora por el sujeto, por su propia palabra, por su singularidad [...] buscando desde allí una resemiotización de aquello que se construye discursivamente como hegemónico. Una alternativa de la gramática que permita una nueva enunciación de lo real” (Carballeda, 2002: 111).

Como todo es representación, lenguaje y símbolo se debe priorizar en la intervención la “palabra, la mirada y la escucha”. Esto trae aparejado tres aspectos problemáticos. El primero, que si bien puede existir una dimensión “extra-discursiva”, la misma ocupa un lugar secundario en relación al trabajo con las representaciones e imaginarios de los individuos. En vinculación con ello, y en segundo término, esto conduce a un progresivo abandono de las prestaciones o gestión de recursos materiales. Y, en tercer lugar, si la verdad se encuentra en la subjetividad y no hay causas para los problemas sociales, sino motivaciones, la pluralidad y la fragmentación de posiciones vuelve dificultoso, por no decir casi imposible, una articulación entre lo singular y lo colectivo, existiendo solo fragmentos subjetivos desconexos entre sí.

Así, la preeminencia en lo discursivo y simbólico en el Trabajo Social posmoderno es constitutivo del campo posmoderno en las ciencias sociales, cuando éstos reconocen que existe una sociedad de la comunicación generaliza, donde el “bombardeo” de información vuelve infranqueable los límites entre lo ideal y lo real y conformándose una “hiper-realidad” basada en simulacros. Con ello, Los hombres de “carne y hueso” se convierten en figuras fantasmales que habitan y se mueven en textos diferentes que constituyen su identidad.

Esta “semiologización de lo real” aparece en Carballeda como una “semiologización de las problemáticas sociales”, ya que toda relación entre el referente y los signos desaparece, siendo éstos últimos la única realidad existente y posible y la actuar sobre ésta se produce una “inducción comportamental”, dirigida a que los

individuos incorporen ciertas representaciones que les viabilicen la resolución de sus problemáticas. Como se observa, el Trabajo Social posmoderno también incorpora los presupuestos del campo posmoderno y genera una proposición en torno a la intervención que tiende a desdeñar y desconocer la realidad objetiva y centrar su accionar en la dimensión subjetiva de las problemáticas sociales que, al mismo tiempo, al vincularse con las representaciones que los individuos tienen sobre las mismas pierden su carácter social y se vuelven problemáticas de corte individual.

El pensamiento sistémico en Trabajo Social

El pensamiento sistémico ha adquirido relevancia dentro del Trabajo Social contemporáneo a partir de los últimos diez años, conformando un corpus teórico que centra sus preocupaciones en torno a la intervención profesional del trabajador social y las contribuciones que la Teoría General de los Sistemas puede brindar a la profesión.

En ese sentido, la exposición de esta matriz teórica se enfocará en dos elementos interrelacionados entre sí: el primero, la concepción teórica en torno al modo de concebir la realidad, en el que se identificarán cuáles son los elementos retomados de la Teoría General de los Sistemas, y, en segundo término, cual es la función social que el Trabajo Social desempeña y las principales cualidades presentes en la intervención profesional.

En relación al primer punto, una de las referentes teóricas principales de esta tendencia define al enfoque sistémico-relacional como “[...] un modelo de lectura de la realidad humana; es un modo de pensamiento aplicable a cualquier situación, dentro de diferentes contextos, terapéuticos o no, cuyo aspecto más sobresaliente es lo relacional” (Chadi, 1997: 24). De esta citación, es posible deducir dos cualidades esenciales respecto a la Teoría General de los Sistemas en el Trabajo Social: la primera, que dicho enfoque se constituye en un modelo, esto es, en un molde formal-abstracto que en vez de “[...] aprehender el sistema de mediaciones concretas que forma la red en que se constituye la unidad de intervención” (Netto, 1997: 92) lo que efectúa es un camino inverso, ya que construye un modelo de lectura que es definido con anticipación a la realidad misma, siendo esta última “amoldada” y encorsetada al modelo construido. En segundo lugar, se infiere el carácter que debe adquirir la teoría: debe ser aplicable a la realidad, esto es, fácilmente operacionalizable y si ésta no contribuye a producir la alteración de ciertas “variables empíricas” la teoría es otra en la práctica o la primera no es “aplicable” a la segunda.

Tal vez un elemento que también deba destacarse del pasaje anteriormente citado es como ésta tendencia teórica coloca su foco en lo relacional como clave analítica, ya que “Los sistemas, en su fluir constante y vital, gestan el armado de sus tejidos de relaciones, a modo de un “rompecabezas” donde cada pieza ocupa un “lugar” determinado en la armonía del conjunto” (Chadi, 2000, p. 20). Y si bien Chadi destaca que ese “lugar” no es fijo y puede variar, existe en todo sistema una doble dinámica de la “estabilidad y el cambio”, en la medida que

“Todo sistema dicta sus propias pautas de funcionamiento, que establecen su dinámica y su interacción. Estas reglas permanecen estables de acuerdo

a cada ciclo evolutivo [...] Dicha característica determina su condición de homeostasis, cualidad que es entendida como un “estado relativamente constante que se mantiene mediante la autorregulación” (Chadi, 2000: 33).

Cabe señalar que en estos planteos iniciales ya puede observarse la incorporación de los aspectos más generales de la Teoría General de los Sistemas, sobre todo, en el excesivo énfasis en lo relacional y en la dinámica que cada sistema posee. Bertalanffy considera que existen sistemas que son cerrados, en la medida que “[...] el estado final está inequívocamente determinado por las condiciones iniciales” (1980: 40), mientras que otros sistemas son abiertos, porque “[...] pueden alcanzar el mismo estado final partiendo de diferentes condiciones iniciales y por diferentes caminos” (1980: 40). Es decir, si en el primer tipo de sistemas no existe un intercambio con el medio y el estado final está determinado por sus condiciones iniciales, en el segundo existen inputs y outputs distintivos que por distintos procedimientos y caminos se conduce al mismo estado final. ¿Qué significa esta distinción? Que, a pesar de las particularidades en estos tipos de sistemas, los mismos comparten una doble tendencialidad:

“Uno es la equifinalidad, la tendencia a un estado final característico a partir de diferentes estados iniciales y por diferentes caminos, fundada en interacción dinámica en un sistema abierto que alcanza un estado uniforme; otro, la retroalimentación, el mantenimiento homeostático de un estado característico o la búsqueda de una meta, basada en cadenas circulares y en mecanismos que devuelve información acerca de desviaciones con respecto al estado por mantener o meta por alcanzar” (Bertalanffy, 1980: 46).

Si se piensa en el sistema social se podría afirmar, y esto es parte de los planteos Chadi, que su dinámica natural se inclina al equilibrio y que, a lo sumo, debe actuarse sobre aquellas partes que rompen con dicha dinámica, de modo de restablecer los lazos sociales existentes y promover su carácter homeostático. Aquí se instaura el carácter apologético de la Teoría General de los Sistemas, al presentar en el pensamiento científico una justificación y naturalización del estado actual de las cosas y de las relaciones sociales. Según Lukács, además de una apologética directa, que niega la existencia de contradicciones y conflictos dentro de las relaciones sociales, se desenvuelve una apologética indirecta que transforma los aspectos históricos de un período en “[...] cualidades inherentes a la existencia humana en general, a la vida misma, sin más” (Lukács, 1959: 167). En el caso de la Teoría General de los Sistemas se observa una apologética indirecta ya que, de forma general, se refiere a que si hay desajustes en un sistema este tiende siempre al equilibrio o, en términos de Bertalanffy, “En el estado de totalidad, una perturbación del sistema conduce a la introducción de un nuevo estado de equilibrio” (1980: 71).

Así, las consideraciones analíticas hechas sobre Bertalanffy versan en torno a cómo el pensamiento de este autor ha sido incorporado en el Trabajo Social argentino y las proposiciones generales en torno a cómo considerar la realidad (conformada por sistemas) y su dinámica (basada en la homeostasis) cobra significancia en torno a ciertas proposiciones en torno a la intervención profesional.

En vinculación con esto, se observa que existe dentro del Trabajo Social de raíz sistémica una concepción donde los sistemas encuentran distintos niveles, primario, secundario e institucional, y la profesión tendría como principal foco de actuación la red primaria: la familia y las relaciones familiares. Para Chadi, lo familiar es el ámbito por excelencia de lo vincular, ya que es “[...] el primer eslabón de la cadena que forma la “red social total”, conformando la micro-unidad inicial de la onda de expansión que significa la sociedad en su conjunto” (2005: 36). Es decir, la familia es el ámbito donde debe buscarse la “cooperación natural” que permita acrecentar “la fe del sistema familiar en sí mismo y en sus posibilidades”, de modo de amentar “su autoestima y su propia valorización” (Chadi, 1997: 46). En síntesis,

“La familia, como integrante de la Red primaria, es la unidad estructural mínima dentro del universo del tejido relacional. Esta cualidad es vital tenerla en cuenta ya que, en el interior de la misma, habitualmente se gesta la disfuncionalidad que luego dará lugar a la convocatoria de los demás circuitos intersistémicos que se convertirán en la “extensión de apoyo” para el encuentro de soluciones. Es decir que la problemática, como emergente de una disfuncionalidad general, se manifiesta como síntoma dentro de esta micro agrupación” (Chadi, 1997: 40).

Este pasaje retrata como la familia es, para el abordaje sistémico, la unidad esencial, la estructura mínima, de todo sistema social. Esto explica porque este enfoque teórico prioriza en la intervención profesional el trabajo con familias, ya que se concibe que en éstas se producen las disfuncionalidades que pueden extenderse a otros sistemas sociales o redes secundarias. En otras palabras, en la familia se generan problemas relacionales que pueden tener algún grado de impacto sobre la propia red primaria y sobre aquellos sistemas con el que mantienen vínculo (red secundaria e institucional). En ese sentido, hay una responsabilización de la familia acerca de los problemas sociales, ya que en el núcleo de ésta se generan ciertas problemáticas sociales.

La centralidad otorgada a la familia por parte del Trabajo Social sistémico es consecuente con la finalidad de la profesión y su intervención, vinculada a “[...] recomponer un tejido social” (Chadi, 2000: 115), ya que la “[...] socioterapia [...] es una modalidad de abordaje profesional, promocional, preventiva, educativa y asistencia, que tiende a la rehabilitación, la reinserción de las personas [...]” (Calvo, 2009: 20).

Este “tejido social”, que necesita ser recompuesto, se relaciona con una concepción en torno a la cual el sistema social posee ciertas partes o elementos que “funcionan mal” y que deben ser rehabilitados, esto es, reinsertos al primero. Para ello, se propone dejar de trabajar con “lo que falta”, o lo disfuncional, y se parta de los recursos y de los aspectos sociales de los individuos y grupos sociales. Según Díaz Usandivaras

“[...] lo nuestro [refiriéndose al Trabajo Social] es más bien ayudar a la gente que no logra por las suyas resolver sus problemas, descubriéndoles sus recursos y habilidades no utilizadas, ampliando alternativas, desbloqueando

restricciones en las conductas, a veces consecuencia de creencias y maneras de pensar, que limitan su competencia” (in Chadi, 2005: 86-87).

En otras palabras, el pensamiento sistémico en Trabajo Social coloca, como finalidad de la intervención, el énfasis en la capacidad que poseen los individuos y, a lo sumo, los grupos sociales para resolver sus problemáticas sociales mediante sus propios recursos, siendo la intervención del trabajador social lo que permite “[...] activar los recursos propios del cliente, suponiendo un desarrollo a través de su autodeterminación” (Chadi, 2005: 22).

Esto se articula con las concepciones acerca de la red secundaria e institucional y el tipo de vinculación que éstas tienen con la familia. El primer tipo de red, el secundario, refiere a relaciones más próximas a la red primaria, como los grupos recreativos, religiosos y laborales que pueden actuar como “redes de contención” o “extensión de apoyo” frente a un desequilibrio familiar. Éste será el objetivo del trabajo de red que, partiendo de la familia, busca establecer “puentes” con las redes secundarias para “[...] instrumentar una organización coherente en la red social que garantice la salud en sentido general, a través de su transformación en una unidad de apoyo, fortalecimiento y esclarecimiento” (Chadi, 1997: 76). Así, la solución a los problemas sociales se encuentra en los recursos y capacidades propias de la familia o en las redes secundarias. Esto explicaría porque las autoras dentro del Trabajo Social sistémico desdeñarían la lógica de derechos, ya que ésta generaría un cierto grado de dependencia de los individuos a sistemas considerados artificiales y no naturales. En palabras de Chadi, “La convocatoria del “sistema profesional” suele generar una “perturbación ecológica” [...] se accede a ellas, por necesidades específicas que las tramas primarias no pueden satisfacer” (1997: 57). Y, en otro de sus textos, la autora, citando a Díaz Usandivaras, completa estas ideas comparando el trabajo con la red primaria y lo que sucede con la inclusión de la red institucional:

“el concepto de red primaria [...] tiene la ventaja [...] que retiene la responsabilidad por la conducta y por sus resoluciones en el individuo y en su familia, apelando a sus propios recursos, en vez de tender a la desresponsabilización, por depositación de éstos en las instituciones, perpetuando la dependencia” (Chadi, 1997: 47).

Al mismo tiempo, estas tendencias son complementadas con las nociones de auto-estima y resiliencia, ya que “El escaso amor a sí mismo es el origen de varios conflictos en los seres humanos. Dificultades en el trabajo, imposibilidad de concretar relaciones afectivas saludables, enfermedades, tienen su origen en un no poder aceptarse como se es [...]” (Calvo, 2009: 31). Así, los problemas sociales dejarían de tener una dimensión social y colectiva y pasan a ubicarse en una dimensión individual, siendo el inconformismo del individuo el que conduce a que existan distintas problemáticas sociales. Por ello, el trabajador social debería imprimir en su intervención una orientación tal que le permita promover la resiliencia, esto es, “[...] el desarrollo de diferentes valores, los conceptos de solidaridad, de amor a sí mismo, al semejante y al diferente, la autoaceptación y la aceptación del otro” (Calvo, 2009: 39).

En síntesis, la intervención del Trabajo Social estaría permeada por dos parámetros implícitos: por un lado, introducir una “inducción comportamental”, al ubicar los problemas sociales al nivel de lo relacional, como si este fuera el único aspecto que se presenta dentro de la intervención profesional y hubiera “relaciones válidas y otras inválidas” y, por otro lado, este énfasis excesivo en lo relacional termina ocultando y negando aquellas determinaciones macroestructurales que atraviesan a los procesos sociales y a las problemáticas, como es el caso de las mediaciones existentes entre el metabolismo del capital y sus consecuencias deshumanizantes con las que se enfrenta el profesional en la intervención. Pese a que se advierte el pasaje de lo psicológico a lo relacional, también aparece una tendencia a la “psicologización de la cuestión social”, al concebir, particularmente en la familia, determinadas etapas en el ciclo de una familia y “comportamientos esperables” en sus miembros. Según Chadi, en la intervención con familias es necesario “Investigar en qué etapa del ciclo de la vida familiar se encuentra la familia y si las reglas de funcionamiento de la misma corresponden a dicho ciclo” (1997: 35), ya que existirían períodos de anomia, como un momento “[...] sin reglas que se instalará entre el abandonar las pautas de funcionamiento conocidas y aplicadas en el ciclo anterior y el de ser suplantadas, por las nuevas que van surgiendo” (1997: 70).

En conclusión, podrían hacerse dos observaciones finales en torno al Trabajo Social de matriz sistémica. La primera, que existe una incorporación de la Teoría General de los Sistemas para pensar la profesión y la intervención profesional. La segunda, que dicha tendencia propone la construcción de un “Trabajo Social independiente”, desligado de los ámbitos estatales y de la sociedad civil, basado en “consultorios sociales” en las que el profesional vende sus servicios profesionales y los usuarios de éstos deben pagar para su acceso.

El marxismo althusseriano en Trabajo Social

Para Karsz el Trabajo Social estaría inserto en una formación económico-social que se caracteriza por contener dos procesos: el de producción y la reproducción. Si el primero es un proceso “[...] eminentemente económico, se trata del proceso de fabricación de bienes y servicios [...]”, en la reproducción se generan “[...] las condiciones que permitan continuar produciendo” (Karsz, 2007: 34-35).

El Trabajo Social formaría parte del proceso de reproducción, siendo una “[...] modalidad particular de producción dedicada a fabricar, no bienes y servicios, sino condiciones para la producción de bienes y servicios” (Karsz, 2007: 35). Rechazando las visiones que conciben a la reproducción como una mera repetición, se propone concebir a ésta como “[...] un tipo particular de producción” (Karsz, 2007: 35). Es esta concepción de reproducción lo que llevará a Karsz a ubicar al Trabajo Social como parte de la misma, en la medida que “Su existencia, necesidad y perennidad están garantizadas por su cualidad de engranaje en el seno de los procesos de reproducción de las relaciones sociales” (Karsz, 2007: 38).

Así, el proceso de producción en Trabajo Social supone “[...] el paso de la materia prima (al comienzo) al producto (al final) [...]” (Karsz, 2007: 41), ya que el Trabajo Social actúa con una materia prima, con medios de trabajo, fuerza de trabajo y genera un producto.

En relación al primero de estos elementos, la materia prima, el Trabajo Social “[...] se encuentra desde el comienzo con un material, una sustancia, una cosa dotada de una realidad consistente que le provee asidero, un motivo, una oportunidad para ejercerse” (Karsz, 2007: 43). Esta materia sobre la que interviene el trabajador social es “[...] calificada de prima (primera), resulta de procesos anteriores: situaciones escolares, familiares, de empleo y paro, de salud física y/o mental, de vivienda” (Karsz, 2007: 43).

No obstante, toda materia prima debe ser sometida a “tratamientos específicos” según la “destinación deseada”, siendo “reestructurada o significada” a partir de una dominante precisa, que en el caso del Trabajo Social será la ideología, objeto de indagación del segundo apartado de este trabajo. Así, “desandar” la materia prima, “decodificarla”, sería un proceso esencial para dilucidar los problemas, ya que éstos “[...] indica(n) los medios necesarios para trabajar sobre ellos” (Karsz, 2007: 49).

De la materia prima, y de dilucidar la misma, se pasaría a un momento de utilización de los medios de trabajo. Los mismos “[...] sirven para realizar tal o cual objetivo social, respecto del cual constituyen un medio, un instrumento y no una finalidad” (Karsz, 2007: 59). Es decir, los medios de trabajo refieren al “[...] conjunto de herramientas, dispositivos y referencias –manuales e intelectuales- necesarios para intervenir sobre la materia prima” (Karsz, 2007: 58). Si los medios de trabajo son las herramientas, técnicas, metodologías con las que el Trabajo Social intervendría, la fuerza de trabajo serían las capacidades físicas e intelectuales, que poseen dichos agentes.

Finalmente, la intervención profesional concluiría con la obtención de un producto, el cual “[...] resulta del empleo, por agentes cualificados, de unos medios de trabajo sobre una determinada materia prima” (Karsz, 2007: 73). Para Karsz hablar de un producto significa la existencia de un proceso en el que se “fabrica” algo, donde se introducen determinadas transformaciones. El producto del Trabajo Social parte de situaciones materiales que la profesión no puede resolver, otorgando recursos que son “[...] por definición, parciales, imperativamente fragmentarios, fatalmente incompletos [...] el trabajo social aporta soluciones a lo sumo paliativas, pero en ningún caso resolutivas” (Karsz, 2007: 77), para actuar sobre las representaciones de los individuos, sobre su dominante ideológica.

El planteo de Karsz parte de los aportes que Marx realiza en *El Capital* acerca de la categoría trabajo. No obstante, un análisis más detallado de dicha obra permitirá dilucidar que la materia prima, los medios de trabajo y el producto están vinculados a una noción concreta y determinada de trabajo, en la que el hombre y la sociedad realizan un intercambio con la naturaleza para transformarla, mientras que Karsz homologa y universaliza dichas categorías a otras formas de praxis social, como el Trabajo Social, que actúan sobre una materialidad distinta a la naturaleza y objetivan una función social diferente. Esto queda evidenciado cuando Marx afirma que “El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en el que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza” (2002: 215). El trabajo asume para Marx un carácter necesario y eterno, ya que el hombre se encuentra obligado, “bajo pena de ruina”, a transformar la naturaleza y a producir

aquellos valores de uso que satisfacen sus necesidades, sin las cuales la vida humana no podría desarrollarse. Por tanto, sin trabajo la vida humana no puede reproducirse y éste remite al metabolismo que se produce entre una determinada forma de sociabilidad y la naturaleza.

Cuando Marx habla de un objeto o de la materia prima refieren esencialmente a la materialidad natural, a aquellos objetos provenientes de la naturaleza que los hombres se apropian directamente de ella o que, mediante un proceso de trabajo, transforman su forma, según sus cualidades y potencialidades que encierran, según una finalidad humana. Lo mismo acontece con los medios de trabajo, alude a la capacidad que tiene el hombre de apropiarse de la naturaleza y de utilizar sus fuerzas físicas, químicas y mecánicas para operar transformaciones sobre el objeto del trabajo. Igualmente con el producto, al ser el valor de uso un material de la naturaleza, una porción de ésta que fue transformada según sus necesidades.

Se concuerda con Karsz en su observación de que en la sociabilidad capitalista no se “[...] forman ni retribuyen especialistas que no hacen nada, o que no sirven para nada”, pero de ello no se deriva que el Trabajo Social sea un “[...] trabajo regular, instalado y reglamentado [...]” en el que se “[...] contribuye al proceso de fabricación de cierto tipo de producto cuya exclusividad posee” (2007: 73). En otras palabras, que el Trabajo Social sea necesario en esta forma de sociabilidad humana no reduce al mismo a un proceso de producción o trabajo, sino que tanto la materialidad sobre la que se interviene como la función social que objetiva no permiten homologar a la categoría trabajo con el Trabajo Social.

Así, una de las consecuencias que tiene esta concepción del Trabajo Social como proceso de producción es que no logra distinguir cuáles son las particularidades que asumen el objeto sobre el cual la profesión interviene. Si en el caso del trabajo es un objeto que proviene de la naturaleza, y es por entero indiferente a la finalidad y la objetivación del proceso laboral, en las otras formas de praxis social actúan sobre un objeto que en realidad es un sujeto y, por tanto, no es “[...] un material en sí indiferente, sino en uno que es ya en sí favorable o desfavorable, y que se mueve tendencialmente hacia posiciones de fines” (Lukács, 2004: 112). Si, por un lado, la posición de Karsz tiende a desconocer esta particular sobre la materialidad sobre la cual se opera, por otro, esto conduce a la posibilidad de que se le atribuyan determinadas cualidades y propiedades de una materialidad a otra que posee una legalidad distinta y diferente. Como observa Lessa, “Denominar de materia prima a los individuos y las relaciones sociales a ser transformadas es considerar como “cosas” lo que son personas. Y, también, inversamente, considerar que las “cosas” poseen propiedades de personas, como la ideología y la capacidad de elección [...]” (2012: 67).

Al cambiar el “objeto” sobre el cuál interviene el Trabajo Social, que no es una legalidad natural sino social, se producen modificaciones en la finalidad y en los medios que los trabajadores sociales objetivan. Si el trabajo obra sobre la legalidad natural, las otras formas de praxis social lo hacen sobre las relaciones sociales a partir de un campo de valores que establece socialmente lo deseado e indeseado, pero, sobre todo, su “objeto” es un sujeto que tiene una posición activa y capacidad de reaccionar, ya que el

ser social siempre dispone de un margen de libertad y ante cada decisión tiene una pluralidad de alternativas sobre las cuales debe elegir. Actuar sobre la legalidad social genera un cambio en la finalidad de la praxis, ya que ésta busca transformar o reproducir las relaciones sociales y los medios con los que dispone, basado en la coerción o en consenso, son esencialmente diferentes a los del trabajo.

Recapitulando, a partir de los señalamientos críticos realizados a los aportes de Karsz (2007) puede afirmarse que el Trabajo Social no es un proceso de trabajo y, como tal, no posee ni materia prima ni medios de trabajo. Entonces, a partir de este desarrollo la pregunta que es factible de hacer es la siguiente: ¿De dónde deviene la confusión de Karsz respecto a las determinaciones propias de la categoría trabajo y su utilización para caracterizar a otras formas de praxis social? La respuesta se encuentra en lo que para el autor es una de sus influencias teóricas: Althusser y la lectura particular que éste realiza del marxismo.

Karsz en su Lectura de Althusser observa que la práctica social es una categoría abarcadora, “[...] es un sistema de sistemas” (1970: 37), en la que “Existen tantas prácticas cuantos sistemas diferencial de transformación” (1970: 35). Y si bien el autor señala que en la “realidad histórico-social empírica” esa diferenciación no aparece como tal, la distinción entre las mismas se da “[...] por su tipo de materia prima, transformaciones y productos” (1970: 36). En otras palabras, en la realidad empírica hay un conjunto de prácticas que son articuladas entre sí, lo que genera su carácter difuso, y sólo una práctica teórica, un trabajo teórico, permitiría diferenciar a las prácticas según el tipo de objeto con el que trabajan, con qué medios de producción y que resultado o producto obtienen. Esta noción de Karsz ya aparece en Althusser, cuando éste afirma que “Por práctica en general entendemos todo proceso de transformación de una materia prima dada determinada en un producto determinado, transformación efectuada por un trabajo determinado, utilizando medios (de “producción) determinados” (1973: 136).

Aquí se observa con suma claridad que la traslación de las determinaciones del trabajo a cualquier forma de praxis social ya se encuentra en Althusser, aún cuando éste reconoce que pueden existir particularidades en las prácticas diferenciadas, todas ellas asumen el mismo “modelo” de poseer una materia prima, disponer de medios de producción y se obtiene como resultado de la misma un determinado producto. La homologación de un modelo formal-abstracto de la “práctica social”, presente en el planteo de Althusser, y su consecuente vinculación con el Trabajo Social lleva a Karsz a desconocer la naturaleza de la profesión y los rasgos universales y particulares que existen entre el trabajo y las otras formas de praxis social.

Para Karsz el Trabajo Social genera un producto que no puede resolver la “dimensión material” de los problemas sociales, lo que produce que la profesión tenga como registro principal la existencia de una “dominante ideológica”, en la medida que la profesión “opera sobre las construcciones ideológicas movilizadas por los individuos y los grupos para explicar y explicarse su suerte, para aguantar o para venirse abajo, para resignarse o para rebelarse” (2007: 78).

Es desde esta óptica que el Trabajo Social se vuelve una ideología, al actuar sobre “[...] el desajuste más o menos pronunciado entre las orientaciones puestas efectivamente en ejercicio por los usuarios y las orientaciones que estos usuarios deberían poco más o poco menos realizar, desde el punto de vista de las concepciones dominantes en una sociedad [...]” (Karsz, 2007: 80). Según Karsz la ideología se caracteriza por conformar “[...] la subjetividad y la intimidad tanto como la convivencia pública y los intercambios sociales” (2007: 51) y si bien el autor no niega la existencia de una “dimensión material” de la realidad, la primera inscribe a los “[...] acontecimientos en cadenas de sentido, sentido que a su vez encadena a quienes se dejan apresar en él” (2007: 54).

Sintetizando su concepción de ideología, el autor señala que es un “[...] conjuntos de normas, valores, modelizaciones, ideales, realizados en ritos y rituales, en gestos y actitudes, en pensamientos y afectos, en configuraciones institucionales, en prácticas materiales” (Karsz, 2007: 50). Es decir, la ideología, o las ideologías, mantienen unida a una determinada sociabilidad mediante un sistema diferencial de ideas que permite a los individuos y clases sociales adquirir ciertas representaciones acerca de la misma y su situación en ella.

Estos elementos llevarán a Karsz a concebir al Trabajo Social como parte de los aparatos ideológicos del Estado, en la medida que “[...] las intervenciones profesionales tienen forzosamente una mirada normativa y normalizadora [...]” (2007: 88) y contribuyen “[...] a la reproducción y/o a la relativa mutación de las formaciones económicas sociales en las que está implantado. Aquí reside su pertinencia, su utilidad, su eficacia económica y política” (2007: 88).

La noción de ideología de Karsz está fuertemente inspirada en Althusser, quien incorporó de manera temprana en sus escritos la cuestión de la ideología, según el cual “Tanto en una sociedad sin clases como en una sociedad de clases la ideología tiene por función asegurar el lazo que une a los hombres entre sí, la relación de los individuos a sus tareas fijadas por la estructura social” (1981: 181).

Entonces, si para ambos autores la ideología es lo que mantiene unida y cohesionada a sociedad, la pregunta que puede realizarse es ¿Cómo funciona la ideología para llevar adelante su cometido? Lo hace mediante dos formas: la primera, haciendo que la ideología actúe como una especie de “lente” entre las condiciones reales de existencia y los individuos. La ideología sería una mediación entre lo real y el individuo que plantea que los hombres no pueden vivir sus relaciones sociales, sus prácticas, pensamientos sin la ideología, ya que todo es ideología, “[...] desde siempre, se vive y se respira en y por el campo ideológico existente” (Karsz, 1970: 94). Para Althusser “En la ideología, los hombres expresan, en efecto, no su relación con sus condiciones de existencia, sino la manera en que viven su relación con sus condiciones de existencia: lo que supone a la vez una relación real y una relación “vívida”, “imaginaria”” (1973: 193).

De este modo, la “relación imaginaria” que proyecta la ideología sobre la realidad impediría a los hombres saber porque actúan como actúan o porque piensan lo que piensan, siendo una consecuencia ineliminable de la vida humana, al estar los hombres

sometidos a la ideología y a proyectar sobre la realidad una voluntad de conservación o de transformación. Esta “relación imaginaria” de la ideología se caracteriza por operar de modo inconciente, haciendo que la misma penetre en los individuos sin que éstos se den cuenta. Esta relación “imaginaria” de la ideología confluye con un segundo rasgo de ésta, que no es más que su carácter deformante como representación, siendo una determinación presente en “[...] todas las sociedades, por una razón que está relacionada con la naturaleza misma de la “estructura social”, precisamente debido a que la ideología, determinada por la estructura de la sociedad, forma al mismo tiempo parte de esta estructura (Althusser, 1981: 183).

Aquí se observa como la ideología se vuelve una mediación entre el individuo y la realidad cuyo rasgo distintivo es el de ser una representación falseada y deformada de la misma y esto es producto no de la voluntad del individuo, de allí que la posición althusseriana no sea subjetivista, sino de la estructura social. Tal como señala Rancière (1975), Althusser establecería una polémica en su concepción de ideología con aquellas visiones “humanistas” del socialismo que plantean que la “desalienación” permitiría establecer relaciones transparentes entre los propios hombres y de éstos con la naturaleza. Por el contrario, Althusser “[...] opone a esos ideólogos de la transparencia la opacidad necesaria con la que toda estructura social aparece en sus agentes” (Rancière, 1975: 206).

Será esta opacidad de la estructura, que para Althusser sería universal, lo que marca el funcionamiento y necesidad de la ideología. Las determinaciones que adopta la “estructura social” para estos autores terminan universalizando y generalizando ciertos rasgos que son distintivos del modo de producción capitalista, lo que haría que la ideología necesariamente sea, de forma permanente, una representación imaginaria y deformante de la realidad. Tano Rancière (1975) como Sánchez Vázquez (1982) van a coincidir en que esta “opacidad” de la estructura en el modo de producción capitalista es producto del fetichismo de las mercancías y de la consecuente cosificación de las relaciones sociales, que hace que las expresiones fenoménicas de las relaciones sociales aparezcan, en apariencia, como una relación social entre los objetos que se da al margen de los propios productores.

Así, Althusser universaliza un rasgo propio de la sociabilidad capitalista y la vuelve una determinación universal de toda “estructura social”, haciendo que la ideología, al ser determinada por la estructura, se convierta en una representación que deforma la realidad social, esto es, la distorsiona y no permite que los individuos adquieran conciencia de las determinaciones presentes de la sociabilidad en la que viven, de sus prácticas, sus relaciones sociales, etc. De este modo reaparece la concepción de la ideología como una “falsa conciencia”, en la medida que éstas son una representación invertida de las determinaciones sociales, aunque en el caso de Althusser permanecen en el nivel de lo inconciente y en Karsz tanto en éste como en lo conciente. Por otro lado, ambos autores coinciden en que la ideología contribuye a la manutención de la cohesión social, lo que no permite vislumbrar si existen ideologías que buscan transformar las relaciones sociales vigentes y se vuelven antagónicas a la cohesión social. Si bien Karsz habla de la existencia de múltiples ideologías, queda poco en claro si el autor refiere a que éstas son múltiples en la medida que hay múltiples

aparatos ideológicos del Estado, que difunden y materializan la ideología de la clase dominante, o si, por el contrario, existirían distintas ideologías de distintas clases sociales. Lo que subyace aquí es una concepción que hace que “[...] la Ideología no sea planteada como en el campo de una lucha, subrepticamente se la convierte en uno de los participantes [partenaires] de la lucha” (Rancière, 1975: 214).

Esto aparece reflejado en Karsz cuando éste refiere a la actuación que el Estado tiene sobre los problemas sociales, como si fuera exclusivamente el resultado de una “dominante ideológica” de la clase dominante y no se la concibe como la resultante de la lucha de clases, de una relación social antagónica, sino que pareciera que el Estado define casi autárquicamente los modos de atención de los mismos y los “significantes” ideológicos que portarán. Aquí se ubica una de las falencias del planteo de Karsz (2007), en la medida que el autor plantearía solamente la legitimidad funcional del Trabajo Social con su institucional empleadora, principalmente el Estado, desconociendo la legitimidad social, esto es, la relación del profesional con la población usuaria, la cual, se define por la capacidad objetiva que tiene esta última de incidir en las formas hegemónicas que asume el Estado en su actuación sobre la “cuestión social”.

Esto se vincula con la concepción que asume Karsz acerca de los aparatos ideológicos del Estado y la pertenencia a éstos por parte del Trabajo Social. Los mismos buscan que la fuerza de trabajo reproduzcan la “[...] sumisión a las reglas del orden establecido, es decir una reproducción de su sumisión a la ideología dominante por parte de los agentes de la explotación y la represión, a fin de que se aseguren también “por la palabra” el predominio de la clase dominante” (Althusser, 1974: 14).

La existencia de estos aparatos ideológicos del Estado se darían a la par de un aparato represivo y si este último funciona mediante la utilización de la violencia legítima que posee el Estado, los primeros lo hacen desde la propia ideología, aunque “[...] todo aparato de Estado, sea represivo o ideológico, “funciona” a la vez mediante la violencia y la ideología [...]” (Althusser, 1974: 30). Si es factible hablar de un aparato represivo del Estado, Althusser opta por referir al carácter difuso, diverso y heterogéneo de los aparatos ideológicos y “[...] lo que unifica su diversidad es ese mismo funcionamiento, en la medida en que la ideología con la que funcionan, en realidad está siempre unificada, a pesar de su diversidad y sus contradicciones, bajo la ideología dominante [...]” (1974: 31).

Althusser va a señalar la posibilidad de que se produzca una lucha de clases en torno a los aparatos ideológicos del Estado, pero no ve la posibilidad de que la clase antagónica a la clase dominante y al propio Estado sea capaz de generar sus propios aparatos ideológicos y termina concibiéndolos “[...] como elementos de un sistema relativamente homogéneo y no como contradicciones entre aparatos antagónicos en virtud de su antagonismo de clase” (Sánchez Vázquez, 1982: 168). Aquí aparece nuevamente la idea de una ideología hegemónica, la de la clase dominante, capaz de imponerse sobre todos los sectores y clases sociales y a la ideología de la clase dominada como una variante de esta, que sólo puede sortear su carácter ideológico mediante la ciencia.

Así, para Althusser la ideología contribuye a “[...] la “constitución” de los individuos concretos en sujetos” (1974: 65), esto es, los sujetos son un producto de la ideología y desarrollan sus prácticas por medio de la ideología, ya que la “[...] ideología “actúa” o “funciona” de tal modo que “recluta” sujetos entre los individuos (los recluta a todos), o “transforma” a los individuos en sujeto (los transforma a todos) por medio de esta operación muy precisa que llamamos interpelación [...]” (1974: 68). Aquí aparece con suma claridad como, en primer término, no existe ningún sujeto por fuera de la ideología, la ideología lo atraviesa todo y las prácticas y el pensar son posibles por la ideología. En segundo lugar, el individuo se vuelve un sujeto en la medida que existe un “[...] Sujeto, único, central en Nombre del cual la ideología [...] interpela a todos los individuos como sujetos [...]” (Althusser, 1974: 75). Será este sujeto único el que interpela a los sujetos y los vuelve adeptos y adherentes a la ideología, volviendo al sujeto un sujeto sujetado a una ideología que reproduce el orden social vigente, siendo “[...] la garantía absoluta de que todo está bien como está y de que, con la condición de que los sujetos reconozcan lo que son y se conduzcan en consecuencia, todo irá bien [...]” (Althusser, 1974: 78).

A esta posición teórica, en la que no existen aparatos ideológicos de las clases subalternas y los sujetos están sujetados a la ideología inclusive sin saberlo (inconscientemente), le cabe la pregunta acerca de la posibilidad de salir de la ideología, de tomar distancia de la misma. Aquí Althusser incurre en un teoricismo, ya que “Es necesario estar afuera de la ideología, es decir en el conocimiento científico, para poder decir: yo estoy en la ideología [...] o [...] yo estaba en la ideología” (1974: 70). Solo mediante la ciencia se puede salir de la ideología, con lo que resulta casi imposible estar fuera de ella y puede ocurrir que individuos durante toda su vida estén dentro de la ideología, sin poder alejarse de ella.

Pero, junto a esto, aparece la concepción de que los sujetos son una construcción de la ideología, son el producto de algo que los determina y les da sentido, como si la ideología diera forma a los sujetos y éstos no fueran más que productos de la ideología. Si bien aquí no se cuenta con el espacio suficiente para analizar el antihumanismo de Althusser, el autor rompe con cualquier concepción que realice la mediación entre la libertad y la necesidad, esto es entre la relación causa-efecto que existe en la realidad objetiva y la capacidad que tiene el individuo de apropiarse del medio y elegir alternativas que objetivan su libertad y vuelve a los sujetos un mero efecto de la ideología.

Si Karsz es tributario de esta concepción de ideología, se vuelve difícil pensar que el Trabajo Social, como parte de los aparatos ideológicos del Estado, pueda escapar de los lazos de la ideología dominante, destinada a disminuir la brecha entre los individuos y los sujetos de la ideología o, en términos del autor, de los individuos de carne y hueso y los modelos de “humanidad” dominante. Y no sólo ello, sino, tal como se mostró con anterioridad, los sujetos que demandan la intervención aparecen como sujetos pasivos de esta ideología dominante y no se presentan que instancias de resistencia, lucha y contradicción tienen con la misma.

Dichos elementos no aparecen en el planteo de Karsz, quedando los mismos fuertemente vinculados a la ideología dominante de la institución, como si ésta fuera un ente homogéneo y sin grietas o brechas que el trabajador social puede utilizar para ampliar su “autonomía relativa profesional”, y a una concepción del sujeto como mero portador de ideologías, sobre las cuales no se puede escapar y difícilmente sean un instrumento, en el sentido lukacsiano del término, para volver consciente y operativa la praxis social, praxis social relacionada a los conflictos sociales de una época dada.

Consideraciones finales

Del desarrollo precedente pueden extraerse, provisoriamente, tres conclusiones esenciales. En primer lugar, que en las matrices teóricas tomadas como objeto de estudio se encuentra una directa e imbricada relación entre éstas y el modo de entender al Trabajo Social y la intervención profesional. Así, el esfuerzo analítico del Debate Contemporáneo del Trabajo Social exige abordar los fundamentos teóricos y filosóficos que sostienen a dichas proposiciones y estudiarlas articuladas a éstas.

En segundo término, el debate profesional en curso requiere, cosa que aquí apenas fue señalada pero que es necesario enfatizar, un proceso que va “de los libros (la teoría) a la realidad y de la realidad a los libros”, en la medida que es esencial realizar un estudio inmanente de las proposiciones e hipótesis teóricas que sustentan las distintas matrices teóricas pero, las mismas, sólo pueden ser entendidas en el marco de los desafíos, problemáticas y formas concretas que asume una sociabilidad en un momento histórico determinado. Es decir, las respuestas que se configuran teóricamente se entienden únicamente enmarcadas en el conjunto de relaciones sociales en las que se desarrollan y allí se encuentran elementos analíticos fundamentales para su comprensión.

Finalmente, debe destacarse que estas tres matrices teóricas no son las únicas existentes en el debate contemporáneo profesional, sino que existe un influjo significativo del pensamiento sociológico de Bourdieu y de un marxismo de carácter ontológico, inspirado en las obras de Gramsci y Lukács, en el Trabajo Social contemporáneo.

Bibliografía

ALTHUSSER, L. (1973) La revolución teórica de Marx. Argentina: Siglo XXI.

ALTHUSSER, L. (1974) Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Argentina: Nueva Visión.

ALTHUSSER, L. (1981) Respuestas de Louis Althusser, en AA.VV. Polémica sobre marxismo y humanismo. México: Siglo XXI.

BERTALANFFY, L. Von (1980) Teoría general de los sistemas. México: Fondo de Cultura Económica.

CALVO, L. (2009) Familia, resiliencia y red social. Un abordaje experiencial en el Trabajo Social con familias. Argentina: Espacio editorial.

CARBALLEDA, A. (2002) La intervención en lo social. Argentina: Editorial Paidós.

CARBALLEDA, A. (2004) Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad. Argentina: Espacio Editorial.

CARBALLEDA, A. (2007) Escuchar las prácticas. La supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social. Argentina: Espacio Editorial.

CARBALLEDA, A. (2008) Los cuerpos fragmentados. Argentina: Editorial Paidós.

CHADI, M. (1997) Integración del Servicio Social y el enfoque sistémico-relacional. Argentina: Espacio Editorial.

CHADI, M. (2000) Redes social en el Trabajo Social. Argentina: Espacio Editorial.

CHADI, M. (2005) Familia y tratamiento familiar. Un desarrollo técnico-práctico. Argentina: Espacio Editorial.

IAMAMOTO, M. (1997) Servicio Social y división del trabajo. Brasil: Cortez Editora.

KARSZ, S. (1970) Lectura de Althusser, en AA.VV. Lectura de Althusser. Argentina: Editorial Galerna.

KARSZ, S. (2007) Problematizar el Trabajo Social. España: Gedisa Editorial.

LESSA, S. (2012) Serviço Social e trabalho. Porque o Serviço Social nao é trabalho. Brasil: Instituto Lukács.

LUKÁCS, G. (2004) Ontología del ser social: el trabajo. Argentina: Herramienta.

LUKÁCS, G. (1959) El asalto a la razón. La trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler. México: Fondo de Cultura Económica.

LUKÁCS, G. (2012) Para uma ontologia do ser social I. Brasil: Boitempo Editorial.

LYOTARD, J. F (1996) La posmodernidad (explicada a los niños). España: Gedisa Editorial.

MACNALLY, D. (1999) Língua, histórica e luta de classe. En: Em defesa da história: marxismo e pós-modernidade. Wood, E. M.; Foster, J. B (Comp.). Brasil: Jorge Zahar Editores.

MARX, K. (2002). El Capital. Crítica de la economía política. Argentina: Siglo XXI.

NETTO, J. P. (1996) Transformações societárias e Serviço Social. En: Revista Serviço Social & Sociedade Brasil: Cortez Editora, Nº 50, p. 87-132.

NETTO, J. P. (2004) *Marxismo Impenitente*. Brasil: Cortez Editora.

NETTO J. P.; BRAZ M. (2007) *Economía política. Uma introdução crítica*. Brasil: Cortez Editora.

PARRA, G. y et al. (2009). *El debate contemporáneo en el Trabajo Social argentino* Argentina: Ediciones Cooperativas.

RANCIÉRE, J. (1975). *La lección de Althusser*. Argentina: Editorial Galerna.

RODRIGUES, M. (2006). *Michel Foucault sem espelhos: um pensador prot pós-moderno*. Tesis de Doctorado, Escuela de Servicio Social de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Brasil.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A. (1982). *Ciencia y revolución*. México: Grijalbo.

SOUSA SANTOS, B. de (2006a) *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*. Colombia: Edición Uniandres.

En este artículo tratamos una temática de gran relevancia para el Servicio Social: *Cuestión Social: Génesis Histórica, Fundamentos Económicos, Sociales y Políticos*. ¿Por qué estudiar el tema? La interpretación de la génesis histórica del Trabajo Social, en líneas generales, reposa en la idea de que existe una “cuestión social” en el capitalismo que se constituyó en base de la fundación y de la acción profesional. La “cuestión social” es vista en la producción del Trabajo Social relacionada al pauperismo y a la reacción de los trabajadores ante las precarias condiciones de vida generadas en el capitalismo. Además, en general, las interpretaciones sobre la Cuestión Social vienen siendo desarrolladas considerando los siguientes aspectos:

- Reducción de la cuestión social a dimensión de la pobreza
- Reducción de la cuestión a dimensión política – lucha de clases
- Interpretación de la intervención del Estado
- Ausencia de la interpretación de sus fundamentos ontológicos e históricos
- La interpretación de la existencia de una “Nueva Cuestión Social”.

El propósito aquí es analizar la génesis histórica, los fundamentos económicos, sociales y políticos de la “cuestión social”. La expectativa es que los términos de la “cuestión social” en el capitalismo, que hoy en día se manifiestan en el pauperismo, los efectos del desempleo, el abandono de los niños y ancianos remontan a los orígenes de la industrialización capitalista con sus determinaciones esenciales sobre la moderna desigualdad de clases y las reacciones de los trabajadores a tales condiciones degradantes.

Los orígenes económicos de la desigualdad social

Es importante recordar que la humanidad en general siempre ha sido muy pobre. El único período en el que la humanidad desconoció la desigualdad de clases fue el modo primitivo, en la prehistoria de la humanidad. La cuestión de la supervivencia, la escasez y el no desarrollo de las fuerzas productivas obligaban a los hombres a compartir la vida. Por otra parte, esta sociedad no estaba dividida en clases y tenía su principal actividad en la agricultura.

La desigualdad de clases existente hoy, data de la época en que los hombres comenzaron a producir el excedente, es decir, en el período neolítico. Como nos dice Mandel: "No todas las desigualdades son las desigualdades de clase. [...] La desigualdad de clases es una desigualdad que tiene sus raíces en la estructura y el desarrollo normal

¹ Docente del Programa de Pos-grado en Servicio Social de la Universidad Federal de Alagoas – UFAL – Brasil. Doctora en Servicio Social, 2ª Líder do Grupo de Pesquisa sobre Reprodução Social – GPSRS.

de la vida económica, y que es mantenida y acentuada por las primeras instituciones sociales y jurídicas de la época "(1978: 13). De este modo,

“a lo largo de la historia, siempre nos encontraremos con una desigualdad social cristalizada en la desigualdad de clases. En cada una de estas sociedades podemos encontrar una clase de productores que mantiene con su trabajo a toda la sociedad y una clase dirigente que vive a expensas del trabajo de otras personas. Por ejemplo:

- Campesinos y sacerdotes, señores o funcionarios, en los imperios del Oriente;
- Esclavos y señores esclavos, en la antigüedad grecorromana;
- Siervos y señores feudales, en la alta Edad Media;
- Operarios y capitalistas, en la época burguesa” (Mandel, 1978: 13-4).

Sin embargo, observamos en la historia que los hombres siempre han reaccionado a este tipo de opresión de una clase sobre otra. "Las numerosas revueltas campesinas que se produjeron en el modo de producción asiático en la Edad Media, bajo el régimen feudal, son ejemplos de las diversas formas de lucha contra la desigualdad" (1978: 14). Por lo tanto, la opresión de una clase sobre otra "no es el producto de la 'naturaleza humana', sino de determinado desarrollo histórico de la sociedad". Esta opresión no siempre existió y no existirá para siempre. Por lo tanto, la revolución neolítica

- “permitió que el propio hombre produzca sus víveres y por lo tanto controlar - más o menos - su propia subsistencia". (1978:14).
- Vino a mitigar la dependencia en relación a las fuerzas de la naturaleza en que se encontraba el hombre primitivo.
- “Permitió la constitución de reservas de víveres, lo que a su vez tornó posible que ciertos elementos de la comunidad se liberasen de la necesidad de producir su alimentación” (1978:18).
- "Por lo tanto se pudo desarrollar cierta división económica del trabajo, una especialización de los oficios, que aumentó la productividad del trabajo humano” (1978:14).

Debido a este proceso, tenemos:

- La aparición de un enorme excedente de víveres que transformó las condiciones de organización social. Mientras que este excedente fue relativamente pequeño y se extendió a través de los pueblos, no cambió la estructura igualitaria de la comunidad en la aldea.
- Pero cuando estos excedentes son concentrados en grandes espacios por los jefes militares o religiosos, o cuando llegan a ser más abundantes en la aldea gracias a la mejora de los métodos de cultura, se crean entonces las condiciones para la aparición de una **desigualdad social** (1978: 14).

La transición al capitalismo va a generar una nueva forma de desigualdad bien peculiar, pues en el capitalismo el alto desarrollo de las fuerzas productivas generó

también un alto desarrollo de la producción. Sin embargo, vino acompañado de una desigualdad entre los hombres con características específicas.

Es en el proceso de transición al capitalismo que identificamos los orígenes de la desigualdad de clases en el modo de producción capitalista. En ese proceso de transición ocurre que el dinero es transformado en capital a través del propio capital y es producida la plusvalía de éste, más capital. Siendo así, para haber acumulación de capital, se hace necesaria la plusvalía, la producción capitalista, y ésta requiere, por su parte, la existencia de grandes masas de capital y fuerza de trabajo en las manos de aquellos que producen mercancías.

La transformación del dinero en capital solo puede ocurrir en circunstancias determinadas. Veamos:

“Dos especies bien diferentes de poseedores de mercancías tienen que enfrentarse y entrar en contacto; de un lado, los poseedores del dinero, medios de producción y medios de subsistencia, que se proponen valorar el valor que poseen mediante la compra de fuerza de trabajo ajena; del otro, trabajadores libres, vendedores de la propia fuerza de trabajo” (Marx, 1996: 340).

En verdad, son trabajadores libres en el doble sentido “porque no pertenecen directamente a los medios de producción, como los esclavos, los siervos, etc., ni los medios de producción le pertenecen, como, por ejemplo, los campesinos económicamente autónomos, etc., estando, por el contrario, libres, sueltos, desprovistos de éstos” (Marx, 1996: 340). Con esa polarización en el mercado están dadas las condiciones esenciales de la producción capitalista. En esos términos, el proceso que genera la relación-capital no es “el proceso de separación del trabajador de la propiedad de las condiciones de su trabajo, un proceso que transforma, por un lado, los medios sociales de subsistencia y de producción en capital, por otro, los productores directos en trabajadores asalariados” (Marx, 1996: 340).

El inicio de la revolución, que dio origen a la base del modo de producción capitalista, aconteció en el último tercio del siglo XV y en las primeras décadas del siglo XVI. Una masa de “proletarios libres como pájaros fue lanzada al mercado de trabajo por la disolución de los séquitos feudales [...]” (Marx, 1996: 343).

Como afirma Marx: “La así llamada acumulación primitiva es, por lo tanto, nada más que el proceso histórico de separación entre productor y medio de producción. Ella aparece como ‘primitiva’ porque constituye la pre-historia del capital y del modo de producción que a él le corresponde” (Marx, 1996: 340). Por lo tanto: “El punto de partida del desarrollo que produjo tanto al trabajador asalariado como al capitalista fue la servidumbre del trabajador. A continuación, consistió en un cambio de forma de esta sujeción, la transformación de la explotación feudal en capitalista” (Marx, 1996: 341). Es este el secreto de la acumulación capitalista de acuerdo a como Marx demostró.

Evidentemente que:

“El proceso de expropiación violenta de la masa del pueblo recibió impulso nuevo y terrible en el siglo XVI, por la Reforma y, como consecuencia de ella, el robo colosal de los bienes de la iglesia. En el momento de la Reforma, la Iglesia Católica era la propietaria feudal de gran parte de la base de la tierra inglesa. La supresión de los monasterios etc., lanzó a sus residentes en la proletarización” (Marx, 1996: 345).

Como señala Marx, es "la abolición de la propiedad del agricultor de la tierra que lo torna proletario, respectivamente *pauper*" (1996: 347). Con eso, “ellos conquistaron el campo para la agricultura capitalista, incorporaron la tierra al capital y crearon para la industria urbana la oferta necesaria de un proletariado libre como los pájaros" (Marx, 1996: 355).

Cabe destacar que el impulso rápido para tal fin fue dado, en Inglaterra, con el surgimiento de la manufactura flamenca de la lana y consecuentemente por el aumento de precios de la lana. De esa manera:

“La vieja nobleza feudal fue devorada por las grandes guerras feudales; la nueva era hija de su tiempo, para la cual el dinero era el poder de los poderes. Por eso, la transformación de tierras de cultivo en pastos se convirtió en su lema. (...) Las viviendas de los campesinos y los *cottages* de los trabajadores fueron violentamente demolidos o llevados a la ruina.” (Idem, 343).

Siendo así, “el pueblo de campo, teniendo su base fundiaria expropiada a la fuerza y habiendo sido expulsado y transformado en vagabundos, fue encuadrado por leyes grotescas y terroristas en una disciplina necesaria al sistema de trabajo asalariado, por medio del azote, de hierros candentes y de la tortura” (Marx, 1996: 358).

Al final de ese proceso violento de la creación del proletariado libre como los pájaros, es “la disciplina sanguinaria que los convierte en trabajadores asalariados, la acción sórdida del soberano y del Estado, que eleva, con el grado de explotación del trabajo, policialmente la acumulación del capital [...]” (Marx, 1996: 362).

Otro aspecto relevante observado por el autor, es que:

“La burguesía naciente precisa y emplea la fuerza del Estado para "regular" el salario, esto es, para comprimirlos dentro de los límites adecuados para la extracción de la plusvalía, para extender la jornada de trabajo y mantener al propio trabajador en un grado normal dependencia. Este es un momento esencial de la llamada acumulación originaria” (Marx, 1996: 358-9).

Verificamos aquí la función social que el Estado ejerce para regular el salario, con miras a la extracción de la plusvalía y como forma de garantizar la acumulación capitalista en sus orígenes. Sobre esas condiciones, se verifica que:

“La subordinación del trabajo al capital fue sólo formal (subsunción formal – E.P.), es decir, el modo de producción no presentaba aún un carácter

específicamente capitalista. El elemento variable del capital predominaba considerablemente sobre el constante. Por eso, la demanda de trabajo asalariado crecía rápidamente con cada acumulación de capital mientras la oferta sólo le seguía lentamente. Gran parte del producto nacional, convertida más tarde en fondo de acumulación de capital, también entró en el fondo de consumo del trabajador" (Marx, 1996: 359).

Marx dice que en los diferentes momentos de la "acumulación primitiva", todos ellos "utilizan el poder del Estado, la violencia concentrada y organizada de la sociedad, para activar artificialmente el proceso de transformación del modo de producción feudal en capitalista y para acortar la transición. Violencia - dice - es la partera de toda sociedad vieja por una nueva. Es en sí misma una potencia económica" (Marx, 1996: 370).

A pesar de que el capital y sus formas más primitivas existían hace milenios, la forma capitalista solo surge a partir del siglo XVI, momento en que el capital en su forma madura se torna el modo dominante de producción de valor que genera valor, movilizándolo la fuerza de trabajo como fuente de riqueza, por medio del proceso de extracción de la plusvalía. Momento también en que la producción de valor pasa a generar valor a través de la utilización de la mano de obra como fuente de riqueza como proceso de extracción de la plusvalía. Resulta de ahí que capital y el capitalismo son fenómenos completamente diferenciados. De acuerdo con Mézáros: "El capitalismo es una fase particular de la producción de capital" (2002: 736) donde:

1. la producción para el cambio (y por lo tanto la mediación y la dominación del valor de uso por el valor de cambio) es dominante;
2. la propia fuerza de trabajo tanto como cualquier otra cosa, es tratada como una mercancía;
3. la motivación de la ganancia es la fuerza reguladora fundamental de producción;
4. el mecanismo vital de la formación de la plusvalía, la separación radical entre los productores y los medios de producción, asume una forma inherentemente económica;
5. la plusvalía económicamente extraída es apropiada privadamente por miembros de la clase capitalista; y
6. de acuerdo con sus imperativos económicos de crecimiento y expansión, la producción de capital tiende a la integración global a través del mercado internacional como un sistema totalmente interdependiente de la dominación y la subordinación económica (Marx, 1996: 736-7).

La forma de dominación a través de la cual el capital (entendida como trabajo alienado y objetivado) en su proceso de autorreproducción circular ejerce el control sobre el trabajo difiere completamente de las anteriores formas de dominación.

En la actualidad, por ejemplo, se verifica cuan complicada es la situación de los trabajadores en el mercado de trabajo capitalista. De hecho,

“ellos tienen que entrar, como trabajadores individuales aislados, en una relación contractual con las personificaciones del capital, obligados - por la amenaza de perder su medio de vida - a aceptar las condiciones de trabajo existentes en la empresa para la que son nombrados y las reglas predeterminadas de disciplina del trabajo por el cual autoritarismo puede ser "legalmente" ejercido. Así es como los dos pilares de la variedad capitalista del sistema del capital (el autoritarismo del lugar de trabajo y la tiranía del mercado) no sólo se complementan entre sí, sino que también crean la ilusión de la libertad individual” (Mészáros, 2002: 776).

En verdad, teóricamente, los trabajadores bien que podían oponerse y no aceptar esas condiciones de contrato establecidas por la imposición del mercado de trabajo. Sin embargo, en la práctica, eso es imposible; ellos no tienen escapatoria, pues, como señala Marx,

“la relación-capital es una *relación de compulsión*, cuya finalidad es extraer el trabajo excedente por la prolongación del tiempo de trabajo – es una relación de compulsión que no se apoya en cualquier relación personal de dominación y dependencia, sino que surge simplemente de la diferencia en las funciones económicas (Marx *Apud* Mészáros, 2002: 708).

La especificidad histórica de la forma de la dominación capitalista plenamente desarrollado es lo que él llama la "subsunción real del trabajo al capital, que se caracteriza por la producción a gran escala de la ciencia y la maquinaria y asegurando el predominio de la plusvalía relativa, en contraste con la prevalencia de plusvalía absoluta en las condiciones de la subsunción formal del trabajo” (2002: 708). Por lo tanto, es imposible “emancipar al trabajo de su subsunción real y formal” sin combatir y superar radicalmente este tipo de dominación y la explotación real que en el transcurrir de la historia adquieren las más variadas formas en cuanto mantengan su sustancia “subyugante”.

La fase de formación del capitalismo aún está en un período embrionario, que se corresponde con el comienzo del capitalismo (1760-80 a 1870-80), ya en el período de expansión, el capitalismo está consolidado o maduro (1870-1914). Según Falcón y Moura (1989), en este proceso ocurre la separación de los medios de producción y la fuerza de trabajo. Por lo tanto, la sociedad se divide en dos "sujetos": los capitalistas, dueños de los medios de producción y los asalariados, dueños de la fuerza de trabajo, éstos expropiados de los medios de producción se someten a vender lo que les resta, su fuerza de trabajo a cambio del salario. Son los llamados proletarios que están en oposición a la burguesía. Constituyen así dos clases sociales: la burguesía y el proletariado. Son dos clases de carácter contradictorio y antagónico entre las que hay conflictos sociales.

Para Marx y Engels la historia de todas las sociedades es la historia de estos conflictos fundamentales, denominados por ellos como lucha de clases. En el

capitalismo, esta lucha es principalmente entre la burguesía y el proletariado. La clase dominante objetivamente explota a la clase trabajadora a través de la extracción de la plusvalía, controla la economía, controla también todos los demás aspectos de la vida social, dominando los aparatos políticos y legales y ejerciendo su dominio en el campo de las ideas, es decir, estableciendo la ideología hegemónica.

Cuestión Social y sus dimensiones

Con estos fundamentos teóricos, aquí quiero resaltar particularmente el entendimiento que tengo de la Cuestión Social, cuál es el lugar que ocupa en el capitalismo y cuáles son las bases esenciales de su existencia como fenómeno y su visibilidad en el siglo XIX, que se manifiesta en especial en el surgimiento del proceso de industrialización capitalista. Para esto, tomo por referencia las enseñanzas de Karl Marx sobre la creación de las desigualdades sociales en el modo de producción capitalista y las consecuencias para el proletariado que allí se gesta, sus condiciones de vida y de trabajo. Condiciones que acaban por incitar reacciones y las más variadas formas de resistencia en un período marcado por el surgimiento de una conciencia de clase cuyo carácter político resultó incómodo al aparente equilibrio y a la armonía social, siendo ambos deseados por la burguesía que había asumido el poder económico-político.

Importa destacar que Karl Marx en ningún momento de su producción teórica se ha referido al término “Cuestión Social”. Los problemas resultantes de la explotación capitalista eran por él denominados como ‘males sociales’. El término “Cuestión Social”, según Castel, surge por primera vez en el periódico legitimista francés *La Quotidienne*, en 1831, en el que acusaba al gobierno llamando la atención de los parlamentarios, de que era preciso entender que más allá de los límites del poder, esto es, fuera del campo político, existía una “cuestión social” necesitada de respuesta, ya que ésta representaba una amenaza al orden establecido. Por lo tanto, el término en sí es de origen liberal referido al fenómeno del pauperismo de los trabajadores como consecuencia del proceso de industrialización en Inglaterra a fines del siglo XVIII y a las aflicciones provocadas por él, trayendo en su interior un *carácter explosivo*, usando una expresión de Mészáros. De forma que la Cuestión Social expresa algo existente en la realidad, requiriendo reflexiones por parte de pensadores diversos ante la expectativa de explicar tal fenómeno e identificar propuestas de solución.

En realidad, con el advenimiento del capitalismo, ocurre una transformación radical en los procesos y en las relaciones sociales de producción ya desvendados por Marx en *El Capital*. En dicho proceso, la expulsión de los trabajadores del campo y su absorción por la industria capitalista naciente provocaron problemas nunca vistos en los modos de producción anteriores resultando en la concentración de mano de obra en las ciudades no enteramente asimilada, identificada por Marx en la *Ley General de la Acumulación Capitalista* como ejército industrial de reserva. La pauperización del trabajador resultante de la industrialización impone el ingreso de su familia al mercado de trabajo para ampliación de renta, con el objeto de asegurar la reproducción social del trabajador y de su familia. Este proceso alcanza al trabajador en lo que se refiere a sus condiciones de vida y de trabajo en términos materiales y políticos.

La pobreza resultante del proceso de industrialización surge con características bastante diferenciadas de las del momento anterior al capitalismo. El fenómeno inquieta por la amenaza que representa el orden social creado tras la Revolución Francesa y el ascenso de la burguesía al poder y por la inexplicable persistencia de la pobreza que en ese momento se presentaba con una nueva cualidad en relación al pauperismo hasta entonces conocido, resultado del bajo desarrollo de las fuerzas productivas. Tiene que ver con una pauperización de la clase obrera, dictada por las necesidades del capital que se presenta históricamente permeada por las luchas de los trabajadores y por las estrategias de dominación de las clases dominantes para contenerlas. Por lo tanto, el pauperismo se altera y se presenta en aquel momento bajo nuevas formas. Este fenómeno que se originó con el pauperismo y las formas de lucha política de allí derivadas constituye una de las expresiones primeras de aquello que se convino denominar como “cuestión social”, a veces pensada como los efectos de la pobreza, otras veces pensada en su carácter político justamente debido a la resistencia obrera ante las condiciones de vida y de trabajo.

Pienso que a la cuestión social no se la puede reducir a ninguno de estos aspectos tomados aisladamente. Aprenderla significa pensarla como un fenómeno complejo, compuesto por tres dimensiones esenciales que se articulan entre sí.

1. Sus raíces materiales y su fundamento teórico, contenidos en la *Ley General de la Acumulación Capitalista*, forman la base objetiva de su configuración asociada a la pobreza;
2. Su dimensión política, que se refiere a la organización y a la lucha de los trabajadores por mejores condiciones de vida y de trabajo;
3. La intervención del Estado, que depende de la fase de desarrollo capitalista que éste experimenta.

Ahora veremos cómo estas dimensiones se expresan.

La dimensión material: La explotación del trabajo

En nuestra aproximación al pensamiento de Karl Marx en busca de desvendar el fenómeno de la cuestión social, hemos podido constatar que es en el interior del modo de producción capitalista, o sea, en el creciente proceso de un sistema regido por el capital, teniendo en el centro la propiedad privada y la explotación del trabajo para el capital, que están contenidas las determinaciones esenciales que interfieren decisivamente sobre la vida de la clase trabajadora. Según el autor, si una población trabajadora es el resultado esencial de la acumulación, esa producción será transformada en la propia palanca de la acumulación capitalista, o sea, en una condición de existencia de ese modo de producción. Ella se transforma en un ejército industrial de reserva perteneciente al capital, siempre a su disposición, colocando la fuerza de trabajo humana siempre apta para ser explotada, independientemente del aumento poblacional.

El desarrollo de las fuerzas productivas y de la producción no viene acompañado de igualdad social entre capitalistas y trabajadores. ¿Por qué?

Veamos: en los primordios del capitalismo, la producción del pauperismo conforme vio Marx en el capítulo XXIII de *El Capital*, resulta de la creación de una sobrepoblación relativa, en otras palabras, de un ejército industrial de reserva como condición de existencia de la producción capitalista y del propio desarrollo de la riqueza. En la percepción de Pimentel:

“Con el avance de la acumulación, la producción de la sobrepoblación relativa crece más rápidamente que la revolución técnica del proceso de producción. Esto porque, de una manera inversa, el sobretrabajo de una determinada parte ocupada posibilitará el aumento de su ejército de reserva, pues la presión ejercida por parte de ese ejército industrial de reserva (también llamada por Marx de sobrepoblación superflua, o sea, desempleados) obliga a la clase trabajadora al sobretrabajo y a la sumisión ante los imperativos del capital. Ésta es la forma de enriquecer al capitalista individual. Por eso, el movimiento que se da sobre la ley de la oferta y la demanda de mano de obra tiene como sustento la sobrepoblación relativa, que tiene la capacidad de reducir la acción de esa ley a límites absolutos articulados con la sed de explotar y la intensidad de dominar del capital. Por lo tanto, es en esa ley que reposa el despotismo del capital” (Pimentel, 2012: 164).

Esa sobrepoblación relativa forma parte del ejército activo de trabajadores. Ella entrega al capital una reserva de fuerza de trabajo disponible que no se agota. Esto porque su condición de vida y existencia se sitúa debajo del nivel normal medio de la clase trabajadora y, por esta razón, se convierte en una base ampliada para determinados ramos de la explotación del capital. Tiene como característica que el trabajador reciba un mínimo de salario por el máximo de tiempo de trabajo. De este modo, “la producción del pauperismo está incluida en la producción de la sobrepoblación relativa, así como su necesidad; ambos constituyen la condición de existencia de la producción capitalista y del propio desarrollo de la riqueza. En este sentido, esa condición de existencia es determinante, dado que la miseria solo existe porque está cimentada en ella” (Pimentel, 2012: 164).

Esta acumulación de riqueza como nos dice Marx (1996) significa acumulación de miseria, esclavitud, ignorancia, tormento de trabajo del otro, de la clase que produce su propio producto como capital. De ahí el carácter antagónico de esa relación, generando acumulación de la miseria por un lado, y por otro la acumulación del capital. Esa es la *Ley Absoluta General de la Acumulación Capitalista*, que puede ser modificada dependiendo de las circunstancias y del proceso de desarrollo. Sin embargo, el pauperismo es parte integrante de la lógica perversa del proceso de acumulación capitalista del mismo modo que lo es también la acumulación de riqueza a partir de la explotación del trabajo. De forma que “el sistema de causalidades de la cuestión social, o sea, su dimensión material se encuentra en el proceso de acumulación capitalista” (Pimentel, 2012: 165).

En líneas generales, la ley absoluta general de la acumulación capitalista presente particularmente en los primordios de ese modo de producción consiste en el

hecho de que cuanto más el ejército industrial de reserva crece en relación al ejército activo de trabajadores, tanto más se materializa la sobrepoblación relativa. Por lo tanto, cuanto mayor sea la capa miserable de la clase trabajadora y el ejército industrial de reserva, tanto mayor será el pauperismo oficial. Este pauperismo se verifica en aquella capa social que perdió la capacidad de vender su fuerza de trabajo y tiene que mendigar la caridad pública. Se expresa en la forma cómo el capital se apropia de la fuerza de trabajo de la clase trabajadora a través de los diversos mecanismos de explotación y de dominación, con el fin de asegurar su reproducción y la acumulación de la riqueza por parte de los capitalistas y, contradictoriamente, produce la acumulación de la miseria. Sus presupuestos básicos residen en el carácter antagónico de la acumulación capitalista, por lo tanto, la base de su génesis es esencialmente económica. Siendo así,

“la ley de la acumulación capitalista, que se pretende mistificar convirtiéndola en una ley natural, no expresa, por tanto, más que una cosa: que su *naturaleza* excluye toda reducción del grado de explotación del trabajo o toda alza del precio de éste que pueda hacer peligrar seriamente la reproducción constante del régimen capitalista y su reproducción sobre una escala cada vez más alta.” (Marx, 1996: 253).

En un modo de producción, en el que la condición de existencia del trabajador solo adquiere sentido si es para atender a las necesidades de valorización de valores reales, o sea, de la riqueza objetiva y no para suplantar las necesidades de desarrollo del trabajador, ciertamente no era de esperarse que ocurriera de forma diferente. Por lo tanto, la condición para el desarrollo del modo de producción específicamente capitalista reside en la acumulación del capital. En este modo de producción, en su movimiento de creación de la desigualdad económico-social se encuentra la base objetiva de la cuestión social.

La dimensión política: lucha de los trabajadores y derechos del trabajo

Como vimos, la causa y el efecto de la acumulación reside en el desarrollo del modo de producción capitalista y en la fuerza productiva del trabajo, que capacita al capitalista a poner en acción, con el mismo dispendio de capital variable, mucho más trabajo por medio de la explotación de las fuerzas de trabajo individuales, de manera intensiva o extensiva. En aquel momento,

“los trabajadores desarrollan la conciencia de que a medida que trabajan más producen cada vez más riqueza para la clase capitalista, y conforme la fuerza productiva de su trabajo aumenta, su función como forma de valorización del capital se manifiesta de modo cada vez más precario para ellos; descubren también que el elevado grado de competencia entre ellos depende totalmente de la presión de la sobrepoblación relativa” (Pimentel, 2012: 166).

En consecuencia, se organizan particularmente a través de la *Trade's Unions*, etc., con vistas a planear y a organizar una acción conjunta de los empleados con los desempleados con la intención de eliminar o debilitar los efectos de aquella ley natural de la producción capitalista que incide sobre su clase. Esa forma de solidaridad entre

empleados y desempleados incomoda la defensa del capital por la acción libre de la ley de la oferta y la demanda.

En este proceso, el movimiento socialista da el tono al carácter reivindicatorio del proletariado europeo, que emprende la lucha contra las condiciones opresivas de vida y de trabajo teniendo como soporte la demanda por la satisfacción de necesidades, considerada bajo sus aspectos de naturaleza material y moral. La reivindicación sobre la enseñanza obligatoria y sobre reglamentación del trabajo de las mujeres hace crecer la pauta de la presión de los trabajadores. Aumenta la presión sobre el Estado por medio de los partidos políticos y sindicatos, reivindicando su intervención en la esfera económica y social, en términos de reglamentación del mercado de trabajo y medidas con significado para la mejora de sus condiciones de vida.

La extensión de los principios de la legislación fabril a otros espacios sociales de trabajo como las minas y la agricultura tiende a acentuarse. Son creadas comisiones de investigación del trabajo de niños, de adolescentes y de mujeres en la agricultura con resultados de gran importancia. En esa reacción de los trabajadores detectamos la dimensión política de la denominada “cuestión social”, que tanto amenazó el orden burgués de la época como provocó incontables debates entre los pensadores de entonces, en el sentido de encontrar resolución al problema.

Por lo tanto, si la “cuestión social” originalmente se expresa en el empobrecimiento del trabajador teniendo sus bases reales en la economía capitalista, políticamente pasa a ser reconocida como problema en la medida en que los individuos empobrecidos se organizan ofreciendo resistencia a las malas condiciones de existencia como consecuencia de su condición de trabajadores explotados. La lucha de los trabajadores configura la amenaza a la “paz social” necesaria para la reproducción del capital y solo entonces los males sociales adquieren el carácter de “cuestión”, manifestaciones políticas de resistencia a las condiciones impuestas a los trabajadores y a sus familias.

La Intervención del Estado

La intervención del Estado constituye, en nuestra opinión, la tercera dimensión de la cuestión social articulada a la dimensión política porque se trata de una acción que tiene por objeto contener las formas de resistencia de los trabajadores a las condiciones de vida y de trabajo, al mismo tiempo en que asegura condiciones para la reproducción del capital. “Los diversos momentos del desarrollo capitalista contienen diferentes formas de intervención del Estado sobre los males sociales, momentos en los que actúa directamente, otros en los que retrocede en esa intervención” (Pimentel, 2012: 167).

Durante el período que antecedió a la revolución industrial en Inglaterra, la pobreza existente era amparada por la “Antigua ley de los pobres” (1601) que, de forma ingenua, partía del principio “según el cual la comunidad tenía el deber de garantizar la manutención de los pobres; quien no disponía de trabajo recibía un subsidio y, con el tiempo, el pobre se convenció de que la comunidad tenía el deber de protegerlo del hambre.” (Engels, 2008: 316). Con la pauperización de amplias capas de la población víctimas del proceso de industrialización, hubo un aumento de la demanda de pobres

por esos servicios esenciales. Este hecho chocó a la burguesía de tal manera que, al ascender al poder en 1833, nominó una comisión para investigar la administración de los fondos de la referida ley. Se comprobó que “todos los trabajadores que vivían en el campo eran pobrísimos y dependían, total o parcialmente, de la Caja de los Pobres, que, cuando los salarios bajaban, les ofrecían un suplemento (...)” (Engels, 2008: 316).

Esto significaba que la forma de protección anterior dada a aquella pobreza a través de socorros y beneficios que aseguraba la sobrevivencia del empleado estaba arruinando el país, transformándose en un “obstáculo para la industria”. Así, sintiéndose incómoda con la exposición pública de la miseria y con las formas de administrar la pobreza, la burguesía resuelve enfrentar el problema del pauperismo y – en términos de su economía política -, gracias al proyecto de ley de la reforma declara guerra al proletariado cuando, por intermedio del Parlamento, consigue reformar la Ley de los pobres aún vigente y aprobar la “Nueva Ley de los Pobres” en 1834. Esta nueva ley era fundada en la Teoría Malthusiana de la Población, que consideraba la “beneficencia y las asociaciones asistenciales como puros contrasentidos, pues servían sólo para mantener viva a la población excedente y estimular su crecimiento; (...)” (2008: 315). Entre las primeras medidas tomadas, una fue la de suprimir “todos los subsidios, en dinero o *in natura*”; (...) la única asistencia se resumió al acogimiento en las casas de trabajo (*workhouses*), inmediatamente expandidas por todos lados (2008: 318). Eran verdaderas Bastillas, las llamadas “*Works Houses*”, una especie de internación donde los pobres renunciaban a su dignidad y a sus derechos políticos.

En suma, esa nueva ley tenía por objeto enfrentar los problemas crecientes del atendimento individualizado en las propias comunidades, disminuyendo el atractivo de la asistencia para dejar la mano de obra más libre para el mercado. Con esto, reduciría la masa de pobreza aparente. Este período coincide con el proceso de organización y lucha de la clase trabajadora por mejores condiciones de vida y de trabajo. No obstante, a medida en que la lucha de la clase trabajadora amenaza la creación del ejército industrial de reserva y, junto con él, la dependencia absoluta de la clase trabajadora hacia la clase capitalista, el capital se rebela contra la ley de la demanda y de la oferta y pasa a hacer uso de coerción.

Como pudimos observar, en el período de referencia, o sea, en la fase de competencia del desarrollo capitalista, bajo los auspicios de la libertad de mercado y bajo la influencia del pensamiento liberal, el Estado no intervenía directamente en la “cuestión social” a través de políticas, sino que echaba mano de medidas legislativas para asegurar las condiciones de la producción.

Durante la tensión entre los intereses conflictivos entre propietarios de los medios de producción, que buscan sacar el mayor provecho del valor de uso de la mercancía fuerza de trabajo que compran y de los propietarios de la fuerza de trabajo que buscan preservarla para poder volver a venderla, son construidas las respuestas sociales a los problemas derivados del pauperismo y de las condiciones de vida de los trabajadores. La mediación de las leyes laborales constituye una evidencia histórica en el sentido de atenuar los efectos perversos de la desigualdad generada en el proceso productivo. En este sentido, la legislación fabril regula las relaciones de trabajo en

términos de la dominación directa del capital sobre el trabajo, al mismo tiempo en que “con ello ha *generalizado*, no obstante, la *lucha directa contra esa dominación*.” (Marx, 1996: 130).

En el recorrido del desarrollo de un capitalismo atravesado por luchas sociales entre capital y trabajo, se constituyen respuestas sociales mediadas, a veces por determinadas organizaciones sociales, otras por el Estado, en un proceso impulsado por el interés y por el movimiento de reproducción del capital. Solamente en el capitalismo monopolista, con las funciones particulares que el Estado y sus expresiones adquieren en esta fase, se convertirán en objeto de la intervención estatal por medio de políticas sociales, configurando lo que en el siglo XX fue denominado Estado de Bienestar Social² que se caracterizará por la afirmación de los derechos sociales a los trabajadores atendiendo en parte sus demandas, mecanismo que oculta las contradicciones de clase por la atenuación de los conflictos mediante el atendimiento de demandas de trabajo. La intervención del Estado se hace, entonces, imprescindible como forma de atenuar el estancamiento económico. En el conjunto de las transformaciones de ahí derivadas, el Estado pasa a intervenir directamente en las expresiones de la cuestión social como árbitro en el conflicto entre capital y trabajo, asegurando la reproducción capitalista en su proceso de expansión y acumulación mientras que asegura el pleno desarrollo del capital monopolista.

Políticas Sociales: respuestas del Estado en el Capitalismo Monopolista

Netto nos dice que “el Estado funcional al capitalismo monopolista”³ es, en el nivel de sus finalidades económicas, el “comité ejecutivo” de la burguesía monopolista – opera para propiciar el conjunto de condiciones necesarias a la acumulación y valorización del capital monopolista” (1992: 22). Se trata de un proceso bastante tenso, no solamente por las exigencias del orden monopólico, sino por los conflictos que éste hace emerger en toda la sociedad. Es bajo esas condiciones que ya se verifica la tendencia que el autor observa sobre los rasgos de intervención del Estado en la “cuestión social” correspondiente al capitalismo monopolista, de fragmentación de los problemas sociales. “La intervención estatal sobre la “cuestión social” se realiza (...) fragmentándola y parcializándola. (...) Las secuelas de la “cuestión social” son recortadas como problemáticas particulares (el desempleo, el hambre, la carencia habitacional, el accidente de trabajo, la falta de escuelas, la incapacidad física, etc.) y así enfrentadas” (Netto, 1992: 28).

En la actual fase del desarrollo capitalista, las formas de administración de la cuestión social por el Estado, tradicionalmente utilizadas con vistas a atenuar los conflictos, tuvieron que ser redimensionadas frente a la gravedad de los problemas derivados del pauperismo, hoy de carácter universal y ante la crisis que amenaza la propia reproducción del sistema del capital. La tendencia creciente a la expulsión de los trabajadores para el desempleo es una tónica del momento y les crea problemas a las propias políticas estatales. Netto ya había analizado que en el período de la alternativa keynesiana “la funcionalidad esencial de la política social del Estado burgués en el

² Para una mayor profundización teórica sobre el Estado de Bienestar Social ver Sergio Lessa (2013).

³ Sobre el Capitalismo Monopolista ver Paul A Baran; Paul M Sweezy (1978) y H. Braverman (1987).

capitalismo monopolista se expresa en los procesos referentes a la preservación y al control de la fuerza de trabajo – ocupada, mediante la reglamentación de las relaciones capitalistas/trabajadores, lanzada en el ejército industrial de reserva a través de sistemas de seguro social” (Netto, 1992: 27).

Ejemplo patente es que enteramente integrados a la acumulación y a la expansión capitalista, los sistemas de seguros sociales tienden hoy fundamentalmente a la privatización. Los sistemas públicos existentes en algunos Estados-nación, como por ejemplo Brasil y otros países de América Latina, cuya tendencia anterior era universalizadora, se muestran frágiles y, aunque destinados a todos los ciudadanos, son usados principalmente por los trabajadores más pobres, asistibles o expulsados del mercado de trabajo, mientras aquellos que retienen mayor poder adquisitivo recurren a los planes privados de salud y previsión social. Así, la separación entre poblaciones asistibles y trabajadores empleados y desempleados también se expresa en la forma peculiar de enfrentamiento estatal a la cuestión social actual.

Además, con la estrategia idealizada de la globalización, las raíces materiales y humanas de la cuestión social no han sufrido cambios significativos, no obstante permanecen asumiendo formas diferentes y sofisticadas en las que las clases trabajadoras se encuentran intensamente subordinadas al capital, bajo el control de su Estado por medio de mecanismos de contención de conflictos. De este modo, la cuestión social, explicitada en la resistencia de los trabajadores parece inexistente, diluida en la lucha de los individuos, aisladamente, para asegurar la supervivencia, separada de la lucha colectiva como clase trabajadora. Se colocan así, dificultades en el pasaje de la conciencia de la clase en-sí a la clase para-sí.

La búsqueda de solución por medio de políticas sociales sobre formas de expresión de la cuestión social requiere ahora decisiones de ámbito internacional, dirigidas a los caracteres particulares de los Estados-nación para el control de los peligros sociales inminentes que amenazan el orden del capital, teniendo en vista su carácter “explosivo”.

A partir de tales evidencias, algunos autores pasarán a defender a tesis de la existencia de una “Nueva Cuestión Social” en el capitalismo de nuestros días.

La interpretación de la existencia de una “Nueva Cuestión Social”

El problema de la "cuestión social" en la actualidad implica múltiples y diferentes tipos de interpretaciones. El marco definido por las transformaciones contemporáneas proporciona insumos para lo que Robert Castel y Pierre Rosanvallon denominan "nueva cuestión social", apoyados en el desempleo y la exclusión social. Estos autores parten de la idea de que estos fenómenos contribuyen al debilitamiento de la condición salarial adquirida en el Estado Social o al quiebre de los principios del sistema de la seguridad del Estado de Bienestar, constituido en momentos precedentes a la crisis de los 70 del siglo XX. El debilitamiento de esta condición pondría, en percepción de éstos, en peligro la cohesión social, el equilibrio social.

En su obra "La Metamorfosis de la Cuestión Social: una crónica de salariado" Castel, tomando la sociabilidad francesa como un ejemplo típico, hace una abordaje histórico-sociológico de la "cuestión social".

Para Castel, con la instauración de la crisis de los años 70, la "cuestión social" se transformó. Anteriormente, el problema del pauperismo del siglo XIX estaba centrado en la dinámica de la industrialización. Hoy en día, se cambió el núcleo de la cuestión: "la precarización del trabajo es un proceso central, impulsado por las nuevas exigencias tecnológicas y económicas de la evolución del capitalismo moderno" (1999: 526), lo que resulta en un desempleo masivo, la desestabilización de los estables, lo que lleva a la vulnerabilidad de las masas, que caracterizan a una "nueva cuestión social".

En su opinión, "la sociedad liberal corre el riesgo de explotar debido a las nuevas tensiones que son el resultado de una industrialización salvaje" (Castel, 1999: 30). Así que la solución es "hacer lo social". Para él "hacer lo social es trabajar sobre la miseria del mundo capitalista, es decir, sobre los efectos perversos del desarrollo económico. Se está tratando de introducir correcciones en las contrafinalidades más inhumanas de la organización de la sociedad, pero sin tocar su estructura" (Castel, 1999: 316).

En palabras de Castel, "el núcleo de la cuestión social hoy sería, entonces, una vez más, la existencia de "inútiles para el mundo", de supernumerarios y, a su alrededor, una nebulosa de situaciones marcadas por la inestabilidad y la incertidumbre del mañana que atestiguan el crecimiento de una vulnerabilidad de masas" (Castel, 1999: 593).

Para Castel, independientemente de las 'causas' en el inicio de la década de 1970 la sociedad sufrió un "shock" que terminó por afectar directamente el problema del empleo. El desempleo afecta ahora "más del 12% de la población activa" Por lo tanto, "el desempleo es sólo la manifestación más visible de una transformación profunda de la coyuntura del empleo."

Otra característica, aún más importante, es, sin lugar a dudas, la precariedad del trabajo, ya que el contrato de trabajo por tiempo indefinido está a punto de perder su hegemonía. Así que "esta precariedad del trabajo nos permite comprender los procesos que alimentan la vulnerabilidad social y producen en el final del camino el desempleo y la desafiliación" (Castel, 1999: 516).

En la visión de Castel, entonces ahora es el momento para preparar un mundo mejor para que progresivamente podamos acercarnos a él. Al respecto, es esencial el papel del Estado Social, ya que es necesario "un actor central para impulsar las estrategias, obligar a los socios a aceptar metas razonables, asegurar el cumplimiento de los compromisos. El Estado Social es este actor" (1999: 498). A medida que se fortalece el Estado Social, se puede aspirar a impulsar el progreso.

Pierre Rosanvallon, a su vez, se centra en el análisis del Estado Providencia francés. Este "se desarrolló históricamente en base a un sistema basado en la seguridad en el que las garantías sociales se asociaron con el seguro obligatorio, que cubre los principales 'riesgos' de la existencia (enfermedad, desempleo, jubilación, invalidez,

etc.)" (1988: 31). Esta forma de solidaridad tiene origen en el flujo del pensamiento moderno, que incluye el vínculo social como el resultado de una institución voluntaria y artificial, mediante la doctrina del contrato. Perspectiva en la que el mercado "identificado como una especie de la naturaleza reflejada, se erige en competidor del contrato para fundamentar el vínculo social" (Rosanvallon, 1988: 32).

La razón de la aplicación de la técnica de la seguridad es que a partir de 1830 los gobernantes se han enfrentado a un aumento y la expansión del pauperismo, identificado con la propia industrialización. La aplicación de este tipo de seguro a los problemas sociales abrió la posibilidad de resolver estas dificultades en la medida en que pasaría de la "noción subjetiva de conducta y la responsabilidad individual a la noción objetiva del riesgo" porque el seguro llevó a considerar lo social en otra forma. Por lo tanto, "permitía superar las contradicciones anteriores con respecto a la aplicación de los derechos sociales" (Rosanvallon, 1988: 35).

De este modo, se abre así un nuevo camino de "aprehender las políticas sociales" (1988: 36). Es por esta razón que los liberales vieron en la seguridad social una forma de espantar "el 'espectro del socialismo'; Los socialistas lo vieron como una primera fase en la construcción del "socialismo integral", que predica la creación de un Ministerio de Seguridad Social" (Rosanvallon, 1988: 37). Por lo tanto, actúa en la resolución de las luchas sociales desde finales del siglo XIX hasta la constitución del Estado como un asegurador universal en 1945.

En opinión de Rosanvallon, el "desempleo de larga duración, las nuevas formas de pobreza y desamparo: hace una docena de años, el aumento de la exclusión social ha sido el hecho social más importante" (1988: 79). A partir de estas constataciones, se observa que desde principios de los años ochenta, el crecimiento del desempleo y la aparición de nuevas formas de pobreza parecen, de forma contraria, llevarnos hacia tiempos atrás. Pero, al mismo tiempo, se ve claramente que esto no es un simple retorno a los problemas del pasado. Los fenómenos de exclusión actuales no se refieren a las viejas categorías de la explotación. Así surge una nueva cuestión social (1988: 7).

Como hemos visto, el aumento de la llamada "exclusión social" ha cambiado el enfoque de la "cuestión social" para un abordaje focalista del segmento más vulnerable de la población. Hoy en día, "la lucha contra la exclusión polarizo toda la atención de la sociedad, movilizand o energías, ordenando compasión". Este recurso simplifico significativamente lo social para una oposición entre los que están "adentro" y que están "afuera", es decir, la exclusión. Sin embargo, este importante fenómeno de la pobreza y la miseria en el mundo no agota la "cuestión social". El proceso de exclusión resulta en la fragilización de esta masa central, como ya se describió Castel.

El contra-punto marxiano

A diferencia de este enfoque, encontramos en Marx las explicaciones para el surgimiento del fenómeno del pauperismo del siglo XIX, basado en la Ley General de la acumulación capitalista.

Es en el proceso de producción capitalista que Marx identificará las determinaciones más decisivas, el sistema de causalidades de la pauperización de los trabajadores y sus familias. Para nuestro autor, el propio proceso de acumulación multiplica, con el capital, la "masa de los pobres laboriosos", esto es, de los asalariados que transforman su fuerza de trabajo en fuerza de valorización del capital, estableciendo siempre una relación de dependencia con su propio producto a través de la personificación del capital.

Según Marx, una población trabajadora es el resultado de la acumulación o del desarrollo de la riqueza basada en el capitalismo. Esta población se convertirá en la propia palanca de la acumulación capitalista, una condición de existencia de ese modo de producción. En este proceso, se convierte en un ejército industrial de reserva perteneciente y siempre a disposición del capital, listo para ser explotado, independientemente de los límites del aumento de la población.

Si la "cuestión social" está directamente relacionada al problema del pauperismo, como nos dicen Castel y Rosanvallon, su razón de ser no reside en sí misma, ni en la incapacidad de los individuos para ser sometido a la pobreza. Su esencia radica, según Marx, en el proceso de acumulación capitalista que, de forma antagónica, genera al mismo tiempo la acumulación de riqueza por parte del capitalista y la acumulación de la miseria cuando pauperiza y degrada al trabajador. Así aprehender este fenómeno en su inmediatez solamente haciendo hincapié en su aspecto político, sin hacer referencia a su sistema de causalidades, situada en la base económica del modo de producción capitalista, no va, de modo alguno, a revelar y ecuacionar verdaderamente el tema. En consecuencia, las soluciones propuestas no son más que mecanismos utilizados para minimizar los efectos reales de la explotación de clase y la desigualdad social no eliminable del sistema de la dominación del capital. Los países centrales del capitalismo minimizan las desigualdades allí existentes dislocando las contradicciones para los países periféricos.

Castel y Rosanvallon parten de la idea de que fue la crisis de los años 1970-80 la que provocó un cambio en el eje de la "cuestión social", teniendo en la precariedad del empleo y en el desempleo el problema más central. Sin embargo, en ningún momento ellos definen lo que es esta crisis, ¿cuál es su naturaleza, cómo se formó etc.?, es decir, no aclaran ni cómo, ni por qué, quedando sólo a la expresión inmediata de los fenómenos, esto es, la apariencia de lo real.

En nuestra percepción, es Mézáros quien nos da los elementos esenciales necesarios desmistificadores de estos fenómenos. Referenciándose en Marx, Mézáros dice que el capital "no es una simple relación, sino un proceso, en cuyos diversos momentos siempre es capital..." (2002, p.711). Siendo un proceso histórico-social, siempre se está transformando, presentándose en diferentes formas, de acuerdo con su desarrollo. Es en este proceso que constituirá la naturaleza, la forma de dominación y de control sociometabólico sobre la producción social, interfiriendo directamente en la vida de los individuos. Por lo tanto, en el curso de su desarrollo histórico el capital encuentra formas de superar todas las barreras encontradas, adquiriendo un poder

soberano capaz de dominar todos los aspectos particulares del proceso de reproducción sociometabólico.

El desempleo identificado por Castel y Rosanvallon es en realidad la expulsión de los trabajadores del proceso de trabajo, un fenómeno que ha estado sucediendo durante décadas, resultando en la pauperización de los trabajadores y de las masas poblacionales en general. Hoy en día, el desempleo se ha convertido en crónico, siendo tan grave que afecta no sólo a los trabajadores no cualificados, sino también a los trabajadores cualificados, jóvenes, mujeres y trabajadores, en fin, toda la población, incluyendo las clases medias, lo que crea una gran sensación de inseguridad a los que están dentro del sistema productivo.

Para Mézáros, el desempleo crónico ya no es específico de los países del Tercer Mundo; ahora también llegó a los países capitalistas avanzados, lo que constituye un problema para su propio desarrollo. Las soluciones presentadas para resolver el desempleo crónico han sido las más variadas, pero hasta ahora las empresas no han logrado generar los millones de empleos prometidos.

Otra diferencia principal que se plantea en la actual sociedad capitalista, que Castel y Rosanvallon tampoco consiguen percibir es que, como demuestra Mézáros, la amenaza del desempleo mantenido a lo largo de los siglos del desarrollo histórico de ese modo de regulación de la reproducción sociometabólica era simplemente latente. Mientras que el capital pudiese asegurar su dinámica de expansión y la acumulación rentable, la labor del ejército industrial de trabajo no representaba tan solamente una amenaza fundamental para el sistema, sino que también se consideró como un "elemento bienvenido", esencial para su desarrollo. La intervención del Estado sobre el pauperismo y sus desdoblamientos, en otros términos, sobre las expresiones de la "cuestión social", estuvo permeada por la expansión del propio capitalismo y de la reproducción del capital. La responsabilización/desresponsabilización del Estado por el problema ha seguido las exigencias de esa expansión y acumulación.

Sobre la base de estos argumentos, constatamos que no fue el eje de la "cuestión social" que se desloco presentando nuevas formas de pobreza, la inseguridad, el desempleo masivo, la exclusión, los desafiliados, etc., reapareciendo como una "nueva cuestión social" como postulan Castel y Rosanvallon. De hecho, estos cambios son nuevas formas de expresión de la llamada "cuestión social" provocada por la crisis estructural del capital⁴ de 1970 que resulta del proceso de expansión y acumulación que desencadena un proceso de deshumanización y destrucción global de la sociedad capitalista. Más que una amenaza para el orden del capital constituye una amenaza para la supervivencia misma de la humanidad.

Consideraciones finales

Como vimos, el problema de la desigualdad de clase que existe hoy en día, tiene sus orígenes en el período en que los hombres comenzaron a producir el excedente. De ahí resulta que, en el proceso de transición del feudalismo al capitalismo, o sea, con la

⁴ Para un mayor entendimiento sobre la Crisis estructural del Capital, ver Istv Mézáros (2002; 2009).

llamada "Acumulación Primitiva" evidenciamos la génesis histórica de la desigualdad de clases en el modo de producción capitalista, seguida de la desigualdad entre los hombres, ahora con características propias. Por lo tanto, las raíces materiales de tal desigualdad están insertas en la estructura y desarrollo de la propia vida económica.

La pauperización del trabajador y sus respectivas expresiones como fenómenos inherentes al modo de acumulación y expansión del capital, ciertamente pasan por modificaciones derivadas del propio desarrollo capitalista. De ahí resulta la actualidad del pensamiento de Karl Marx, dado que la esencia del fenómeno de la "Cuestión Social" en el interior de la sociabilidad capitalista no ha sido alterada, más allá de profundizar las expresiones ya existentes, a saber: la pauperización de los trabajadores, la violencia, el desempleo que se ha hecho crónico, se presentan también bajo nuevas formas. Todo esto resulta de la crisis estructural del capital vivida desde mediados de la década de 1970. Por lo tanto, formulaciones especialmente destinadas a aprehender este fenómeno solamente en su aspecto político o solamente como pobreza, aspectos estos destituidos de la base material que lo genera, no se revelan suficientes para la aprehensión del problema. Al mismo tiempo, el capitalismo es esencialmente dinámico y se transforma con el transcurso de su desarrollo. La pauperización del trabajador y sus expresiones, como fenómenos inherentes al modo de acumulación y expansión del capital, ciertamente pasan por modificaciones en consecuencia del desarrollo capitalista; en la visión de Mézarós ella se vuelve, incluso, contenido de los límites absolutos en la reproducción del capital.

En esos términos, la vinculación de la denominada "cuestión social" al fenómeno del pauperismo y de la desigualdad social como afirman Castel y Rosanvallon tiene precedencia, considerando que, la industrialización, la inserción de los trabajadores en el proceso de producción y acumulación capitalista y los medios utilizados para su desarrollo se transforman en formas de dominación y explotación. Los métodos empleados para la producción de la plusvalía resultan en la degradación del trabajador, tanto desde el punto de vista físico cuanto moral, llevándolo al agotamiento y consecuentemente al desempleo. En esas condiciones de vida y trabajo, el fenómeno del pauperismo aparece, seguido por la desigualdad social, llevando a los trabajadores ocupados y desocupados a unir fuerzas en la lucha por sus intereses. Pero sólo resaltar este aspecto se vuelve insuficiente para desnudar la naturaleza esencial de la "cuestión social". El sistema de causalidades de la "cuestión social" sólo se revela cuando comprendemos las bases socioeconómicas que lo generan. Es decir, como se ha visto anteriormente, su sistema de causalidades se encuentra en la Ley General de la Acumulación Capitalista.

Sin embargo, lo que Castel y Rosanvallon no aprehenden es que la crisis de 1970-1980 difiere completamente de la crisis de 1929-1933. La de 1970-80 es una crisis estructural del capital que está relacionada a algo más restringido que las condiciones absolutas. Esto significa que la triple dimensión interna de la auto-expansión del capital (Capital, Trabajo y Estado) presenta "perturbaciones" cada vez mayores.

Este tipo de solución presentada por los autores no consigue comprender que, como afirma Mézarós, Capital, Estado y sociedad son "componentes inseparablemente

entrelazados del sistema orgánico del capital" (2002: 917). Son dimensiones materialmente constituidas y estrechamente ligadas entre sí, por lo que es imposible "emancipar el trabajo sin al mismo tiempo superar el capital y el Estado" (Mészáros, 2002: 600). Todo esto porque el sustento material del capital es el trabajo y no el Estado. Por lo tanto, reestructurar el Estado tal como se propone no eliminará la precariedad laboral, el desempleo masivo, la desafiliación, la exclusión social, como sugieren Castel y Rosanvallon.

Ante las evidencias teóricas presentadas por Marx y Mészáros, los análisis y proposiciones de Castel y Rosanvallon con respecto a la reinención del Estado por el cual los programas y proyectos sociales son creados en un intento de construir un nuevo Estado de bienestar social, con el objetivo de mantener la cohesión social, no encuentran sustento en términos de resolver el problema del pauperismo en cuanto expresión de la "nueva cuestión social". Como hemos visto, la esencia del fenómeno de la "cuestión social" en la actualidad sigue siendo la misma, a saber, el conflicto entre capital y trabajo, cuyas raíces humano-material están en la esencia capitalista generadora de desigualdades de clase. Por esta razón, los autores sólo pueden captar las expresiones fenoménicas de lo real, sin buscar su esencia, sus determinaciones. Ellos no vislumbran los nexos causales que componen el proceso de expansión y acumulación del capital en la actualidad. Así, lo que Castel y Rosanvallon denominan "nueva cuestión social" se constituye en una vieja forma reinventada para hacer frente a un viejo problema con trazos renovados.

En esos términos no hay resolución para la "cuestión social" en los marcos del capitalismo y sus determinaciones fundamentales teniendo en vista que la generación de la riqueza y de la miseria compone el conjunto de las contradicciones que hacen parte del carácter esencial del sistema del capital. Frente a la naturaleza de la crisis estructural que el capital experimenta hoy, no hay margen para que se hagan simples correcciones en el sentido de asegurar una tranquila expansión y acumulación del capital. La tendencia que se coloca es el agravamiento de esos problemas estructurales y de sus consecuencias para la vida en sociedad. La verdadera resolución para el problema del pauperismo, de la desigualdad social y de sus secuelas está en la superación de esa forma de sociabilidad capitalista, o sea, más allá del capital, de acuerdo a lo señalado por Mészáros.

Referencias

BARAN Paul A.; SWEEZY Paul M. 1978. *Capitalismo Monopolista – Ensaio sobre a Ordem Econômica e Social Americana*. 3ª edição. Trad.: Waltensir Dutra. Rio de Janeiro: Zahar Editores.

BRAVERMAN, H. *Trabalho e capital monopolista: A Degradação do trabalho no Século XX*. 1987. 3ª edição. Trad.: Nathanael C. Caixeiro. Rio de Janeiro: Editora Guanabara.

CASTEL, Robert. 1998. *As metamorfoses da questão social – Uma crônica do salário*. Trad. Iraci D. Poletti. 2ª ed. Petrópolis: Editora Vozes.

ENGELS, Friedrich. 2008. *A Situação da Classe Trabalhadora na Inglaterra. (La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra)* Trad.: B.A. Schumann; edición José Paulo Netto. São Paulo: Boitempo.

LESSA, Sergio. 2013. *Capital e Estado de Bem-Estar: o caráter de classe das políticas públicas*. 1ª Edição. São Paulo: Instituto Lukács.

MANDEL, Ernest. 1978. *Iniciação à teoria econômica marxista*. 4ª edição. Lisboa: Edições Antídoto.

MARX, Karl. 1996. Capítulo XXIII A Lei Geral da Acumulação Capitalista; Capítulo XXIV A Assim Chamada Acumulação Primitiva. In: *O capital –Crítica da economia política. (La Ley General de La Acumulación Capitalista. In: El Capital – Crítica de La economía política)* Livro Primeiro, Tomo 2. São Paulo: Nova Cultural Ltda.

MÉSZÁROS, István. 2002. *Para além do capital: Rumo a uma teoria da transição. (Más Allá del Capital: hacia una teoría de la transición)* Trad. Paulo César Castanheira e Sérgio Lessa. 1ªed. São Paulo: Editora da UNICAMP/BOITEMPO Editorial.

MÉSZÁROS, István. 2009. *A Crise Estrutural do Capital*. Trad.: Francisco Raul Cornejo... [et al.]. São Paulo: Boitempo, (Mundo do Trabalho).

NETTO, José Paulo. 1992. *Capitalismo Monopolista e Serviço Social. (Capitalismo Monopolista y Servicio Social)* São Paulo: Cortez.

PIMENTEL, Edlene. 2012. *Uma “Nova Questão Social”? Raízes Materiais e Humano-Sociais do Pauperismo de Ontem e de Hoje. (¿Una “Nueva Cuestión Social”? Raíces Materiales y Humano-Sociales del Pauperismo de Ayer y de Hoy)* São Paulo: Instituto Lukács.

ROSANVALLON, Pierre. 1988. *A nova questão social*. Trad. De Sérgio Bath. Brasília, Instituto Teotônio Vilela.

Marcela Moleda¹

Introducción

Mucho se escucha sobre la expresión que señala que la “cuestión social” es constitutiva y base fundacional de la acción profesional. Podría decirse incluso que, independientemente de las diferentes posturas que se conocen en relación al tema, existiría cierto consenso en el colectivo profesional en considerar que la “cuestión social” es uno de los ejes nodales tanto en la formación como en el ejercicio profesional.

¿Por qué? En primer lugar, porque las condiciones de vida de amplios sectores de la población tanto en el espacio inmediato como en otras zonas geográficas del país y del mundo, lejos de mejorar empeoraron. Netto al respecto señalará que la llamada “deuda social”, incluso en periodos democráticos, en vez de saldarse, se incrementó. Pero principalmente porque en la actualidad, se torna urgente entender, cómo van coagulándose distintos elementos en nuestros procesos de intervención - entre ellos las manifestaciones de la “cuestión social”- que nos permiten pensar nuestro accionar no sólo como una cuestión técnica, sino como integraciones donde cobran sentido posicionamientos teóricos, éticos y políticos, que puedan visibilizar las condiciones materiales de vida de los sujetos con los que trabajamos denunciando las contradicciones de un sistema barbarizante.

A pesar del tiempo transcurrido, el año que viene se cumplirán 150 años de la obra de Marx “El Capital”, y las sustanciales diferencias entre esa época y la actual, los aspectos esenciales del modo de producción capitalista en relación a los procesos contradictorios del desarrollo material y subjetivo de las capacidades humanas no desaparecieron. Vivimos en un sistema capitalista que, como modo de producción, crea concomitantemente riqueza y miseria.

Bajo la afirmación de que la “cuestión social” es constitutiva del desarrollo del capitalismo, queda íntegramente demostrado, tal cual lo expuesto en el vigésimo tercer capítulo del libro publicado en 1867, que su “anatomía” la convierte en un “corolario necesario del desarrollo capitalista en todas sus fases”, por cuanto resulta insuprimible sin la supresión del capital y todo tipo de enfrentamiento será tan solo a sus síntomas (Netto, 2003a).

Sin embargo, y aunque sobradamente presentado en diversos estudios, como categoría de análisis, la “cuestión social” no es semánticamente unívoca, sino más bien, en torno a ella se registran diversas formulaciones, siendo motivo de permanente debate por parte del colectivo profesional; debate en el que se juegan disputas teóricas

¹ Lic. en Servicio Social (UNMdP) y Mag en Trabajo Social (UNLP). Doctoranda en Trabajo Social (UNLP). Docente de la carrera de Trabajo Social en la UNMdP y codirectora del Grupo de Investigación Fundamentos, Formación y Trabajo.

y posicionamientos ético-políticos² que posteriormente se cristalizan en las distintas respuestas que, desde el Trabajo Social, se ofrecen a las múltiples demandas que cotidianamente se le plantean a la profesión.

En lo precedentemente mencionado se apoya la importancia de retomar esos debates, intensificando los esfuerzos por comprender cabalmente los alcances de algunas posturas teóricas, ampliamente reconocidas y utilizadas en la producción académica en Trabajo Social y que en tanto expresiones de la racionalidad formal abstracta³ obturan un correcto entendimiento de los procesos sociales y de sus particularidades, que se manifiestan en la heterogeneidad de la vida cotidiana de las personas.

Este escrito se encuentra organizado en dos momentos. En un primer momento se presentan algunas coordenadas históricas y teóricas respecto a cómo surge la expresión “cuestión social”, en qué contexto, cuáles son las diferencias con situaciones de pauperismo anteriores; aunque brevemente se mencionan los elementos centrales de dos posturas que han tenido notoria influencia en el ámbito académico y político: la posición de la Iglesia católica y de la sociología francesa, cuyos preceptos permanecen con plena vigencia en el análisis que se realiza de la “cuestión social” y que son tomados (no siempre de manera consciente) como referencia por parte de algunos colegas en sus procesos de intervención. Mientras que, en un segundo momento, e intentando abonar a una rigurosa “comprensión teórica” para la aprehensión de la génesis, constitución y procesos de reproducción de la “cuestión social”, se recuperan los aportes de la perspectiva histórico crítica en relación al tema, contribuciones que consideramos centrales en los procesos de formación y de intervención en Trabajo Social.

1. Respecto al surgimiento de la expresión “cuestión social”

Todas las referencias posibles sugieren que la expresión “cuestión social” es relativamente reciente: comenzó a ser utilizada sobre 1830 (tercera década del siglo XIX), siendo motivo de análisis de filántropos y críticos, quienes formularon los más variados abordajes teóricos. En estas comprensiones, no siempre se reconocieron sus múltiples determinaciones, producto de la contradicción estructural entre capital y trabajo, ni se examinaron sus implicancias y consecuencias para la reproducción social.

Bajo la afirmación que advierte que “pobres hubo siempre”, ¿por qué podían aseverar “los más lúcidos observadores de la época” (Netto, 2003a) que se trataba de un fenómeno nuevo? La polarización entre pobres y ricos, la antiquísima apropiación y usufructo de los bienes sociales por parte de los ricos existió desde tiempos remotos, pero por primera vez en la historia “la pobreza crecía en relación directa con el aumento de la capacidad de producir riquezas”. Cuando más la sociedad se revelaba capaz de progresivamente producir más bienes y servicios, tanto más aumentaban los pobres,

² Ver capítulo de Sergio Gianna sobre el debate contemporáneo en Trabajo Social en este mismo libro.

³ De manera introductoria podríamos decir que la operación de procedimientos abstractos al momento de conocer e interpretar la realidad supone en primera instancia la equiparación de fenómenos sociales con naturales y con ello el ocultamiento de las relaciones que constituyen su esencia, fundamentando la intervención en moldes predeterminados.

que además de no tener acceso a esos bienes y servicios, se veían desposeídos de las condiciones materiales de vida de las que disponían anteriormente. Si antes de la sociedad burguesa la pobreza estaba ligada a la escasez, ahora se mostraba vinculada a un cuadro que prometiéndole reducir esa escasez, la acentuaba.

Las radicales diferencias entre este tipo de pauperismo y aquel que se experimentaba en la etapa feudal, son explicadas por Netto de la siguiente manera

“en las sociedades anteriores al orden burgués, las desigualdades, las privaciones, etc. devenían de una escasez que el bajo desarrollo de las fuerzas productivas no podía suprimir (y al que era correlativo un componente ideal que legitimaba las desigualdades, las privaciones, etc.); en el orden burgués constituido, ellas devienen de una escasez que resulta necesariamente de la contradicción entre las fuerzas productivas (crecientemente socializadas) y las relaciones de producción (que garantizan la apropiación privada del excedente y la decisión privada de su destinación). La “cuestión social”, en esta perspectiva teórico-analítica, no tiene que ver con el desdoblamiento de problemas sociales que el orden burgués heredó o con trazos invariables de la sociedad humana; tiene que ver exclusivamente con la sociabilidad erigida bajo el comando del capital” (Netto, 2003: 64).

De esta manera, como categoría de análisis, ingresa primero tímida, pero de manera sostenida en el pensamiento conservador, a partir del aumento sin precedentes de procesos de pauperización para vastos sectores de la población, quienes a partir de las implicancias del proceso de industrialización, son protagonistas de las profundas transformaciones en la organización y estructura económica y social.

La virada del término “pauperismo” hacia el de “cuestión social”, tiene implicancias socio-políticas. Otro fragmento del mismo texto de Netto así lo explica:

“lamentablemente para el orden burgués que se consolidaba, los pauperizados no se conformaban con su situación: desde la primera década hasta la mitad del siglo XIX, su protesta tomó las más diversas formas (...) configurando una amenaza real a las instituciones sociales existentes” (Netto, 2003: 59).

La reacción de los trabajadores en aquel momento original es típica de la lucha de clases contra esa condición de explotación, porque como expresó Lukács (1981) “el hombre es un ser que responde”, y si responde en el sentido de crear su propia existencia material también reacciona ante la realidad de sus condiciones de existencia social.

Por ello es importante entender que

“se puede configurar la “cuestión social” a partir de la articulación entre los determinantes esenciales de la acumulación capitalista, la reacción de los trabajadores a través de la lucha de clases contra la explotación y las

respuestas del Estado en el sentido de conservación de la sociedad y en la contención de conflictos entre clases sociales” (Pimentel y otros, 2011: 39).

No obstante, la “cuestión social” va a ir perdiendo progresivamente su estructura histórica determinada y comenzará a ser naturalizada, siendo empleada indistintamente tanto por sectores revolucionarios como conservadores, laicos y confesionales, pues, como fue señalado, no estamos frente a una expresión semánticamente unívoca, sino que “registra comprensiones diferenciadas y atribuciones de sentido diversas” (Netto, 2003: 56).

Su debate excede a la propia disciplina a partir del involucramiento en su análisis de otros actores sociales, entre los que se destacan el propio Estado, académicos, profesionales, trabajadores a través de sus propias organizaciones y distintas instituciones de la sociedad, como por ejemplo la Iglesia católica; todos los cuales presentan posturas con diversos matices y contradicciones, pudiendo adherir a posiciones reformistas, conservadoras o revolucionarias ante los desafíos estructurales de la sociedad capitalista.

En algún sentido ponen de manifiesto algunas de las discusiones y preocupaciones presentadas en los debates de las ciencias sociales, condensándose en un complejo entramado en los que se ponen en tensión además de las tendencias, los fundamentos teóricos que se vienen procesando fundamentalmente a partir de 1970, en vinculación con políticas económicas comúnmente conocidas como de ajuste que han acrecentado los procesos de pauperización frente a los cuales se pretenden establecer “nuevos patrones de análisis que recuperan las viejas nociones de marginalidad, o plantean nociones que parecen nuevas, como la exclusión social” (Netto, 2002: 9).

De acuerdo con Suriano (2000), la “cuestión social” implicaría un concepto de mayor amplitud que el de la cuestión obrera, en tanto este último alude particularmente a los problemas derivados de las relaciones laborales; manifestándose paralelamente a los problemas planteados por la urbanización y la inmigración, por lo cual los grupos dominantes comienzan a percibir la necesidad de resolver el problema en tanto se torna una amenaza para el capitalismo. Para el autor comenzado el siglo XX la “cuestión social” se visibilizó completamente, transformándose en una cuestión de Estado, que se propuso encontrar soluciones a los problemas sociales. Desde su punto de vista no se trata de un concepto exclusivo de la sociedad capitalista e industrial, presentando contenidos diferentes según el período en que se la trate⁴.

Empero, como fuera mencionado y a los fines de esta presentación se destaca, por un lado, la posición de la Iglesia católica, que cuando debe pronunciarse sobre la “cuestión social” propondrá el reforzamiento de un carácter moralizador, orientación que con combines sostendrá a lo largo del tiempo, basándose principalmente en el derecho natural y la defensa de la propiedad privada; y por el otro a las posturas

⁴ Coincidiendo con Castel (1997), Suriano habla de una amplia gama de problemas ubicados en el “entramado de temas inherentes a la vieja y a la nueva cuestión social” por cuanto “la existencia de zonas de descohesión social a lo largo del tiempo y en los diversos procesos socioeconómicos ha sido esencialmente diferente” (p. 6-7).

francesas que postulan una “nueva cuestión social” a partir de la pérdida de la condición salarial y los cambios en el Estado de providencia (Castel y Rosanvallon), donde el eje de sus discusiones no se encuentra puesto en develar las determinaciones esenciales de la “cuestión social” ni de sus expresiones en el modo capitalista, sino en presentar la propuesta conservadora de un nuevo contrato social mediante el redimensionamiento del Estado.

En el caso de estas últimas y aún con las divergencias entre los autores señalados, han impactado profundamente en las argumentaciones esgrimidas por investigadores y docentes de Trabajo Social, a partir de que se encontraría en riesgo el equilibrio/la cohesión social. Explicaciones que desde nuestra perspectiva de análisis no develan los nexos causales, las determinaciones históricas y contextuales de la “cuestión social” en tanto constitutiva del desarrollo capitalista y donde, limitándose a mostrar los aspectos fenoménicos de ésta, su esencia permanece velada⁵. Este tipo de expresiones forman parte de la decadencia ideológica en la sociedad contemporánea que nos aproximan a vertientes del pensamiento conservador de la profesión.

2. Determinaciones de la “cuestión social” en el pensamiento burgués del siglo XX⁶

La posición de la Iglesia católica sobre el tema merece cierto destaque, habida cuenta que es posible identificar, a través de las diferentes encíclicas papales, el punto de vista desde donde esta institución fundamenta su doctrina social en la otrora Modernidad, cuyas postulaciones permanecen con inusitada vigencia en la actualidad. Para ello, se recuperan los aportes de Netto (1992, 2002⁷, 2003) y la tesis doctoral de Mallardi (2011)⁸.

Resulta suficientemente elaborado por Netto a lo largo de su extensa obra y no cabe analizarlo con detalle aquí, la preocupación de la Iglesia ante la pérdida de influencias post Revolución Francesa entre los trabajadores a partir de la laicización del Estado moderno. El autor explica que luego de varios intentos para recuperar a los trabajadores como feligreses y como parte de una “jerarquía social natural”, la maniobra encabezada por León XIII propone abandonar anteriores programáticas reaccionarias de la Iglesia, asumiendo en su lugar una perspectiva reformista conservadora.

En ese contexto, será ánimo de la Iglesia ingresar a la Modernidad con diversos pronunciamientos sobre los problemas que acuciaban a la población de la época, donde combinando elementos conservadores y positivistas, a través de la “moralización” y la

⁵ Para la profundización de este tema se sugiere la lectura del texto de Sergio Gianna (2015) *Decadencia ideológica y Trabajo Social. Crítica al debate contemporáneo profesional*.

⁶ En este apartado se recupera parte de un capítulo de la tesis de la Maestría en Trabajo Social (FTS-UNLP) en el que se analizan debates y posturas contemporáneas de la “cuestión social” en el Trabajo Social argentino.

⁷ Conferencia sobre “cuestión social” dictada en el año 2000 en la carrera de Trabajo Social de la UBA y publicada dos años más tarde.

⁸ “Cuestión Social y Lenguaje Cotidiano. Reflexiones a partir de los aportes de G. Lukács y M. Bajtín”. Tesis doctoral en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Directora: Dra. Andrea A. Oliva. Buenos Aires, octubre de 2011.

“naturalización”, reivindica la idea que se trata de “esta dirección moral la que fundamenta la caridad y la filantropía que puede unificar la sociedad” (2002: 17).

Ambos movimientos, “moralizar” y “naturalizar”, apuntan a evitar que se generen condiciones de potencial conflictividad, alegando actitudes despolitizadas, cuando en realidad se trata de una política ostensiblemente conservadora, que como ya expresáramos resulta ampliamente utilizada por la Iglesia.

De manera curiosa, si se examina uno de los documentos más importantes de la Iglesia como lo es la encíclica *Rerum Novarum*, queda revelado la extraordinaria cercanía entre la programática comteana y católica en relación a la “cuestión social”, donde “la Iglesia avanza también sobre los rumbos del eticismo, puesto que León XIII opera una evidente naturalización de la sociedad” (Netto, 1992: 38).

En análogo sentido, Mallardi ubica la encíclica de León XIII *Rerum Novarum* del año 1891 como aquella en la que se compendian variados aspectos de la visión de la Iglesia católica en relación a la “cuestión social”; visualizándose notoriamente la posición de esta institución frente a distintos problemas sociales de la época⁹; en sus escritos se hace especial referencia a

“los derechos y obligaciones de las clases sociales fundamentales (...) reforzando el carácter moralizador de las posturas católicas (...) frente a las doctrinas que plantean la soberanía popular, en estos documentos se sostiene que es Dios el principio natural y necesario del poder político” (Mallardi, 2008: 37).

En ella, además de reivindicar la centralidad de Dios, el Papa realiza un convite a los “fieles católicos a ocupar espacios en las distintas instancias estatales a fin de cumplir con el deber práctico de hacer que estas instituciones estén al servicio del bien público, el cual coincide con los preceptos de la fe católica” (Mallardi, 2008: 38).

Ante un paulatino afianzamiento del sistema capitalista como modo de producción y relación entre los hombres, apelará a ideas tales como el “origen natural”, la necesidad de que las clases arriben a acuerdos solidarios, que los empleadores dominen sus ansias de ganancias, entre otras.

En este sentido

“se repite el “origen natural” de la sociedad, de las clases sociales que la componen, de las diferencias existentes entre los hombres que repercuten

⁹ Problemas de los que ya se había expedido previamente en “... la encíclica *Arcanum Divinae Sapientiae*, sobre la Familia, del año 1880, en la cual critica las leyes emanadas por la autoridad pública sobre el matrimonio, especialmente aquellas que permiten la poligamia y el divorcio; la encíclica *Diuturnum Illud*, sobre la Autoridad Política, de 1881, donde el Papa reflexiona frente al peligro universal de la sociedad humana, especialmente de la autoridad política, donde los pueblos niegan a los gobernantes la debida obediencia (...) *Immortale Dei*, sobre la constitución cristiana del Estado, donde aceptando la división entre el Estado y la Iglesia, apela nuevamente a la figura de Dios como el jefe supremo de la sociedad, al cual deben rendir cuentas los gobernantes” (p. 37-38).

espontáneamente en diferencias de fortuna. También se sostiene la idea de la sociedad como cuerpo con miembros ensamblados en armonía, por lo cual las clases sociales deben actuar como gemelas que armónicamente llegan a acuerdos y se ajustan en busca del necesario equilibrio. Para que ello se alcance, a los obreros les corresponde cumplir con lo pactado sobre el trabajo, siempre que lo haya realizado en libertad y de acuerdo a lo que la justicia establece, no dañar al capital, no ofender a los patrones, no ser violento en la defensa de sus derechos ni promover sediciones y no vincularse con hombres depravados, que alientan pretensiones inmoderadas, léase socialistas y/o anarquistas” (Mallardi, 2008: 39).

De esta manera y de modo sistemático se apela a la naturalización de las relaciones sociales “para legitimar las condiciones capitalistas de explotación, cubriéndolas de un velo a-histórico” (pág. 40), siendo la decidida intención de León XIII resaltar aspectos moralistas cuando se piensa en los fundamentos de la “cuestión social”.

En las distintas celebraciones de los aniversarios de la *Rerum Novarum*¹⁰ se fue consolidando la orientación de la Iglesia católica, donde preservando el orden social opinará de los salarios, el ideario socialista, las posturas liberales o marxistas, la participación del propio Estado. La estrategia invariable será la de requerir solidaridad humana y cristiana fraternidad, ideas que le resultarán sumamente útiles para pensar la resolución de las contradicciones del modo de producción capitalista.

Sin embargo, las situaciones de extrema pauperización que se suscitan en diferentes lugares del mundo luego de la crisis de 1970, lleva a la Iglesia a formular una serie de apócrifas críticas a la economía capitalista; de esta manera Juan Pablo II a partir de la revisión de la encíclica *Populorum Progressio* de Pablo VI avanza sobre la mundialización de la “cuestión social” y la responsabilidad de los países llamados desarrollados

“la novedad de la encíclica, no consiste tanto en la afirmación, de carácter histórico, sobre la universalidad de la cuestión social cuanto en la valoración moral de esta realidad. Por consiguiente, los responsables de la gestión pública, los ciudadanos de los países ricos, individualmente considerados, especialmente si son cristianos, tienen la obligación moral –según el correspondiente grado de responsabilidad – de tomar en consideración, en las decisiones personales y de gobierno, esta relación de universalidad, esta interdependencia que subsiste entre su forma de comportarse y la miseria y el subdesarrollo de tantos miles de hombres” (Mallardi, 2008: 45).

Este aparente giro en la encíclica *Sollicitudo rei sociales* no significa cambio alguno en la postura de la Iglesia. Continúa reforzándose la idea de responsabilidad individual ante situaciones de miseria, la necesidad de acciones caritativas y solidarias,

¹⁰ De acuerdo con nuestra fuente, figuran en antecedentes obrantes en www.vatican.va manifestaciones a través de este tipo de encíclicas durante los años 1931, 1961, 1967, 1987, 1991.

independientemente que se empiece a demandar una mayor intervención por parte del Estado.

Si bien a diferencia de otros países latinoamericanos la influencia de la Iglesia católica en Argentina no tiene un notorio peso en los debates contemporáneos, sus preceptos resultan vigentes, en tanto remiten a una solidaridad voluntarista y transclasista, colándose en la profesión a través de respuestas moralizadoras, oficializando posturas y prácticas consecuentes.

Por otra parte, la influencia de pensadores franceses que postulan la crisis del Estado de bienestar o la necesidad de un nuevo pacto social, resultan si de gran influencia en la reflexión de investigadores y docentes de Trabajo Social en Argentina, donde se intenta continuar el dislocamiento de la antigua causalidad, en referencia al antagonismo insuperable entre capital-trabajo, en un contexto donde se pretende demostrar que el “trabajo es cada vez menos necesario para la reproducción del capital” (Netto, 2002, pág. 24).

En el caso de las posturas francesas, actualmente las visiones de Rosanvallon (1995) y Castel (1997) han sido objeto de nuevas interpelaciones (Pastorini, 2010; Iamamoto, 2007; Pimentel, 2012), resultando centrales estos aportes al momento de realizar algunas aproximaciones a los autores franceses y a sus explicaciones respecto de este punto.

En los planteos de Rosanvallon (1995) la expresión “cuestión social” surge a finales del 1800 remitiendo a “los disfuncionamientos de la sociedad industrial naciente” donde el crecimiento económico modificó la condición del proletario de esa época inicial. Postula que “el desarrollo del Estado de providencia estuvo a punto de vencer la antigua inseguridad social” (1995: 7), pero que sobre finales del siglo XX

“el crecimiento de la desocupación y la aparición de nuevas formas de pobreza parecieron, al contrario, llevarnos a largo tiempo atrás. Los fenómenos actuales de exclusión no remiten a las categorías antiguas de explotación. Así, ha hecho su aparición una nueva cuestión social” (Rosanvallon, 1995: 7).

Habiendo instalado la idea de una “nueva cuestión social”, el autor expondrá que a partir del cuestionamiento que sufrieran –luego de la década de 1990- los “principios organizadores de la solidaridad y la concepción misma de los derechos sociales” (p. 8) pueden identificarse para un correcto análisis tres dimensiones/etapas en la quiebra del Estado providencia: una de orden financiera, que se desencadena en los años setenta; otra de orden ideológica, que ubica en los años ochenta, sumado a una tercera de orden filosófica. Estas tres crisis, de manera conjunta, subsisten en la actualidad, presentando una nueva era de lo social, que, acompañada por nuevas formas en lo político deben propugnar por una refundación de la solidaridad y redefinición de derechos para pensar la situación de los excluidos.

Ubica cómo, de manera precursora, ingresan la idea de seguro y solidaridad en la sociedad moderna a partir de aportes de pensadores de la época que recuperan a Smith

y Hobbes, con lo cual llega al siglo XVIII distinguiendo tres modelos para pensar el vínculo social que era percibido anteriormente como natural: el contrato (directo, resultante de la relación cara a cara), el mercado (mano invisible que vincula económicamente a los hombres) y el seguro (mano invisible de la solidaridad).

Comienza una suerte de cronología donde partiendo de la “sociedad aseguradora”, entiende que en la gestión de lo social coincidían un “principio de solidaridad (la sociedad tiene una deuda para con sus miembros) con un principio de responsabilidad (cada individuo es dueño de su existencia y debe hacerse cargo de sí mismo) articulando un derecho con un comportamiento” (Rosanvallon, 1995: 21).

Desde el punto de vista de la ayuda pública¹¹, era impensada para individuos que aún con trabajo fueran orillados a la indigencia, por cuanto como modelo fue perdiendo progresivamente su pertinencia. Suponiendo que los individuos eran iguales frente a diferentes tipos de riesgos sociales, este paradigma asegurador equiparaba a la desocupación con una enfermedad, considerándola accidente, pasándose luego a un enfoque “aleatorio y circunstancial de los ‘desperfectos sociales’ (...) una visión más determinista” (1995: 27), que la corre del campo asegurador. En ese contexto comienza a cobrar vigencia –de acuerdo con el autor- la necesidad de refundar la nación apoyada en la idea de ciudadanía social, donde vínculo social y cívico se funden.

Esto trajo aparejado el surgimiento paulatino de una sociedad multicultural, cuyo acento estaba puesto en la idea de autonomía,

“los valores sociales centrales son la tolerancia mucho más que la solidaridad y la imparcialidad mucho más que la igualdad. La ‘buena sociedad’ es la que permite la coexistencia pacífica de las diferencias; ya no la que asegura la inserción. En ese marco, el principio de ciudadanía ya no implica una exigencia de redistribución; se reduce a la confianza común en la ley civil organizadora de la autonomía” (Rosanvallon, 1995: 67-68).

Creando que la “cuestión social” sufrió un corrimiento, sugiere abandonar un análisis global del sistema pasándose a un enfoque centrado en el segmento más vulnerable de población, segmentándose las prestaciones y compensándose “la exclusión total o parcial del acceso al trabajo de una amplia franja de la población” (p. 105), proponiendo su asalariamiento¹².

Este paradigma de indemnización, en la tesis de Rosanvallon, debe dar paso a uno de inserción, retornando al derecho al trabajo, preocupación que ubica desde el siglo XVI, vinculada a la definición del Estado moderno como Estado protector; épocas en las que ya pretendía “poner a trabajar a unas clases virtualmente peligrosas, para controlarlas y moralizarlas” (1995: 132).

¹¹ Pensada originalmente para los inválidos y para los válidos sin trabajo (p. 23).

¹² En referencia por ejemplo a experiencias de asignación universal, ingreso por ciudadanía, justificado en la teoría del reparto igualitario del fondo social (p. 120).

De acuerdo con sus postulados para repensar el Estado de providencia y ocuparse de la gestión social de la desocupación, deberá pensarse en políticas de inserción que requiere de "...vínculos inéditos entre derechos sociales y obligaciones morales; experimentación de nuevas formas de ofertas públicas de trabajo; tendencia a mezclar indemnización y remuneración; constitución de un espacio intermedio entre empleo asalariado y actividad social" (Rosanvallón, 1995: 160).

En la mutación que realiza el Estado, y que se da con fuerza en la década de 1990, el llamado tercer sector cobra mayor protagonismo, hablándose cada vez más de individuos particulares, con situaciones y trayectorias individuales y de la noción de contrato y de obligación positiva. Vale decir, antiguamente el vínculo social descansaba en la creencia natural de las diferencias, en tanto en el caso del estado moderno y democrático se basa en una integración por la igualdad, por el contrato. Pero al no poder garantizar ni el mercado (a causa de su modernización) ni el Estado (a causa del déficit) la superación del Estado de providencia, el llamado "tercer sector" constituye una alternativa que, ligada a lo social, puede lograr la exhortada inserción, que combina el derecho a la subsistencia con el derecho a la utilidad social, combinando ayuda económica con participación social a través del contrato.

La idea de contrato es ilustrada de la siguiente manera en Rosanvallón

"el contrato (...) establece una relación de reciprocidad, una responsabilización del beneficiario considerado como actor de su propio devenir (...) Aunque pueda estar en una situación difícil, incluso en un gran desamparo, el sujeto de la acción social es considerado como una persona autónoma responsable, capaz de asumir compromisos y honrarlos" (Rosanvallón, 1995: 172-173).

De esta forma, la noción de contrato de inserción alude a la idea de "obligación positiva", fundada en compromisos recíprocos y de acuerdo al autor, vuelve a ligar al individuo al principio de contrato social.

Finalmente, homologando las trayectorias de los desocupados, con una "sucesión de rupturas sociales o familiares, mismo tipo de desencajes profesionales" (1995: 194), considera que los "excluidos" resultan difíciles de representar debido a que

"se definen por los malogros de su existencia, por lo tanto por su negatividad. Por esta razón, no constituyen una fuerza social a la que podría movilizarse. No son los nuevos proletarios de la sociedad de desocupación. No tienen un interés común propiamente dicho. No forman en absoluto una clase objetiva (...) casi por esencia, los excluidos forman, incluso, una 'no-clase'. Constituyen la sombra proyectada de los disfuncionamientos de la sociedad, resultan de un trabajo de descomposición, de desocialización en el sentido fuerte del término. Mientras lo social se constituye positivamente por la agregación de la actividad de los individuos, por la fusión de sus rasgos individuales en unas características promedio, la exclusión resulta de un proceso de desagregación" (Rosanvallón, 1995: 195).

Rosanvallon, en función de contornos cada vez más fluctuantes e inestables y con un Estado de providencia en crisis, insinúa la redefinición de nuevos términos y enfoques de lo social, a partir de la conversión de un Estado servicio, creándose “mecanismos de representación de usuarios de lo social” (1995: 211).

Por su parte, la visión de Castel (1997) a través de un abordaje histórico sociológico, parte de la proposición de que la “cuestión social” se caracteriza “por la inquietud acerca de la capacidad para mantener la cohesión de una sociedad”, ante la amenaza de ruptura de “ciertos grupos cuya existencia hace vacilar la cohesión del conjunto” (Castel, 1997: 29). Estas poblaciones –diferenciándolas según su capacidad o no para trabajar- son definidas por el autor como aquellas potenciales al momento de recibir ayuda socio-asistencial, y fueron en su momento objeto de tutelas para pasar luego al contrato salarial, siendo objeto del Estado a través de las políticas sociales la de “apuntalar esta estructura demasiado frágil del libre contrato de trabajo” (1997: 32).

Se refiere a la *cuestión social* como

“una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia” (Castel, 1997: 20).

En el texto expone que, si bien el término empieza a tomar forma a mediados del siglo XIV, las diferencias entre una sociedad preindustrial y la sociedad posindustrial, justifican la metáfora de metamorfosis. Siendo en concreto su formulación

“a partir de la contradicción presente a principios de la industrialización y escenificada en las descripciones del pauperismo: la existencia de poblaciones ubicadas en el corazón del aparato productivo, puesto que eran la punta de lanza de la industrialización, y al mismo tiempo casi excluidas de la sociedad, desafiadas de las normas colectivas y los modos de vida dominantes” (Castel, 1997: 318).

En las ideas de Castel, advertirla, implica el reconocimiento de una fractura –dadas las paupérrimas condiciones de vida de sectores de la población- que puede disolver el conjunto social, fragilidad de la que explica se tomó reciente conciencia, en referencia a 1970, momento en el que surge una “nueva relación salarial” (1997: 327) postfordismo, a partir de la destitución de la clase obrera, que fue “superada por una gama de actividades salariales en diversificación creciente” situación que segmentó el mercado de trabajo, a partir de la distinción entre aquellos “núcleos protegidos y los trabajadores precarios” (1997: 357), generándose una serie de transformaciones que lo hacen postular también la aparición de una “nueva clase obrera” (1997: 358 y ss.).

“la transformación decisiva que maduró durante las décadas de 1950 y 1960 no fue por lo tanto la homogeneización completa de la sociedad, ni el desplazamiento de la alternativa revolucionaria hacia un nuevo operador, la “nueva clase obrera”. Consistió más bien en la disolución de esa alternativa

revolucionaria, y la redistribución de la conflictividad social según un modelo diferente del de la sociedad de clases: la sociedad salarial” (Castel, 1997: 363).

En sus términos

“esta concepción secular del trabajo asalariado desapareció en las décadas de 1950 y 1960, arrastrando consigo el rol histórico de la clase obrera. La lenta promoción de una clase asalariada burguesa abrió el camino, y desembocó en un modelo de sociedad ya no atravesada por un conflicto central entre asalariado y no-asalariado, es decir entre proletarios y burgueses, trabajo y capital. La “nueva sociedad” (...) estaba organizada en torno a la competencia entre diferentes polos de actividades salariales. Esta sociedad no era homogénea ni estaba pacificada, pero sus antagonismos tomaban la forma de luchas por los puestos de trabajo y las categorías, ya no por la lucha de clases. En esa sociedad, el salariado dejó de ser un estado lamentable, para convertirse en un modelo privilegiado de identificación” (Castel, 1997: 365).

De este modo, la sociedad salarial acompañada por un crecimiento económico y del Estado social fue interrumpida, por cuanto siguiendo la línea argumentativa del autor se interpreta a la “cuestión social” como “el derrumbe de la condición salarial” (1997: 389), cuestionando la centralidad del trabajo, el cual precarizado genera “desempleo y desafiliación” (1997: 406).

La constitución de una “periferia precaria”, “desestabilización de los estables”, resulta de acuerdo con su tesis un proceso regido por las “exigencias tecnológico-económicas de la evolución del capitalismo moderno” (1997: 413), de allí la pertinencia “de plantear una ‘nueva cuestión social’, que tiene la misma amplitud y la misma centralidad que el pauperismo en la primera mitad del siglo XIX, para sorpresa de los contemporáneos” (1997: 413).

Desde el ángulo del trabajo, Castel distingue entonces “una desestabilización de los estables”, la “instalación en la precariedad” a lo que se suma un “déficit de los lugares ocupados” dando lugar a los “supernumerarios”, otrora “inútiles para el mundo” (...) “no integrados y sin duda inintegrables” poblaciones que han perdido la “identidad por el trabajo” y que son motivo de las “políticas de integración”¹³ y “políticas de inserción”¹⁴, cuyo surgimiento se produce a fines de la década de 1970 en el caso de las primeras y 1980 el de las segundas, teniendo como propósito ocuparse de los “validos invalidados por la coyuntura” (Castel, 1997: 415 y ss.).

En síntesis, esta “cuestión social” carente de respuestas concretas por parte de los gobiernos, representan un peligro a la paz y al orden económico y moral establecido. En

¹³ Castel define políticas de integración a aquellas animadas por la “búsqueda de nuevos equilibrios, de la homogeneización de la sociedad a partir del centro” (p. 422).

¹⁴ Obedeciendo a una “lógica de discriminación positiva se focalizan en poblaciones particulares y zonas singulares del espacio social, y despliegan estrategias específicas” (p. 422).

este contexto reformista, el Estado asume la defensa del sistema en tanto “garante de la propiedad transferida” (1997, 317), promoviendo diferentes políticas de integración. Su punto de vista respecto al trabajo asalariado lo lleva a pensar que resulta eje de las relaciones sociales, reconociendo tres momentos: condición proletaria, condición obrera, condición salarial, interpretando a la “cuestión social” a partir de la pérdida de esta última.

Creando que estamos entonces frente a una “nueva cuestión social”, dado el fenómeno de precarización desencadenado por la reestructuración capitalista de la década de 1970, se estaría en un momento de extrema vulneración de las masas

“el núcleo de la cuestión social consistiría hoy en día, de nuevo, en la existencia de “inútiles para el mundo”, supernumerarios, y alrededor de ellos una nebulosa de situaciones signadas por la precariedad y la incertidumbre del mañana, que atestiguan el nuevo crecimiento de la vulnerabilidad de las masas (...) no se trata del retorno de la desdicha sino de una metamorfosis completa, que hoy en día plantea de manera inédita la cuestión de enfrentar la vulnerabilidad después de las protecciones” (Castel, 1997: 465).

Reivindicando que las protecciones sociales resultan legado de un tiempo agotado, estaríamos –de acuerdo a la perspectiva del autor- frente a un periodo en los que agotada la solidaridad, sectores de la población se encuentran “desafiliados” “desligados” sin vinculación con la política de flexibilidad de las empresas (1997: 447) y que requieren “el esfuerzo intelectual aplicado al análisis de la situación en su complejidad, y la voluntad política de dominarla, imponiendo la cláusula de salvaguarda de la sociedad, que es el mantenimiento de la cohesión social” (1997: 464), por lo que el nudo de la “cuestión social hoy” se encuentra en el desmoronamiento de la sociedad salarial donde el Estado está llamado a una función fundamental.

Tanto para Rosanvallon como para Castel, las transformaciones contemporáneas habilitan a pensar una “nueva cuestión social” y como se planteará al principio sus argumentos en combinación con los postulados de la Iglesia aparecen en las explicaciones de la “cuestión social”, y sus fundamentos suelen ser recuperados al momento de tornar comprensibles las problemáticas que le son puestas a los trabajadores sociales desencadenando regularidades en las acciones profesionales.

3. Contribuciones para una interpretación crítica de la “cuestión social”. Aportes para repensar los procesos de formación e intervención en Trabajo Social

Entendiendo que únicamente una rigurosa “comprensión teórica” para la aprehensión de la génesis, constitución y procesos de reproducción de la “cuestión social”, permitirá rebasar la “anemia-teórica” en el análisis del tema, se reitera que la “cuestión social” se encuentra inscrita en la naturaleza de las relaciones sociales capitalistas, la que, en tanto expresa desigualdades económicas, políticas, culturales, y aun encontrándose mediatizadas por particularidades contemporáneas y regionales, resulta “insuprimible sin la supresión del orden del capital” (Netto, 2003: 66), hecho que

tanto por parte de la Iglesia católica como de las posturas francesas no es profundizado en sus explicaciones.

Cabe señalar nuevamente que la expresión “cuestión social” surge en el marco del pensamiento conservador; este tipo de pensamiento la asociará con “problemas” solucionables dentro del mismo orden social y mediante “intervenciones técnico-manipulativas” a partir de una buena gestión y planeamiento de los recursos, por cuanto no resulta necesario el cambio radical hacia otro tipo de estructura societal (Netto, 2002: 12-13), siendo, la presencia de este tipo de conservadurismo en la profesión, sobradamente estudiado (Netto, 1992, 2002, 2003; Montaña, 2000; Guerra, 2007, 2012; lamamoto, 1992^a, 1992^b, 2007).

Sea que se trate de la inviabilidad en la continuidad del pacto social luego de la caída del Estado de Bienestar (Rosanvallon, 1995) o su vinculación con el asalariado actual (Castel, 1997) lo cierto es que esa “nueva cuestión social” interpela la posibilidad de integración del orden social establecido, cuestión medular que podemos reconocer en ambas posturas considerablemente difundidas en distintos centros de formación.

Sin embargo, resulta extremadamente frágil la asociación de la “nueva cuestión social” en tanto fenómeno vinculado exclusivamente al agotamiento de los treinta años gloriosos, persistiendo la falta de análisis que muestra cómo asistimos a un nuevo desdoblamiento propio y constitutivo del orden capitalista, producido a partir de nuevas mediaciones históricas, con inéditas expresiones pero donde “sin herir de muerte a los dispositivos explotadores del régimen del capital, toda lucha contra sus manifestaciones socio-políticas y humanas (precisamente a lo que se designa por “cuestión social”) está condenada a enfrentar síntomas, consecuencias y efectos” (Netto, 2003: 63).

Pensar como pares de opuestos lo nuevo/viejo nos hace perder de vista el atributo de procesualidad de la “cuestión social”, no nos muestra siquiera parcialmente las continuidades y rupturas de los procesos sociales en los que está inmersa. Resaltando que es imprescindible entender que, independientemente que existan nuevas expresiones, permanecen intactos los trazos esenciales y constitutivos de su origen (Pastorini, 2010).

A su vez, las argumentaciones que postulan una “nueva cuestión social” se apoyan en las, por un lado, transformaciones en el mundo del trabajo y, por el otro, el crecimiento del desempleo.

Este tipo de razonamientos nos interpelan en un doble sentido.

Por una parte, porque la “cuestión social” en la contemporaneidad no es el resultado del desenvolvimiento tecnológico, sino producto de la estrategia capitalista como consecuencia del agotamiento del modelo fordista-keynesiano, a partir del cual se sucedieron una serie de flexibilizaciones que sintetiza múltiples procesos de regresión de derechos sociales¹⁵. Sin embargo, históricamente la “cuestión social” se constituyó

¹⁵ Al respecto se recuperan los señalamientos de Harvey (1997) respecto a los rasgos fundamentales de la producción capitalista (tendencia al crecimiento garantizada por las ganancias y la acumulación del

en una amenaza al orden social instituido, a partir del cuestionamiento del proceso que suponen las relaciones sociales de producción y de reproducción de las condiciones materiales de la vida cotidiana; asunto que nos conduce a la segunda interpelación, ya que, encubierta bajo la relación salarial, encontramos la relación de producción fundamental. Este ocultamiento es explicado por Mallardi (2013) de la siguiente manera

“en el capitalismo, el trabajo abstracto, alienado, requiere la existencia de un mecanismo que oculte la extracción de la plusvalía al trabajador, es decir que invisibilice el trabajo excedente, no pagado. Ese mecanismo fue y continúa siendo el salario, retribución por una jornada laboral determinada por la venta de la fuerza de trabajo” (Mallardi, 2013: 243).

De acuerdo con Tonet (2010) resulta embarazosa la idea que propone dejar de señalar, incluso empíricamente, que la relación capital-trabajo no constituye la médula del mundo de hoy; puesto que pese a que las formas de esta relación ya no son idénticas a las del siglo XIX, lo esencial de la cuestión permanece inalterada y la estrategia mencionada en párrafos anteriores (flexibilización y regresión de derechos sociales) resulta uno de los más claros ejemplos para que el capitalismo reorganizando su ciclo productivo, preserve sus fundamentos iniciales; permaneciendo con una vigencia incuestionable el encubrimiento de la explotación a través del salario.

Si bien en los argumentos esgrimidos por los autores franceses, la crisis resulta el puntapié de la precarización del empleo y posterior desempleo, no aparecen detalles sobre específicamente qué la provocó, cuál o de qué tipo es su esencia o naturaleza. En igual sentido y como se ha dicho, nada se discute sobre el hecho que la misma resulta constitutiva del capital, puesto que el capital no se trata de una simple relación, sino un proceso histórico-social que va mutando de acuerdo a cómo se va desarrollando su esencia, la que se encuentra orientada para la expansión y movida por la acumulación (Mészáros, 2002 –traducción nuestra), concepción que creemos necesario redundar.

Esta acumulación, sobradamente explicada a partir de la ley general de acumulación capitalista, requiere que simultáneamente al crecimiento de la riqueza social se produzca un crecimiento de la pobreza, provocando una exponenciación de la “cuestión social”; ley que –como afirma Netto (2003a)- no reconoce fronteras políticas ni culturales dado su carácter universal y mundializado, lo que no implica desconsiderar las particularidades histórico-culturales y nacionales. Esto significa asumir que de la

capital; el crecimiento de los valores reales dependiente de la explotación de la fuerza de trabajo en la producción; y el dinamismo del capitalismo tanto a nivel tecnológico como organizativo) que la conduce a periódicas crisis, intensificándose a partir de la década del setenta las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo - en función de la necesaria y radical reorganización del capital para mantener su nivel de acumulación y dominación – situación que implicó la eliminación de derechos y conquistas históricas de los trabajadores. En otras palabras, a partir de 1973, empezó una nueva etapa de inestabilidad y crisis que hizo colapsar el padrón de acumulación anterior, por cuanto el capitalismo para recuperar niveles de expansión previos, debió recurrir a desregular derechos laborales y desarticular el sector productivo estatal, como parte de las denominadas políticas neoliberales.

misma manera que con el tiempo se modificó la relación entre capital y trabajo, también se vieron modificadas sus formas de organización (del capital y del trabajo).

No obstante, resulta preciso seguir aclarando que la crisis de 1970-1980 nada tiene que ver con las anteriores. Su diferencia substancial radica en lo que Mészáros (2002) expone como perturbaciones de la auto expansión del capital, las que a su vez resultan cada vez más crecientes; siendo la estrategia intensificar, transferir o exportar la crisis a otras regiones, donde el crecimiento del desempleo que mencionan los autores constituye otra forma de concretar la expulsión de los trabajadores del proceso de trabajo.

Consideramos que este tipo de argumentos, preocupándose por el rumbo que puede tomar la “cuestión social”, ubica a la intervención como estrategia para mantener la cohesión y la integración social, luego de la desestabilización que sufriera la condición salarial al declararse imposibilitada de mantener el “orden del todo social”. A nuestro criterio se trata de posiciones que ubican a la profesión con un sentido reformista y conservador, toda vez que contribuye sin ningún tipo de cuestionamientos a la manutención y reproducción del orden socioeconómico establecido.

En congruencia con estos planteos, se resalta que la “cuestión social” es “reconocida” por el Estado, quien pasa a intervenir sistemáticamente mediante mecanismos integradores a partir de los cuales surge el espacio profesional para los trabajadores sociales (Netto, 2002), intentando impactar en el estado de pauperización de los trabajadores a partir de la implementación de políticas sociales, éste no se reciente ni un ápice. Y esto es porque el sustento del capital es el trabajo y no el Estado (Pimentel, 2007) independientemente de que este último reconfigure su lógica y estructura.

Vale decir, cuando el Estado burgués organiza estrategias de enfrentamiento a la “cuestión social”, tipificadas en las políticas sociales, reproduce su fragmentación y legitima al Estado capitalista, legitimando el orden sociopolítico vigente al asumirse como instrumento de control de un grupo sobre otro.

De acuerdo con Netto (1992) la idea de control social se encuentra en el centro del pensamiento conservador y positivista, en función de su preocupación por mantener la cohesión social. En este sentido surgen estrategias vinculadas a la “individualización”, “psicologización” y “moralización” de la “cuestión social” que pretenden colocar el énfasis en aspectos individuales y personales, como si se tratase de una presunta anormalidad, llegándose -en muchos casos- a la judicialización de los problemas sociales.

Como cierre de este apartado y de acuerdo al desarrollo que venimos presentando consideramos que exclusivamente la realización de un examen racional y consciente de los fundamentos, condicionamientos y determinaciones de la “cuestión social”, permitirá reconocer las raíces materiales y humano-sociales presentes en el pauperismo de antaño y en el actual. En este sentido, es la perspectiva histórico crítica, que aportando inteligibilidad logra aprehender la contradicción de los procesos sociales,

superar la inmediatez, captando la procesualidad histórica de la “cuestión social”, evitando una racionalidad subordinada y funcional.

Resaltamos que es necesario entender que si bien la intervención profesional se desarrolla en torno a las manifestaciones de la “cuestión social” y sin poder alterar sus fundamentos (explotación, lucha de clases, etc.), el análisis teórico e histórico de esta categoría analítica permitirá comprender que las situaciones problemáticas que se nos presentan en el aquí y ahora como conflicto particular del cotidiano, constituyen claramente una expresión de las desigualdades inherentes al desarrollo del sistema capitalista.

De allí que, como se mencionó en la introducción, analizar cómo se presenta la “cuestión social” a través de las demandas que se le plantean a la profesión y las respuestas teóricas – prácticas que esta da, en distintos momentos y espacios profesionales, requiere de la reconstrucción de procesos más generales; recordando que la principal característica de las instituciones es que abordan los problemas de modo fragmentario, al tomar distintos segmentos de la reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, las refracciones de la “cuestión social” (Netto, 1992) y sólo a través del desnudamiento cabal de sus fundamentos, será posible emprender el desafío de la construcción de un Trabajo Social crítico y éticamente comprometido con la visibilización de las condiciones materiales de vida de las familias con las que trabajamos.

Para que se entienda mejor, la familia, es la encargada de garantizar la fuerza de trabajo para la producción y reproducción del capital; hecho que condicionará a cada ser particular que la conforma en sus aspectos objetivos, en las relaciones sociales que establece y en el acceso a objetivaciones concretas (Mallardi, 2012). Esta conjunción se materializa en situaciones problemáticas de la vida cotidiana de cada ser particular, motivo de atención profesional y que solemos reconocer en la medida que se presentan como refracciones de la “cuestión social”, cuya principal determinación objetiva es la expulsión o inserción precaria en el mercado de trabajo.

“las distintas situaciones problemáticas que interpelan la vida cotidiana del ser particular se constituyen en expresiones de la “cuestión social” (...) Las posibilidades o imposibilidades de acceder a determinados bienes de uso encuentran una relación directa, en primera instancia, con las distintas formas de inserción en el mercado de trabajo, y, en segundo lugar, con el acceso a bienes y recursos incluidos como prestaciones en las distintas expresiones del sistema público de mantención de la fuerza de trabajo” (Mallardi, 2012: 67).

Poder entender cómo esta relación antagónica entre capital y trabajo, incide en la configuración de un conjunto de instituciones y profesiones destinadas a abordar las múltiples manifestaciones de la “cuestión social” es elemental, pues si desconocemos los fundamentos de la “cuestión social” estaremos condenados a tratar sus manifestaciones como “problemáticas” específicas.

De acuerdo con nuestra perspectiva de análisis, la “cuestión social” definida por Netto como “conjunto de problemas económicos, sociales, políticos, culturales e ideológicos que delimitan la emergencia de la clase obrera como sujeto socio-político en el marco de la sociedad burguesa” (2003b: 154), se manifiesta como precariedad de vivienda, salud, mendicidad, trabajo infantil, entre otros, y constituye en realidad una consecuencia del empobrecimiento del trabajador. Sus bases reales están en la economía capitalista. Pasa a ser reconocida como problema en el plano político, a medida que los trabajadores, de forma organizada, ofrecen resistencia a las malas condiciones de vida y de trabajo a las cuales están sometidos. De esta manera el Estado será llamado a intervenir en la “cuestión social” como árbitro en los conflictos derivados del trabajo, para lo cual va a desarrollar formas sistemáticas, estratégicas y cohesivas para enfrentar sus manifestaciones.

Esto hace que bajo multifacéticas refracciones, la “cuestión social” se nos presente en el cotidiano profesional bajo la lógica de “problemas sociales”, ocultando la contradicción capital-trabajo. Con el término de refracción Netto (1992) el autor hace referencia a que las demandas se presentan como si fuesen una ilusión óptica, que no permite ver de donde surgen en realidad. En forma abstracta se recortan segmentos de la vida social para intervenir en ellos, como si nada tuviera que ver con la relación capital-trabajo.

En los procesos de intervención, reconocer la presencia de respuestas técnico-burocráticas y filantrópico-moralizadoras en el enfrentamiento de las manifestaciones de la “cuestión social”, nos muestra continuidades y rupturas del pensamiento conservador del Trabajo Social, presentes en la actualidad.

Asimismo, en esos procesos de trabajo, el ejercicio del profesional va más allá de los procesos individuales, puesto que los otros actores y los distintos elementos de la realidad actúan como condicionantes y/ o determinantes de las acciones profesionales y se desarrollan en el marco de situaciones de la vida cotidiana, donde el profesional debe realizar el esfuerzo analítico de reconstruir esas situaciones en tanto expresiones de la “cuestión social”.

En este sentido, consideramos substancial profundizar y re trabajar el hecho de cómo suelen naturalizarse los procesos de intervención, cuando se observa la realidad en su apariencia inmediata y superficial, desconsiderando las determinaciones sociales e históricas, es decir, como si fueran situaciones naturales que por el “azar” o “la gracia divina” les toca transitar a “las personas afectadas”.

Las estrategias para responder a la “cuestión social” se encuentran tensionadas por proyectos políticos institucionales y académicos diferentes. No desconocemos lo costoso de arribar a acuerdos profesionales y críticos para la praxis; estas contribuciones dan cuenta de prácticas preexistentes que es preciso cuestionar.

No obstante, y siguiendo a Iamamoto (2006) resulta necesario examinar la dimensión contradictoria de las demandas y requisitos que se le presentan a la profesión, donde se expresan distintas fuerzas sociales abarcando tanto el movimiento del capital como los derechos, valores y principios que forman parte de las conquistas e

ideario de los trabajadores; para la mencionada autora la “cuestión social” es base de la formación profesional, puesto que sus multifacéticas refracciones constituyen la “materia” de trabajo del trabajador social (2006: 121).

El desafío consiste en desentrañar de la vida de los sujetos singulares, las dimensiones universales y particulares, lo que exige formar con competencia teórica-metodológica para leer la realidad.

Referencias

CASTEL, R. 1997. *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós editorial, Buenos Aires.

GIANNA, S. 2015. *Decadencia ideológica y Trabajo Social. Crítica al debate contemporáneo profesional*. Dynamis, La Plata.

GUERRA, Y. 2012. “A força histórico-ontológica e crítico analítica dos fundamentos”. Escuela de Trabajo Social – Universidad de Costa Rica. Disponible en www.ts.ucr.ac.cr [24/10/13]

HARVEY, D. 1997. *Breve historia del neoliberalismo*. Akal ediciones, Madrid.

IAMAMOTO, M. 2006. “A rearticulação do Serviço Social na América Latina: projeto profissional e formação acadêmica”. En: Rozas Pagaza, M. (Coord.) *La formación y la intervención profesional. Hacia la construcción de proyectos ético-políticos en Trabajo Social*. Espacio, Buenos Aires.

LUKÁCS, G. 1966. *Marx y el problema de la decadencia ideológica*. Grijalbo, Barcelona.

MALLARDI, M. 2011. *Cuestión social y lenguaje cotidiano. Reflexiones a partir de los aportes de Lukács y Bajtín*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales – FCS – UBA, Buenos Aires.

MALLARDI, M. 2012. *Cuestión social y cotidiano. Implicancias objetivas y subjetivas de la sociabilidad capitalista*. CEIPIL ediciones, Buenos Aires.

MALLARDI, M. 2013. “La cuestión social mistificada: límites y tensiones en la crisis de la sociedad salarial”. En: Cuadernos de Trabajo Social. Vol. 26-2 (2013). 421-430.

MARX, C. 1972. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Borrador 1857-1858). (Grundrisse)*. Siglo XXI editores, Buenos Aires.

MARX, C. 1987. *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*. Pasado y Presente ediciones, México.

MÉSZÁROS, I. 2002. *El siglo XXI ¿Socialismo o barbarie.?* Herramienta ediciones, Buenos Aires.

MOLEDDA, M. 2014. *La "cuestión social" en el Trabajo Social argentino. Debates y posturas contemporáneas*. Tesis de Maestría en Trabajo Social. FTS-UNLP, La Plata.

NETTO, J. P. 1992. *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. 2da. Edición. Cortez, São Paulo.

NETTO, J. P. 2002. "Reflexiones en torno a la cuestión social". En VVAA *Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social*. Espacio editorial, Buenos Aires.

NETTO, J. P. 2003a. "Cinco notas a propósito de la "Cuestión Social". En: Borgianni E., Guerra, Y. y Montaña, C. (Orgs.) *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Cortez, São Paulo.

NETTO, J. P. 2003b. "El Servicio Social y la tradición marxista". En: Borgianni E., Guerra, Y. y Montaña, C. (Orgs.) *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Cortez, São Paulo.

PASTORINI, A. 2010. *A categoría "Questão social" em debate*. 3ª. Edición. Cortez, São Paulo.

PIMENTEL, E. 2007. *Uma "nova Questão social"?*. Ed. UFAL, Maceió.

PIMENTEL, E.; COSTA, G. y ALCANTARA, N. 2011. "Expresiones de la cuestión social em América Latina". En: Mallardi, M; Madrid, L. y Oliva, A (Comp.) *Cuestión Social, reproducción de la fuerza de trabajo y políticas de assistência*. FCH-UNICEN.

ROSANVALLON, P. 1995. *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*. Manantial ediciones, Buenos Aires.

SURIANO, J. (Comp.). 2000. *La cuestión social en la Argentina, 1870-1943*. La Colmena editorial, Buenos Aires.

TONET, I. 2010. Pluralismo metodológico: un falso camino. *Revista de Trabajo Social Plaza Pública* N° 3. Carrera de Trabajo Social – FCH – UNCPBA, Tandil. Disponible: www.fch.unicen.edu.ar/plazapública [12/11/2010].

Introducción

El tema de convocatoria fue las políticas sociales y especialmente los programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) en América Latina, lo que hoy se podría decir son la “niña bonita” de la política social en la región. En este sentido, entonces, el objetivo central de la exposición va a estar basado en intentar aportar algunas claves teórico-metodológicas para abordar el debate sobre el tema. A modo de exposición, y quizá un tanto esquemáticamente, se van plantear algunos de estos elementos en forma de proposiciones.

En principio, y antes de entrar al problema específico de los PTMC, es importante situar el problema en un contexto histórico signado por la *crisis capitalista mundial*. Este es el primer elemento que se quiere destacar. No es posible pensar –de forma crítica al menos-, ningún fenómeno contemporáneo de la naturaleza que sea (política, económica, cultural asumiendo estas dimensiones como “momentos analíticos” desprendidos de una totalidad social, claro) ni de la escala que sea (regional ni mucho menos nacional o local) sin plantear el determinante de la acumulación capitalista mundial en crisis. Cuando se habla de crisis es importante trascender el mero análisis coyuntural de la prensa local y mundial, que un día refiere a “la crisis de las sub-primas”, otro a “la crisis griega”, y el siguiente a la “crisis de la Zona Euro”. Se trata de una crisis sistémica del capitalismo a escala global que posee sí, diferentes tiempos y espacios geográficos de manifestación. Por otro lado, ésta crisis no puede ser analizada tampoco como una “crisis financiera” derivada de las fallas del mercado como se argumenta desde la ortodoxia liberal, ni tampoco puede ser entendida como una crisis derivada de la “desregulación financiera” como se esgrime desde el campo keynesiano. Se trata de una crisis que se remonta a inicios de la década del 70’, y que para el historiador marxista norteamericano Robert Brenner (2009) se explica por una baja en la tasa de ganancia del capital derivada de la sobreacumulación de capacidades de las empresas industriales expresada en el desajuste oferta-demanda entre sectores. Y es el intento de recomposición de esta tasa de ganancia lo que está en el corazón mismo del *proyecto neoliberal*, el que para eso ataca los salarios, las condiciones laborales y el otrora Estado de Bienestar. La ofensiva que incremento los niveles de explotación laboral llevo a la disminución de la demanda agregada, y, por tanto, a sumarle a la sobreproducción el problema del sub-consumo. Es una crisis que, por consiguiente, a pesar de que posee plazos cortos de cierta recuperación (manifestado en el nivel de actividad o inversión) no está resuelta, por tanto tampoco se acabó la principal estrategia de resolución del capital de la misma: el neoliberalismo.

¹Lic. en Trabajo Social y Maestrando en Ciencias Sociales (FCH-UNICEN). Integrante del Núcleo de Investigación Crítica sobre Sociedad y Estado (NICSE) de la FCH, UNICEN.

Aquí entra el segundo elemento a señalar: *la continuidad histórica a escala mundial del ciclo neoliberal*. La contracara de esta ofensiva, hoy son las luchas sociales libradas en el centro y sur europeo: en Alemania contra el acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos (TTIP) y con Canadá (CETA), en Francia contra la reforma laboral de Francois Hollande, en España contra el Tratado de Libre Comercio UE-EEUU y las medidas de ajuste de Mariano Rajoy, en Grecia contra el paquete de medidas de ajuste acordadas con la Troika, por citar sólo algunos ejemplos. Y América Latina no es, claro, la excepción. Luego de la derrota del ALCA en Mar del Plata en el año 2005, la estrategia liberalizadora liderada por Estados Unidos se redefine: avanza en tratados bilaterales de comercio e inversión y en el impulso de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú). La reciente victoria de Macri en la Argentina y el gobierno provisional de Temer en Brasil –y la casi segura destitución de Dilma Rousseff- revitalizan la estrategia liberalizadora en el sub-continente desde dos países claves del mismo. El escenario regional que construyen los sectores dominantes avanza en dos coordenadas: la profundización de los acuerdos para cerrar un Tratado MERCOSUR – UE, y la ampliación de la Alianza del Pacífico y, por ende, el ingreso de Argentina y Brasil al TTP.² Incluso el pasado martes trascendió que la Argentina ya estaría incorporada como “país asociado” a la Alianza del Pacífico, principal medio para entrar el TTP. Es decir, que el neoliberalismo es pasado y presente en el mundo y en la región. Continúa, entonces, el divorcio sobrevenido hace ya más de cuarenta años del “matrimonio entre la socialdemocracia y el liberalismo” que caracterizó los “años dorados” del capitalismo de posguerra (ambas expresiones acuñadas por Eric Hobsbawm, 2010).

El neoliberalismo como máxima expresión del metabolismo social mercantil, posee varios sinónimos, y entre ellos uno de especial significancia: *aumento de la pobreza y desigualdad como tendencias consustanciales al capitalismo*. Un informe del Banco Mundial de 2014, señala que en el mundo 1.200 millones de personas sobreviven con menos de u\$s 1,25 por día y 2.400 millones (un tercio de la población mundial) con menos de \$2 por día, mientras hay 1.645 personas que disponen de un patrimonio superior a los u\$s 1.000 millones (Zlotogwiazda, 2014).

En el marco de este ciclo largo neoliberal, en los años 80´ en una América Latina atravesada por las “crisis de deuda externa” y la denominada “transición democrática”, se configura a nivel político y de opinión pública el “problema de la pobreza”. El “*problema de la erradicación de la pobreza*” se instala así como el eje central de la cuestión social latinoamericana, dando cuenta de la tendencia a la pauperización y miseria de grandes contingentes de población. Este problema hoy está prácticamente asumido en la “agenda política” de la mayoría de los países, de los organismos intergubernamentales internacionales (con la ONU y los Objetivos de Desarrollo del Milenio a la cabeza) y los Organismos Internacionales de Crédito (OIC). Es decir, forma parte de un consenso político internacional, y atraviesa con centralidad tanto la agenda de los actores plenamente consustanciados con el neoliberalismo (los OIC) como también aquellos actores que expresan lo que Vivares, un economista ecuatoriano, denomina el “enfoque multilateral de desarrollo” (como la ONU e instituciones asociadas). A modo de ejemplo de esta vigencia en la agenda política, se puede citar el último informe sobre

² El TTP (Trans-Pacific Partnership) es el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica. El sitio oficial es: tppabierto.net.

desarrollo de la CEPAL (“América Latina y el Caribe en la agenda para el desarrollo después de 2015: reflexiones preliminares basadas en la trilogía de la igualdad”):

“La nueva agenda mundial para el desarrollo debería ser el resultado de una negociación intergubernamental transparente orientada a fortalecer el compromiso de la comunidad internacional con la *erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible*” (CEPAL, 2014: 3; cursiva nuestra).

En el último Panorama Social de la CEPAL publicado en marzo de este año, se estima que el porcentual de pobreza en el 2015 sería de 29,2 % de la población. Lo que representa una baja acumulada de 14,7 puntos porcentuales con respecto al punto más álgido de esta en el año 2002, cuando los niveles de pobreza se encuentran en torno al 43,9%.³ Se registra entonces una fase de progresiva disminución –a distintos ritmos- en los niveles de pobreza e indigencia a nivel regional, en el marco de una coyuntura económica de crecimiento económico y re-dinamización del mercado laboral.⁴ Ahora bien, si se sitúa esta última evolución de corto plazo –que es la que en general ponen de relieve los organismos internacionales⁵- en la trayectoria de mediano plazo de la pobreza, se observa que independientemente de oscilaciones coyunturales –incluso de una tendencia a la baja como se mostró- existe en América Latina un núcleo de pobreza, de alrededor del tercio de la población total, que permanece invariante en las últimas tres décadas. Este núcleo de pobreza invariante confirma la tendencia a la pauperización social propia de la dinámica de desarrollo capitalista, tendencia acentuada por el carácter dependiente de la misma.

Los programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC)

Es en este contexto, es que surgen los PTMC. Los primeros programas surgen en el año 1995, en localidades de Brasil -Bolsa Escola en Brasilia y Campinas- donde se otorgaban transferencias en dinero efectivo, y como contrapartida se exigía cumplimientos en la educación primaria y secundaria de niños y adolescentes. Estos programas antes de su unificación y reforma, fueron replicados por otras localidades del país. El siguiente programa de TMC, que además se va a tornar paradigmático en la época, es el Progresá que se comienza a implementar en zonas rurales de México en el año 1997; siendo el antecesor del programa posteriormente denominado Oportunidades (2001) que comenzará a expandir las prestaciones en zonas semi-urbanas y urbanas. No obstante la mayor intensidad en la presencia de PTMC en América Latina, Fiszbein y Schady (2009) advierten que fuera de esta región existen

³ Datos de CEPALSTAT. Hay que advertir que los datos construidos por la Base Estadística de la CEPAL derivan de las fuentes estadísticas oficiales de los países de la región. Considerando las alteraciones técnicas que sufrió el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de la Argentina a partir del año 2007, que repercuten en las cifras de pobreza e indigencia por este publicadas, es de prever que existe un sub-estimación de la misma en los datos agregados provistos por la CEPAL.

⁴ Mientras que en el período 1990-2004 el crecimiento promedio fue de una tasa de 2,6 por ciento anual -según datos de Carcanholo y Saludjian (2013)- a partir del año 2004 inclusive la región presenta tasas siempre por encima del 4 por ciento anual, a excepción del año 2009 donde la tasa fue negativa (de -1,9 por ciento anual) por el fuerte impacto de la crisis mundial estallada en 2007 (CEPAL, 2012)

⁵ Por ejemplo, CEPAL (2013) y BID (2011).

programas en los países de Bangladesh, Indonesia y Turquía, y programas piloto en Camboya, Malawi, Marruecos, Pakistán y Sudáfrica, entre otros.

A fines de la década de 1990 los PTMC estaban presentes en tres países de América Latina, en la actualidad son veinte los países que llevan adelante alguna modalidad de estos programas. El número total de programas implementados por el conjunto de estos países es de treinta y uno, coexistiendo en algunos países más de dos programas (es el caso de Brasil y de Colombia por ejemplo). El proceso de institucionalización creciente de los PTMC en la región se manifiesta, entonces, en su expansión geográfica y en su densificación institucional. Los programas están destinadas aproximadamente a más de 25 millones de familias (alrededor de 113 millones de personas) lo que significa alrededor del 20 por ciento de la población del América Latina (CEPAL, 2010).⁶

A partir de estas líneas introductorias, se plantean las siguientes proposiciones que intentan explicar el significado socio-histórico de los programas y, al mismo tiempo, arrojar interrogantes y problemas sobre los mismos.

1. El proceso de expansión de los PTMC se inscribe en un *movimiento orgánico* (Gramsci, 2010) general de ampliación del componente asistencial de las políticas sociales en las últimas cuatros décadas en los países de América Latina. Esta expansión responde a la gestión estatal del “sujeto pobre”, el que expresa otro movimiento orgánico: el crecimiento de la *súper-población relativa para el capital* (Marx, 2011) y, en correlación, de la *súper-explotación de la fuerza de trabajo* (Marini, 1991) en el capitalismo periférico y dependiente latinoamericano.

Con esta afirmación se intenta dar cuenta de un determinante estructural de los PTMC que explica porque éstos se surgen, se desarrollan y consolidan en el plazo de las últimas dos décadas en varios países de América Latina, con independencia de las orientaciones político-ideológicas encarnadas por los distintos gobiernos. Es decir, el elemento orgánico común al conjunto de los países que implementan alguna modalidad de estos programas es el crecimiento de población sobrante para la reproducción del capital, expresado en el crecimiento y consolidación de una masa pobre en la población.

La década de los años 90´ inicia con 7,5 puntos de desempleo total promedio en la región para elevarse progresivamente (con vaivenes) hasta los 11,2 puntos de los años 1999, 2002 y 2003. A partir de este año la desocupación comienza un proceso de baja que posee su pico más bajo en el año 2014 cuando llega a 6 puntos porcentuales, para luego elevarse el último año a 6,6. A resaltar que en quince años la desocupación no rompe un piso de 6 puntos sobre la PEA.

⁶De acuerdo con: Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe: [en línea] <http://dds.cepal.org/bdptc>. Es importante una breve anotación metodológica. Estos datos son aproximativos, ya que la definición utilizada por la CEPAL es más amplia (comprendiendo transferencias en especie) que la que aquí se emplea. Por lo que es de suponer que existe algún grado sobre-estimación en este último dato.

Bajo una ponderación similar, la Organización Internacional del Trabajo señala que: “en términos absolutos, se estima que 14.8 millones de trabajadores están desocupados en 2013, en una región donde cerca de 230 millones de trabajadores integran la fuerza de trabajo urbana. Del total de desempleados, 7.1 millones son hombres y 7.7 millones son mujeres” (OIT, 2013: 26).

La desocupación abierta expresa la población sobrante más evidente, esto es propio de la acumulación capitalista, que en su dinámica de reproducción ampliada produce de modo constante y necesario: “(...) en proporción a su energía y a su volumen, una población obrera relativamente excedentaria, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua” (Marx, 2011: 784). Este proceso de generación de una superpoblación relativa para las necesidades medias de acumulación de capital, se revela como un proceso estructural de la sociedad capitalista, donde la población obrera: “(...) con la acumulación del capital producida por ella misma, produce en volumen creciente los medios que permiten convertirla en relativamente supernumeraria” (Marx, 2011: 785). Para Samir Amín (1993), es en la periferia donde se forma el grueso del ejército pasivo de reserva del proletariado del mundo.

Existe un proceso correlacionado al anterior, señalado por Ruy Mauro Marini, que es el de la súper-explotación de la fuerza de trabajo. La categoría de súper-explotación de la fuerza de trabajo, se explica como mecanismo de extracción de plusvalor, basado en la conversión del fondo necesario de consumo obrero al fondo de acumulación del capital. Es decir, el fondo de consumo necesario para la reproducción del obrero y su familia se convierte, de hecho, en fondo de acumulación para el capital. Este mecanismo se manifiesta en una remuneración (precio de la fuerza de trabajo/salario) al obrero definida por debajo de su valor (en su determinación “histórica” y “moral”).

A su vez, el crecimiento de la masa excedente de fuerza de trabajo y el mecanismo de la súper-explotación se asocian a “precarias” condiciones de realización del trabajo. Como indicador para entender estas formas precarias se puede tomar la informalidad laboral, que marca un trabajo que se realiza por fuera del marco jurídico legal y que en general está asociado a bajos salarios, flexibilidad en el contrato, y flexibilidad en el lugar y tiempo de trabajo.

Por otra parte, este proletariado repulsado del mercado de trabajo o incorporado al mismo en modo “precario”, pierde también beneficios sociales (seguro contra desempleo y vejez, salud, etc.) otorgados por el sistema de protección social del estado. Esto se debe a que el desarrollo histórico de la protección social estuvo, en general, ligado a la condición ocupacional del individuo, en consecuencia el trabajador desplazado del mercado laboral es por decantación un desplazado del seguro social garantizado por la pertenencia a éste. Es esta masa de población que se reproduce en la pobreza la que se instituye con centralidad en el objeto y sujeto de la política social durante el último período, y la que determina el peso progresivo que viene adquiriendo el componente asistencial en la misma - denotando un proceso de “asistencialización” (Andrenacci, 2006) de la política social-.

Antonio Gramsci (2010), denominaba “movimiento orgánico” a aquellos procesos sociales de carácter estructural y permanente en la sociedad que remiten a tendencias profundas de la misma, que a su vez explican procesos sociales de corte coyuntural. En este sentido, es que se plantea que la ampliación del componente asistencial de la política social (la “asistencialización”) forma parte de un movimiento orgánico a nivel de la intervención estatal, que a su vez responde a un movimiento orgánico de la estructura social: la pauperización de los grupos subalternos.

2. El proceso de expansión de los PTMC se articula en la dinámica concesión-conquista de la lucha de clases como mecanismo de contención socio-política del sujeto pobre. Así, los PTMC forman parte orgánica de la construcción de hegemonía política de la clase dirigente, en el marco de Estados “con falta de carácter” (Zavaleta Mercado, 1985). Por otra parte, la dimensión regional de los programas, responde a la también dimensión regional del proceso de composición/descomposición/recomposición de la hegemonía.

Es en las correlaciones sociales de fuerza, que corresponden a los grupos políticos (partidos, sindicatos, patronales, sociedades, etc.) desprendidos de la estructura económica donde Gramsci sitúa el proceso de composición de hegemonía. La forma y contenido de un proceso hegemónico determinado, expresa siempre el surgimiento, desarrollo y crisis -el ciclo de composición/descomposición- de un cuadro concreto de equilibrios de fuerza entre grupos sociales. Por tanto, entender las características de cualquier hegemonía deriva en situar a la misma en una determinada situación de relaciones de fuerza o, en otros términos, en la forma particular que asume la relación entre una estructura económico-social concreta y las fuerzas sociales y políticas que protagonizan una época.

Las relaciones de dominación, en que un grupo social impone su voluntad sobre otro grupo social, se constituyen en hegemonía cuando esta voluntad se realiza mediante la dirección intelectual y moral, expresada en el consenso activo del grupo dominado. Este consenso activo, puede ser entendido tomando el ejemplo que el propio Gramsci realiza sobre el derecho, el cual como actividad trasciende la actividad gubernativa:

“(…)sirve para comprender mejor, concretamente, el problema ético, que en la práctica es la correspondencia “espontánea y libremente aceptada” entre los actos y las omisiones de cada individuo, entre la conducta y los fines que la sociedad impone como necesarios, correspondencia que es coactiva en la esfera del derecho positivo técnicamente entendido (más estrictamente ética) en aquellas zonas en las que la “coacción” no es estatal, sino de opinión pública, de ambiente moral, etcétera” (Gramsci, 1984: 71).

Es decir, la hegemonía como consenso implica actos y omisiones espontánea y libremente aceptados, entre una conducta individual y lo que aparece como fines sociales. La capacidad de construir la base valorativa, intelectual y política en que se desarrollan las conductas sociales de los individuos, también se materializa en conformismo social, útil al propio grupo dirigente. El conformismo no se logra sólo expandiendo sentidos e ideas morales (lo que “está bien” y lo que “está mal”) en una

sociedad, sino también en base a compromisos donde el grupo dirigente sacrifica intereses inmediatos (no estratégicos).

En articulación a este rasgo de la hegemonía, también se encuentra la dimensión pedagógica (de maestro-discípulo) que estructura la relación entre el grupo dirigente y el grupo subalterno. Al respecto, Gramsci señala: “Toda relación de ‘hegemonía’ es necesariamente una relación pedagógica y se verifica no sólo en el interior de una nación, entre las diversas fuerzas que la componen, sino en todo el campo internacional y mundial, entre complejos y civilizaciones nacionales y continentales” (1984: 210).

De este modo, el momento en que un grupo social se convierte en dirigente – pasando de un nivel económico-corporativo a un nivel ético-político- re-dimensiona la estatalidad, combinando la fuerza (coerción) propia del aparato estatal con el consenso –es decir, con la capacidad de ejercer la dirección intelectual y moral del conjunto de la sociedad-.⁷ Así, cuando un grupo social se constituye en dirigente no sólo toma al Estado como organismo propio, mediante el cual se homogeniza y crea las condiciones para su propia expansión como clase, si no que al mismo tiempo presenta este proceso como “expansión universal”, como el desarrollo del conjunto de las “energías nacionales”. En otros términos, el grupo dirigente presenta sus propios intereses particulares como intereses generales del conjunto de la sociedad. También de forma equivalente al plano interno, la hegemonía política en el orden mundial posee su piedra de toque en la hegemonía económica en el proceso de producción, en estos términos lo plantea Gramsci: “(...) la hegemonía es política pero también y especialmente económica, tienen su base material en la función decisiva que el agrupamiento hegemónico ejerce sobre el núcleo decisivo de la actividad económica” (1981: 173). Por corresponder a diferentes desarrollos de las fuerzas productivas, la fuerza de los distintos Estados se encuentran lejos de la simetría, por el contrario existe una relación de jerarquía y subordinación entre ellos. A partir de estos elementos, se puede pensar de modo articulado que:

1. Los PTMC forman parte de la construcción de hegemonía en tanto que articulan en forma de conquista, un interés inmediato de los sectores subalternos en el marco de una dominación general capitalista. Es decir, se inscriben en el proceso político en que la clase dominante presenta su interés particular como interés general de la sociedad, cuando su proyecto logra presentarse desarrollando el conjunto de las “energías nacionales” diría Gramsci. La contención social de la pobreza intenta

⁷ Esta idea es expresada por Gramsci utilizando la metáfora del florentino sobre la: “(...) doble naturaleza del Centauro maquiavélico, de la fuerza y del consenso, del dominio y la hegemonía, de la violencia y de la civilización (de la Iglesia y del Estado como diría Croce), de la agitación y de la propaganda, de la táctica y de la estrategia” (1984:260). Cfr. Maquiavelo (1976).

La hegemonía es un proceso que adquiere especial relevancia con el desarrollo capitalista y, por ende, con el desarrollo de la sociedad civil, espacio en que reside especialmente la hegemonía. En este sentido, en otro clásico pasaje Gramsci plantea: “En Oriente el Estado lo era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa: en Occidente, entre el Estado y sociedad civil había una justa relación y en el temblor del Estado se discernía de inmediato una robusta estructura de la sociedad civil. El Estado era sólo una trinchera avanzada, tras la cual se hallaba una robusta cadena de fortalezas y de casamatas; en mayor o menor medida de un Estado a otro, se comprende, pero precisamente esto exigía un cuidadoso reconocimiento de carácter nacional” (1984:157). Así, “(...) en la noción general de Estado entran elementos que deben reconducirse a la noción de sociedad civil (en el sentido, podría decirse, de que Estado= sociedad política + sociedad civil, o sea hegemonía acorazada de coerción)” (Gramsci, 1984:76).

desactivar el conflicto social que supone la misma, operando en el sentido de desorganización estatal de los sectores subalternos que señalara Poulantzas (2007).

2. Esta construcción de hegemonía por parte de la clase dirigente en los países de América Latina fue históricamente débil. La hegemonía débil como particularidad política de los países de América Latina posee su fundamento histórico en el proceso de “desacumulación originaria”, como plantearía Agustín Cueva (2014), derivada de la herencia del pasado colonial; proceso no revertido con la inserción dependiente de América Latina en el mercado mundial en el último tercio del siglo XIX, en lo que Donghi (1980) caracterizo como pacto neo-colonial. Es decir, la expansión de los PTMC se inscribe en el marco de procesos nacionales caracterizados por hegemonías débiles, donde la lucha de los sectores sub-alternos (obrera, campesina/indígena, etc.) tensiona permanentemente la dirección política e intelectual de la burguesía.

3. La extensión geográfica de los PTMC en América Latina, da cuenta de una articulación inter-estatal de lineamientos político-institucionales de intervención sobre la cuestión social, por ende, de un proceso de construcción hegemónica que rebasa el mero plano nacional de configuración, constituyéndose en el plano de las relaciones de fuerza internacionales. Cómo se opera esta construcción de hegemonía a escala regional en la dimensión de la política social es uno de los nudos principales en el debate sobre los PTMC y de la política social.

3. Los PTMC poseen rasgos comunes que los constituyen en una unidad política-institucional, pero al mismo tiempo son heterogéneos. La heterogeneidad por países puede deberse principalmente a dos razones: a) el patrón histórico de política social del país en que se inserta el programa, y b) a las características político-ideológicas del gobierno en el Estado que sintetiza un cuadro concreto de relaciones de fuerza.

Con esta afirmación se intenta plantear que si bien los PTMC poseen una arquitectura político-institucional común (subsidio monetario no contributivo articulado a condicionalidades) que permite hablar de un tipo particular de política, es importante señalar que existen diferenciales tanto en el plano de la formulación como en el plano de la instrumentalización de los programas que impide realizar análisis generalizadores y, por ende, homogeneizantes de las experiencias. Por ejemplo, a nivel del gasto medido en su relación con el PBI, se puede observar la brecha existente entre el 0,11 por ciento que el Chile Solidario representa para el PBI de Chile, con el 1,17 por ciento en relación al PBI que representa el Bono de Desarrollo Humano del Ecuador.

Por otra parte, si bien en la mayoría de los países los procesos de diseño, formulación e implementación de los PTMC se realizan a nivel del estado nacional, existen casos donde municipios de gravitación socio-demográfica también los desarrollan -es el caso de la ciudad de Buenos Aires en la Argentina o de Bogotá en Colombia-.

Además, las disposiciones legales que los reglamentan pueden estar apuntaladas por decreto o ley, por acuerdos gubernativos o, en otros casos, sólo por alguna esfera menor del ejecutivo. Las diferenciales entre las TMC también se expresan en los períodos de implementación de los programas en función de los objetivos normativos

planteados, y en el período de cobertura del sujeto usuario que puede oscilar desde un tiempo límite no mayor a cinco años como en el Caso del Chile Solidario, o abarcar dieciocho años como en el caso de la AUH de la Argentina.

A su vez, los criterios de selección de la población beneficiaria también son diferentes según el programa de TMC. Pueden estar basados en la condición ocupacional, donde nuevamente el ejemplo es la AUH de la Argentina, o en condiciones socio-económicas como es el caso del Bolsa Familia de Brasil.

4. Uno de los rasgos definitorios de las transferencias monetarias son las condicionalidades en materia de salud y educación. Aunque no se aplican de igual modo en el conjunto de las experiencias, en general tienden a reforzar desde una modelación de prácticas de la vida de cotidiana de los sujetos beneficiarios la división sexual del trabajo.

Las condicionalidades al beneficiario de las TMC, que actúan como requisito base para la obtención de la prestación, pueden adquirir dos modalidades principales. La primera modalidad es la que refiere a la obligación del tutor (en la generalidad de los casos la normativa señala a la madre como responsable) de hacer cumplir a sus hijos/as con la asistencia al sistema educativo, ya se trate del nivel primario o secundario. La segunda modalidad está ligada al componente de la salud, donde aquí también el tutor debe cumplir con la asistencia de sus hijos/as a niveles mínimos de control sanitario y médico¹⁰⁰. Estas dos modalidades de condicionalidad para la entrega del recurso monetario pueden presentarse solas o combinadas entre sí. Además, también en algunos casos la prestación monetaria puede combinarse con una prestación no monetaria (en especie) que se realiza a modo de complemento. Así, por ejemplo, en el Programa de Asignación Familiar (PRAF) de Honduras o en el programa Oportunidades de México a la prestación monetaria se puede agregar la transferencia de un componente educativo como son los útiles escolares.

El no cumplimiento por parte de los usuarios de las condicionalidades estipuladas en cualquiera de los programas, acarrea sanciones que pueden ir desde la interrupción parcial de la prestación hasta su cancelación total. En general el grado de sanción responde al lugar que la condicionalidad ocupe en el conjunto del diseño del programa.

Se pueden observar, principalmente, dos grandes fundamentos discursivos que sustentan el diseño y la implementación de condicionalidades en las transferencias monetarias. El primer fundamento discursivo posee aparentes bases técnico-científicas y se construye a partir del concepto de “capital humano”. Una afirmación del documento *Panorama general. Transferencias monetarias Condicionadas* (2009) del Banco Mundial acerca de las condicionalidades deja en claro este argumento:

“(…) pueden justificarse si los hogares están realizando una subinversión en el capital humano de sus niños: por ejemplo si tienen creencias erróneas acerca de los retornos de dichas inversiones, si hay un “altruismo incompleto” entre los padres y sus hijos, o si existen externalidades importantes en relación con las inversiones en salud y educación” (Fiszbein y Schady, 2009: 2).

Este concepto pertenece precisamente a la “teoría del capital humano”, desarrollada en el año 1964 por Gary Becker y tiene por principales postulados: “1) la educación puede ser considerada como otra forma de capital físico, es decir, como una inversión que proporciona una tasa de rentabilidad determinada 2) existe una relación positiva entre el desarrollo económico y las tasas de escolarización de todos los niveles educativos”: “(...) la teoría se apoya en la invariable cadena entre inversión educativa más productividad-mejor remuneración” (M. Otero, M. Di Virgilio y P. Boniolo, 2011: 17).

Este eje argumental, muy presente en los documentos oficiales de los organismos internacionales de crédito que intervienen en la región, se sintetiza en una explicación de pobreza bajo el esquema: *escasa inversión en capital humano - baja productividad- bajos ingresos-permanencia en la condición de pobre* que implica un círculo vicioso que, a su vez, se explica como “reproducción inter-generacional de la pobreza”. El segundo fundamento discursivo es de tipo político, en este la presencia de condicionalidades en las TM se justifica en la supuesta búsqueda de lograr bases de legitimidad de la política en la sociedad.

Importante de destacar es también la dimensión que hace al cuidado de los niños y niñas en la familia, es decir, el trabajo reproductivo desarrollado hacia el interior de la unidad familiar. Un trabajo reproductivo que se desarrolla en un contexto donde las bajas remuneraciones salariales no permiten resolver esta labor vía sector privado, y las escasas políticas públicas (tanto en el cuidado infantil como el cuidado de la vejez) en combinación con patrones culturales históricos – la consideración del cuidado como una función individual y privada, articulada a la división sexual del trabajo- llevan a una sobrecarga de las madres en el cuidado de la infancia. En su gran mayoría, las experiencias de PTMC en la región señalan en sus diseños institucionales a la madre como titular de la prestación y, en consecuencia, como aquella persona que debe encargarse del conjunto de su gestión. Esta característica es lo que lleva a Pautassi (2009), a señalar que las transferencias no implican un cambio en una matriz político-estatal que tiende a reforzar la tendencia social (de por sí asimétrica) en el trabajo reproductivo. Siguiendo a Zibecchi la autora plantea: más allá del lenguaje modernizante que impregna a estos programas – vinculados con “la ciudadanía”, la “participación”- la mujer aparece circunscripta a roles tradicionales y, en tanto “madre”, su función principal consiste en garantizar el bienestar y desarrollo de los hijos” (Pautassi, 2009: 5).

Aunque también se presenten argumentaciones que sostienen que el hecho de la titularidad de la madre en la prestación le otorga a ésta mayor autonomía y le permite mayor inter-actuación social, en verdad estas disposiciones tienden más a acentuar una asimetría de género en el trabajo reproductivo hacia el interior de la familia y, lo que es al mismo tiempo, a abaratar para el capital los costos de reproducción de la fuerza de trabajo en formación.

Sólo se cuentan entre los programas que aceptan entregar la prestación al jefe/a de hogar independientemente de su sexo, o a algún tutor o representante de la familia a: el Bono Juancito Pinto del Estado Plurinacional de Bolivia, el PATH de Jamaica y al Solidaridad de la República Dominicana, entre algunos programas que ya han finalizado

(por ejemplo el PJYJHD implementado en la Argentina en el año 2002) (Cecchini y Madariaga, 2011).

Ahora bien, yendo más allá del señalamiento de estos fundamentos discursivos, es importante marcar el resultante material y simbólico que posee la puesta en práctica concreta de estas condicionalidades. Lo que se vislumbra es que, en sí misma, la aplicación de condicionalidades supone la distorsión a nivel jurídico-político del “derecho ciudadano” que debiera garantizar la prestación en cuestión. Esto se debe, a que el derecho en tanto universal (en cualquiera de sus expresiones: civil, social, político y los llamados de cuarta generación) no puede estar sujeto a condición alguna. Se produce, entonces, una negación parcial o absoluta del estatus de derecho social que poseen las prestaciones brindadas por las transferencias. Generando un doble estándar las condicionalidades se convierten en base para procesos de discriminación y estigmatización, ya que a mismos derechos sociales garantizados otros ciudadanos no deben cumplir con estas obligaciones. Por consiguiente, aunque velados por el valor simbólico que poseen la educación y la salud a nivel social, estos requerimientos implican -en distintos grados- coerción y violencia simbólica sobre los sujetos a los que van destinados. Por último, en términos ya generales, la condicionalidad inscrita en los ordenamientos político-institucionales de las transferencias se inscribe en dispositivos de control mediante la modelación de las prácticas y acciones de la vida cotidiana del trabajador y su familia. La modelación de las conductas que comporta este diseño institucional, manifiesta la re-actualización técnico-política y discursiva de una lógica estructural presente desde siempre en la política social como es la “inducción comportamental” sobre los sujetos (Netto, 1997).

5. Cinco hipótesis de trabajo en torno a los PTMC: 1) la incidencia de los programas sobre la vida cotidiana de los sujetos: en sus relaciones familiares e inter-familiares y en los ámbitos de socialización secundaria; 2) la incidencia de los programas sobre la inserción y trayectorias laborales de los sujetos; 3) las implicancias del carácter no-contributivo en relación al financiamiento de los PTMC; 4) el rol de los OIC sobre la expansión e instrumentalización de distintas experiencias de programas sobre la región; 5) la relación entre los PTMC, la política asistencial y los sistemas de protección social en América Latina.

La primera hipótesis de trabajo remite al problema sobre: ¿Cómo impacta en las prácticas y visiones de los sujetos los PTMC? ¿Cómo inciden los mecanismos de condicionalidad en las tareas de cuidado de las familias? Esta hipótesis requiere de investigaciones cualitativas de campo, que intenten revelar el sentido que le dan los propios beneficiarios a los programas, a qué consumo va destinado el dinero, que prácticas sociales induce, entre otros aspectos.

La segunda hipótesis se ordena en torno a la relación entre los PTMC y el mundo del trabajo. Por un lado, se puede analizar cómo operan los programas sobre las trayectorias laborales de los sujetos beneficiarios directos (fuerza de trabajo en formación) como indirectos (fuerza de trabajo activa: padres). ¿Revierten o no trayectorias laborales en los padres? ¿Revierten en los hijos el tipo de trayectoria laboral dado en los padres? ¿Salen del “ciclo intergeneracional de la pobreza”? ¿Cómo se

articula la asistencia social y la trayectoria laboral antes y después del programa? Por otro lado, el análisis puede estar dirigido a comprender la relación entre los PTMC y las características cuantitativas y cualitativas del mercado laboral.

La tercera hipótesis, refiere a reflexionar sobre: ¿qué significado posee el mecanismo no-contributivo (que es propio de la política asistencial, pero la trasciende) en la política social? En qué medida, en tanto que los países de América Latina predomina una matriz impositiva regresiva, la extensión de estos programas también significa la profundización de la socialización de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo por parte del capital.

La cuarta hipótesis, se inscribe en el amplio campo de debate sobre cómo inciden los lineamientos de los OIC en las políticas estatales de la región, en el marco de la construcción de una hegemonía regional y de hegemonías nacionales. Es importante analizar cómo inciden desde la asistencia financiera y técnica tanto en el proceso de diseño, la instrumentalización y la evaluación a través de los monitoreos.

La quinta hipótesis tiene que ver con un debate de corte más teórico, es sí ante los PTMC estamos en presencia de una política asistencial de formato neoliberal. ¿Qué continuidades y rupturas se encuentran con relación a una matriz identificada con la focalización en la pobreza, la fragmentación de programas, y la transicionalidad de los mismos? Es importante una revisión conceptual sobre esto, para analizar cómo se articulan estos programas con el resto de los componentes de las políticas sociales, y cómo reconfiguran los patrones de protección social.

A modo de cierre

Estas son algunas reflexiones que intentaron esbozar algunos lineamientos teórico-metodológicos para abordar el tema en cuestión, al tiempo que también explicitar nudos problemáticos para el avance en su conocimiento científico.

Por último, y a modo de cierre, no se quiere dejar de colocar una breve digresión sobre los desafíos teórico-prácticos del pensamiento crítico en un escenario que, como se dijo, desde los años 70' está signado por la iniciativa histórica de las clases dominantes configurando una etapa política contra-revolucionaria.⁸ En este marco, se vuelve central desarrollar y expandir una perspectiva crítica de análisis dentro y fuera del sistema académico; una perspectiva que recupere diferentes corrientes teóricas (el feminismo, el indigenismo, etc.) pero que posea su piedra de toque en el pensamiento marxiano. Un marxismo (en el amplio sentido del término, como “archipiélago”) que supere esos dos problemas históricos –el “eurocentrismo” y el “excepcionalísimo indoamericano”- que planteara Michael Löwy (1999); que, además, se constituya no en doctrina de repetición de fraseología dogmática sino como formulara Mariátegui (2008)

⁸ Aunque no contamos con tiempo para extender la reflexión, esta afirmación debe ser complejizada a la luz de los procesos políticos que marcaron a América Latina en el último decenio y medio. Los procesos políticos progresistas y radicales parecen expresar que la iniciativa histórica de los sectores subalternos gana terreno, en qué medida este proceso revierte un cuadro general defensivo y cuán permanente o coyuntural se revela, forma parte de un debate vivo abierto por el curso actual de los acontecimientos.

en *brújula de búsqueda para la praxis*. Un marxismo que desde la indivisibilidad del hacer, pensar y sentir se constituya en *filosofía creadora*, al decir del revolucionario sardo Antonio Gramsci. En un contexto mundial convulsionado por la Primera Guerra Mundial y por uno de sus efectos colaterales como fue la Revolución Rusa de octubre, y un contexto nacional sacudido por la participación italiana en la compulsión imperialista que prepararía las condiciones para el posterior bienio rojo, Gramsci escribía “Tres principios, tres órdenes” (1917) donde reflexionaba sobre la Revolución Francesa y la actuación de la burguesía en su fase revolucionaria:

“(…) los revolucionarios del 89’ no preveían el orden capitalista. Querían poner en práctica los derechos del hombre, querían que se reconocieran determinados derechos a los componentes de la colectividad. Esos derechos, después de una inicial ruptura con la vieja cáscara, fueron imponiéndose, fueron concretándose, y, convertidos en fuerzas activas sobre los hechos, los plasmaron, los caracterizaron, y de ellos floreció la civilización burguesa. (...) se realizó el principio, y de éste florecieron los actuales ordenamientos, el orden actual” (Gramsci, 2010: 19).

Es decir, la burguesía no contaba con una especie de “modelo social capitalista” a aplicar en un contexto de progresiva descomposición del *Ancien Régime*, por el contrario sí contaba con el principio “moral e intelectual” de su proyecto de clase sobre el que se estructuraría a posteriori la sociedad. Así, por ejemplo, la idea de ‘libertad’ - política ante el despotismo monárquico, y económica para la expansión comercial- que opero como núcleo central de la reforma intelectual y moral propugnada por el liberalismo adquirirá forma material y activa en la expansión mercantil sobre las relaciones sociales, base del orden burgués. Tal vez, entonces, aquí se encuentre una clave para los desafíos actuales del pensamiento crítico en nuestro tiempo y espacio, concibiéndolo como una actividad dedicada a contribuir a la creación/recreación de una nueva reforma intelectual y moral que se constituya en cimiento para un *nuevo orden* dirigido por los sectores subalternos.

Bibliografía

AMÍN, S. (1993) *Autobiografía Intelectual*, Garetto Editor, Rafaela.

ANDRENACCI L. (2006) *Problemas de política social en la Argentina contemporánea* (comp. ANDRENACCI), UNGS-Editorial Prometeo, Buenos Aires.

BRENNER, R. (2009) “Un análisis histórico-económico clásico de la actual crisis” en ESTRADA ÁLVAREZ (comp.) *Crisis capitalista, economía, política y movimiento*. Espacio Crítico, Centro de Estudios Bogotá, Colombia.

CARCANHOLO y SALUDJIAN “Os efeitos da integracao sui-americana sob a influencia neoliberal” (2013) en *Nuevos escenarios para la integración en América Latina*, comp. SILVA FLORES C. y MARTINS E., Editorial Arcis, CLACSO, Buenos Aires.

- CECCHINI, S. y MADARIAGA, A. (2011) "Programas de Transferencias Condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina" en *Cuadernos CEPAL 95*, Santiago de Chile.
- CEPAL (2014) "América Latina y el Caribe en la agenda para el desarrollo después de 2015: reflexiones preliminares basadas en la trilogía de la igualdad", Santiago de Chile.
- CUEVA, A. (2014) *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Ediciones Siglo XXI, México.
- DONGHI, T. (1980) *Historia contemporánea de América Latina*. Alianza, Madrid.
- FISZBEIN A. y SCHADY N. (2009) *Panorama general. Transferencias monetarias condicionadas*, Washington, D.C, Banco Mundial.
- GRAMSCI, A. (1981) *Los Cuadernos de la Cárcel, Tomo II*. México: Ediciones Era.
- GRAMSCI, A. (1984) *Los Cuadernos de la Cárcel, Tomo III*. México: Ediciones Era
- GRAMSCI, A. (2010) *Antología Antonio Gramsci*. Buenos Aires: Ediciones Siglo XXI.
- HOBBSAWM, E. (2010) *Historia del siglo XX*. Edición Crítica, Buenos Aires.
- LÖWY, M. (1999) "Introdução" in Löwy, Michael (org.) *Marxismo na América Latina. Uma antologia de 1909 aos dias atuais* (São Paulo: Fundação Perseu Abramo).
- MAQUIAVELO, N. (1976) *El príncipe y otros escritos*. Barcelona: Iberia. Cap. XVIII
- MARIÁTEGUI, J.C. (2008) *Defensa del marxismo*. CEME (Centro de Estudios Miguel Enríquez), Archivo Chile.
- MARINI RUY M. (1991) *Dialéctica de la dependencia*, disponible en: <http://www.marinescritos.unam.mx/> (consultado en 2/2012).
- MARX, K. (2011) *El Capital Tomo I/ Vol. 3*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- NETTO P. (1997) *Capitalismo monopolista y servicio social*, Cortez Editora, Sao Paulo, 1997.
- OTERO, M. P., Di VIRGILIO M. y BONIOLO P. (2011) "Pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: Introducción a un problema complejo" en *Pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe*, CLACSO, Buenos Aires.
- PAUTASSI, L. (2009) "Programas de transferencias condicionadas de ingresos ¿Quién pensó en el cuidado? La experiencia en Argentina" CEPAL, Santiago de Chile, 2009.

POULANTZAS, N. (2007) *Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista*. Siglo XXI Editores. México

ZVALETA MERCADO, R. (1985) "El Estado en América Latina" en Revista de Economía de la Facultad de C. Económicas de la UNAM, México.

ZLOTOGWIAZDA M. (2014) "Combatiendo al capital". El Cronista 7/3.

Fuentes:

Cepalstat: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp

CEPAL (2010) *Panorama Social*, Santiago de Chile

CEPAL (2016) *Panorama Social*, Santiago de Chile

OIT (2013) *Panorama Laboral en América Latina y el Caribe*.

Introducción

Como punto de partida, resulta central desentrañar en qué contexto socio histórico emergen los movimientos sociales. Para ello, se vuelve necesaria una caracterización del capitalismo en su fase monopolista, que desde la década del sesenta aproximadamente, en adelante, adquiere rasgos particulares que es imprescindible analizar. Si bien los autores que tomamos como referencia para desarrollar este apartado, no coinciden plenamente en los planteos y ponen el acento en distintas particularidades, es posible afirmar la existencia de leyes tendenciales que delimitan el proceso histórico actual.

Es imprescindible comenzar por aquí, con el objeto de conocer la totalidad en la que emergen y se desarrollan los movimientos sociales. A su vez, se constituye en un marco general para presentar el debate de las tendencias teóricas dentro de las ciencias sociales que buscan comprender, desde sus múltiples determinaciones, el fenómeno de las organizaciones sociales. Lo que diferencia a estas corrientes en general, es que parten de fundamentos epistemológicos disímiles, a saber, el campo posmoderno y la teoría marxista.

Luego nos adentraremos a la posibilidad de precisar la categoría de movimientos sociales desde un plano genérico y otro particular, que pone en cuestión algunos aspectos de la teoría gramsciana, en el sentido de definir los movimientos sociales desde su carácter económico corporativo. Por otra parte, rescatar algunos ejes tratados en experiencias anteriores, respecto a las distintas tendencias políticas que existen dentro de las organizaciones sociales.

Aquí es preciso establecer una aclaración. Las investigaciones pasadas y contemporáneas que desarrollamos sobre la temática, enmarcadas en proyectos, becas, etc., tienen la particularidad de ser, producto del territorio en que nos encontramos y el momento histórico actual, un análisis de los movimientos de trabajadores ocupados y desocupados, conocidos en Argentina como movimientos piqueteros, formando parte de una totalidad mayor que son los movimientos sociales.

Entonces, partimos de señalar que dentro de las organizaciones de desocupados se presentan diferencias sustanciales entre los mismos, para, de esta manera, poder comprender los posicionamientos programáticos, ideológicos y estructurales de cada movimiento, frente a la implementación de las políticas públicas.

¹ Lic. en Servicio Social (UNMDP) y Maestrando en Trabajo Social (FCH-UNICEN). Becario de Investigación categoría Tipo A (UNMDP) e integrante del Grupo de Investigación Fundamentos Formación y Trabajo (GIFFT) de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la UNMDP.

Por último, se introducen algunos lineamientos acerca del fenómeno de la política social y el papel del trabajador social respecto a la intervención con organizaciones sociales de desocupados. Así mismo, se presenta la experiencia del Movimiento de Trabajadores Ocupados y Desocupados Teresa Rodríguez, como un punto de inicio para comprender, desde la propia experiencia, la dinámica y realidad de las Organizaciones de desocupados.

Contexto en que emergen los Movimientos Sociales

Como estrategia para el análisis del capitalismo actual, se retoma a cuatro autores que, desarrollan líneas conducentes a desentrañar los fenómenos estructurales de la contradicción capital-trabajo, pero al mismo tiempo, ponen el acento en aspectos diferentes, que señalan como los principales para una mejor comprensión del objeto en cuestión.

En primer lugar, Jorge Beinstein (2012) economista argentino que publicó el libro denominado "Capitalismo del siglo XXI: Militarización y Decadencia" vuelca su mirada sobre el proceso de decadencia del capitalismo inaugurado en la década de 1960, en donde la recuperación de la tasa de ganancia para el capital no es posible, más allá de algunos procesos puntuales como la financierización de la economía, el saqueo de los bienes comunes escasos y el militarismo.

Es decir, el autor va a señalar que el capital, en la etapa mencionada, entra en un proceso de senilidad e hipertrofia, donde es posible pensar en una autodestrucción sistémica global (Beinstein, 2012). Para clarificar el punto de vista en este análisis, es importante señalar que Beinstein realiza esta caracterización, negando alguna posibilidad de que el sistema capitalista por sí mismo vaya a perecer, sino que, por el contrario, en la medida en que no se presenten alternativas que puedan romper con la hegemonía del capital, las consecuencias recaerán sobre las condiciones de vida de la clase trabajadora.

En este sentido, resulta importante destacar, que si bien, la trayectoria es lenta, las principales consecuencias comienzan a vislumbrarse, no solo en el sur global, sino también en el norte. De distintas formas, con distintas expresiones, pero la crisis tiene un recorrido y un punto de regeneración en los años 2007, 2008 y 2009 manifestada en la explosión de la burbuja financiera, que pone en cuestión la existencia de un único centro imperialista global.

Se destaca que, si bien en los años setenta existió una crisis global del capitalismo, a diferencia del contexto actual, lo que no se puso en cuestión en ese caso es la potencia de los Estados Unidos como centro Imperialista. En el caso del auge de la crisis de hace una década, emergen otras potencias como China, que asumirán el papel de contener algunas de las consecuencias del colapso del sistema financiero y comercial.

En este punto, la militarización, eje específico del análisis de Beinstein, representa no solo una industria que garantiza la productividad en países desarrollados, sino que sirve a la destrucción de fuerzas productivas en distintos enclaves del territorio mundial (Beinstein, 2012). Para el caso, definir la globalización como la mundialización

de la ley del valor del capital, junto con Samir Amin, brinda algunos indicios para comprender estos aspectos.

Otro de los puntos que se señala, es la arremetida contra los recursos naturales o bienes comunes, desde una comparación con los inicios del sistema capitalista y asumiendo límites claros en esta explotación. Prácticamente son inexistentes regiones o territorios en donde no se haya devastado los recursos por parte de los monopolios.

Un segundo autor que presenta algunas inferencias de los rasgos centrales del capitalismo contemporáneo es Chesnais (2015). El mismo, va a destacar que lo que caracteriza al capitalismo en la actualidad es la financierización de la economía. Desarrolla la tesis de que el capital financiero contiene al menos tres características particulares que lo definen

“1º) la apropiación de plusvalía ya creada ha vuelto a desarrollarse al lado de la producción de plusvalía llegando incluso a superarla en determinadas configuraciones de la relación capital/trabajo; 2º) ganancia, interés y renta tienden a confundirse debido a las formas de interpenetración entre el capital altamente concentrado en sus tres formas (capital industrial, capital comercial y capital dinero) y 3º) finalmente el fetichismo de la mercancía ha invadido todas las actividades sociales. Esta fase engloba y acentúa los rasgos del imperialismo como “capitalismo monopolista” en los que sobre todo Lenin puso el acento, esto es, el carácter parasitario y rentista del capital financiero.” (Chesnais, 2015: 8)

Por otra parte, David Harvey (2004), va a destacar el advenimiento de un régimen o modelo de acumulación flexible. Sus aspectos centrales tienen que ver con la crisis del factor de acumulación fordista o rígido, para pasar a uno caracterizado por niveles extremos de desempleo estructural (opuesto al friccional) generando masas de población obrero sobrante. Otra característica vinculada a la mencionada, es la inexistencia de aumento del salario real de los obreros ocupados, y por último, el autor va a señalar como parte del modelo de acumulación flexible, la pérdida de poder específico por parte de los sindicatos o centrales obreras, a comparación del modelo fordista, en el cual era un pilar fundamental. (Harvey, 2004)

Otro punto que se pone en cuestión, desde esta perspectiva, es el papel que ocupan los estados nación. Las reflexiones de los autores tienen que ver con que el Estado neoliberal ocupa un rol activo en el desarrollo de las ganancias por parte del capital transnacional, garantizando las condiciones y activando mecanismos jurídicos, políticos y sociales para la recuperación de la tasa de ganancia. Una característica del mismo, en el sur global, tiene que ver con que quienes ocupan el poder, en general, tienen vinculaciones con el narcotráfico, la trata de personas, o directamente, son empresarios que poseen intereses en las mismas multinacionales que se instalan en sus países.

Por último, respecto a este apartado que intenta echar luz sobre las principales características del capitalismo actual, es imprescindible destacar los aportes que Michel Roberts (2016), retomando a John Smith, hace sobre el Imperialismo en su fase actual,

ya que son vinculantes o permiten comprender el problema de los movimientos sociales desde sus múltiples determinaciones.

El autor sintetiza todas las perspectivas anteriormente desarrolladas, expresando que el mecanismo por definición que tiene el imperialismo en el siglo XXI para sostener y aumentar su tasa de ganancia es la sobre explotación de los asalariados en el Sur. Es decir, hace referencia a que si bien Marx en el Capital destaca algunas variantes que es posible emplear con este objetivo, como el aumento relativo o absoluto de la plusvalía, el comercio exterior o la financierización de la economía; la sobre explotación de la mano de obra industrial en el sur global, entendida como la imposición de los salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo, se convierte en la centralidad de la explotación actual. (Roberts, 2016)

Desde esta afirmación, Roberts, citando a Smith, va a proporcionar algunas pruebas:

“en 2010, el 79 por ciento, o 541 millones, de los trabajadores industriales del mundo vivían en "regiones menos desarrolladas," a diferencia del 34 por ciento en 1950 y el 53 por ciento en 1980, comparado con los 145 millones de trabajadores industriales, o el 21 por ciento del total, que en 2010 vivían en los países imperialistas. Para los trabajadores de la industria manufacturera, este cambio es aún más dramático. Ahora el 83 por ciento de toda la mano de obra de las fábricas manufactureras del mundo vive y trabaja en las naciones del Sur Global.” (Roberts, 2016: 3)

Esto señala al menos un aspecto importante, que en términos generales, se encuentra en debate con perspectivas teóricas como el posmodernismo. Principalmente las teorías que abogan por el fin de la clase trabajadora como sujeto explotado en el capitalismo, con el potencial de transformar las relaciones vigentes. Es decir, debates que giran en torno a la centralidad del trabajo, que Antunes (2008) caracteriza desde su fragmentación y heterogeneidad, manifiesta en el trabajo en negro, precario, tercerizado, parcial etc. Esto permite dentro del sur global, mantener una masa de obreros ocupados bajo la lógica de la sobre explotación pero también permite sostener la población obrera desocupada.

Nos parece importante destacar el argumento de la sobre explotación como eje central del capital en su fase actual, ya que si bien Roberts (2016) no deja de lado el análisis de la financierización de la economía, la militarización, la depredación de los bienes naturales y la flexibilización del modo de acumulación, este aspecto es poco desarrollado por los economistas contemporáneos. En este caso, resulta una perspectiva que clarifica y es imprescindible para explicar el advenimiento de los movimientos sociales y sobre todo, de los movimientos de trabajadores desocupados y su protagonismo en el marco de la lucha de clases en las últimas décadas.

Respecto a la categoría de movimientos sociales

Si bien los movimientos sociales emergen en un contexto socio histórico determinado, es posible establecer algunos indicios con el objetivo de desentrañar los

límites y alcances de la categoría en cuestión. Por una parte, desde lo que Marro (2013) denomina una definición abarcativa, los movimientos sociales son un actor colectivo movilizador, que persigue metas definidas en función de transformar algún segmento de la realidad en la que se desarrollan o de evitar cambios que perjudiquen sus intereses. Lo hacen con un alto grado de integración simbólica y con cierta continuidad a lo largo del tiempo. (Raschke, 2009)

Dentro de esta línea de análisis, es posible señalar que existen al menos dos tendencias teóricas, que sustentadas en fundamentos epistemológicos opuestos, intentan problematizar acerca del fenómeno. Por un lado, el campo posmoderno desde la llamada retórica de lo “neo”, intenta fragmentar la continuidad histórica que tienen las organizaciones sociales con expresiones anteriores, exacerbando la localización y resignificando el papel de los sujetos sociales entorno a nuevas demandas, que se canalizan por medio de prácticas novedosas.

Según De Souza Santos (1998), la irrupción de Nuevos Movimientos Sociales, denota un cambio de paradigma en los métodos y formas organizativas de los sujetos, demostrando el fin de los grandes relatos y de una época, en donde no se logró dar solución desde las perspectivas teórico - políticas clásicas, a las manifestaciones de la cuestión social y a las promesas de la modernidad. La liquidación de la historia, la ruptura con la categoría de totalidad, la celebración de la fragmentación y la anulación de lo binario junto a los meta-relatos, son algunos de los rasgos del posmodernismo como respuesta a las contradicciones entre capital y trabajo (Gianna, 2015).

Los Nuevos Movimientos Sociales vienen a anteponer experiencias inéditas frente a las nuevas formas de opresión que se revelan en el transcurso del siglo XXI. Para ello, el valor de lo local y de las relaciones sociales basadas en la exaltación de la diferencia, constituyen la clave para comprender las demandas actuales de las mayorías.

Esta perspectiva, suprime la posibilidad de pensar a los Movimientos Sociales dentro de una totalidad mayor, con el fin de conocer sus potencialidades en el marco de la disputa de intereses. En ese sentido, la teoría marxista confronta con las afirmaciones descritas, asumiendo las determinaciones socio históricas que el sistema capitalista impone, en cuanto a las condiciones de existencia de la clase trabajadora.

Desde esta línea, Katia Marro (2013) desarrolla una confrontación con el campo posmoderno, planteando una definición genérica de los Movimientos Sociales que básicamente responde a las condiciones de existencia del orden burgués, en donde la clase trabajadora se constituye como sujeto político, mediante ensayos o experiencias de lucha. Contraponer a los mecanismos de explotación y dominación prácticas antagónicas, hace que la expresión cabal, en su forma abarcativa, de los movimientos sociales sea la clase trabajadora organizada. (Marro, 2013)

Esto, estrictamente presenta un debate necesario con las teorías que abogan por la aparición de nuevos sujetos sociales, en términos de que, en tanto y en cuanto la sociedad regida por las leyes del capital continúe vigente, la clase que vive de su trabajo, como sujeto colectivo, va a elaborar estrategias para lograr una ruptura con la opresión. Esta primera identificación, tiene que ver con el proceso en que las masas subalternas

se organizan con el objetivo de trascender las condiciones de vida en las que se encuentran.

Aquí delimitamos un primer sentido acerca de los Movimientos Sociales, en términos de clarificar y aportar a los debates generales dentro de las Ciencias Sociales. Una segunda acepción acerca del fenómeno se relaciona con el resurgimiento y revigorización de un conjunto de formas organizativas, que aglutinan segmentos diferenciados de la clase trabajadora. Se presentan reivindicaciones particulares, en las cuales podemos incluir los movimientos feministas, ecologistas, indígenas, de derechos humanos, desocupados, sin tierra, etc. (Marro, 2013)

Tantas expresiones según la amplitud que las refracciones de la cuestión social lo permitan y a lo largo y ancho del mundo, con particularidades según las tradiciones políticas y sociales. Los diversos experimentos organizativos, detrás de cada demanda concreta, señalan la capacidad operativa y de respuesta que los segmentos sociales adquirieron producto de la experiencia histórica.

En este marco del desarrollo del capitalismo monopolista, en donde, la crisis sin precedentes requiere de la sobre explotación de las masas obreras y de una porción creciente de población sobrante, delimitar la caracterización de los movimientos sociales se vuelve una tarea central. El carácter económico corporativo en términos gramscianos, dentro de la definición restringida de las organizaciones sociales, se constituye en un eje rector para definir los programas y perspectivas dentro de las disputas de clase.

En este sentido, se presentan al menos tres diferenciaciones: movimientos sociales que se organizan en torno al nivel de la producción, es decir, los sindicatos, trabajadores rurales, desocupados, etc. Organizaciones que emergen en el plano de la reproducción social, ligados al acceso a bienes y servicios, educación, salud, vivienda, etc. Y movimientos que se nuclean frente a la dimensión ideológica y cultural de las relaciones sociales. Aquí observamos al movimiento feminista o de derechos humanos. (Marro, 2013)

El caso de los Movimientos de Trabajadores Desocupados

Los movimientos de trabajadores desocupados se constituyen como parte de los movimientos sociales en términos genéricos, y si bien es posible ubicar su accionar fundamentalmente en el plano de la producción, ligados al reclamo por trabajo genuino, a su vez incluyen dentro de sus programas, las dimensiones señaladas anteriormente. Las condiciones de existencia en las que se gestaron, les impuso el reclamo por el derecho a la salud, la educación y la vivienda, como ejes transversales de toda su práctica social y política.

En este sentido, la diferenciación que es posible establecer dentro de los movimientos de desocupados, se expresa en lo que Svampa y Pereyra reconocen como tres tradiciones políticas dentro del sector:

“partimos de los planteos de Svampa y Pereyra (2003), en los que identifican básicamente, tres líneas o sectores dentro del movimiento de trabajadores desocupados, para complejizar más adelante este análisis al incorporar otras variables de identificación. Para Svampa y Pereyra (2003) se despliegan tres líneas principales bajo las cuales ordenan un complejo mapa de articulaciones y escisiones entre las disímiles propuestas políticas y coyunturas que atraviesan las organizaciones: la línea sindical, línea política y línea territorial.” (Mamblona, 2012).

A su vez, destacan otro tipo de diferenciación posible entre: sectores clasistas, sectores autonomistas y sectores horizontalistas.

Dentro de la línea sindical podemos encontrar el ejemplo de la corriente clasista y combativa, en donde el reclamo por puestos de trabajo y condiciones laborales se constituye como el eje articulador de toda la organización y su accionar. La línea política refiere a aquellos movimientos sociales que están directamente vinculados con partidos políticos, es decir que su estrategia se encuentra incluida dentro de un programa mayor, en donde la organización social actúa en un segmento específico de la cuestión social. Y por último, la línea territorial, que se destaca por su construcción dentro de las barriadas populares, con un fuerte componente de inserción en zonas vulnerables y trabajo sobre la multiplicidad de necesidades en la vida cotidiana de las poblaciones. (Mamblona, 2012)

Combinada a esta caracterización, las organizaciones clasistas, autonomistas y horizontalistas, encuentran sus principales diferencias en cuanto al método de organización y estructuración interna del movimiento, la forma en que se toman las decisiones y las tácticas que llevan adelante. Sus fundamentos se sustentan en vertientes políticas e ideológicas, que históricamente adoptaron como herramienta de transformación y análisis de la realidad social para establecer sus planes.

En Argentina, los movimientos de desocupados protagonizaron los grandes levantamientos de fines de la década de los noventa, pero lo hicieron en conjunto con otros sectores:

“el primer levantamiento en el norte del país, en Tartagal y Gral. Mosconi, fue proporcionalmente mucho más numeroso que en el sur. Esta rebelión popular estuvo motorizada por los sectores más explotados, fundamentalmente los trabajadores desocupados; por sectores aborígenes; por docentes y trabajadores estatales y por jóvenes estudiantes. Aquí, el desempleo en algunas regiones llegó a alcanzar el 50 % de la población económicamente activa. Este cuadro de situación induce el resurgir de diversas modalidades de lucha, como las asambleas populares, los cortes de ruta y los paros generales, cuyo origen se remonta a la experiencia acumulada por los ex trabajadores ypefeanos.” (Mamblona, 2012).

Las demandas se relacionaban estrictamente con el reclamo expreso de acceso al empleo, la reincorporación de los despedidos de plantas que cerraban, se privatizaban o recortaban su personal; y distintos paliativos que cubrieran las necesidades básicas

insatisfechas. A su vez, las organizaciones se manifestaron respecto al estado precario de la educación y la salud pública, y por el acceso a los derechos mínimos que se veían coartados a medida que la crisis económica avanzaba.

A lo largo y ancho del país, se materializó una nueva expresión simbólica que adopto el término de “Piqueteros”, para identificar a aquellos trabajadores desocupados que crearon e instrumentaron como método de lucha, los cortes de las principales rutas del país. Esta acción directa sintetizaba la posibilidad de obstruir el paso de las mercancías desde los principales centros fabriles a diversos puntos de comercialización, concretando los objetivos que históricamente la clase obrera perseguía al momento de tomar una fábrica o no concurrir al puesto de trabajo.

Si bien la categoría de Movimientos Sociales es más abarcativa e incluye a los movimientos de trabajadores desocupados, estos últimos marcaron un hito histórico en la historia argentina de las últimas dos décadas. La crisis estructural del capitalismo en su fase monopolista, tuvo expresión fundamentalmente en la esfera del empleo, agudizando las contradicciones entre capital y trabajo, y el grado de confrontación alcanzado a fines de la década del noventa.

Por otra parte, se destaca que producto de la avanzada de la mercantilización en todas las esferas de lo cotidiano y las relaciones sociales, se gestan Movimientos Sociales que trabajan sobre temáticas particulares vinculadas a la defensa de los bienes comunes, espacios recuperados para la producción alternativa, la cuestión de género, sectores vinculados a etnias, etc. Por un lado, estas expresiones, en detrimento del grado de conciencia con el cual se desarrollen, intervienen sobre manifestaciones no abordadas de la crisis del capital, y por el otro, existen movimientos de trabajadores desocupados, que incluyen estas problemáticas como ejes de su programa, entendiendo que el mismo surge en el contexto de un territorio donde la realidad es compleja y multidimensional.

Intervención Profesional y Movimientos de Trabajadores Desocupados

En el sentido de lo expuesto, se parte de concebir a los Movimientos de Trabajadores Desocupados como organizaciones de la clase trabajadora en situación de desempleo estructural. Las mismas, desarrollan un conjunto de estrategias ligadas a un programa y línea política específica, que busca alcanzar determinados objetivos vinculados a su concepción acerca de las relaciones sociales y la estructura económica concreta.

Desde esta perspectiva, al momento de intervenir desde la profesión del Trabajo Social se ponen en contradicción los fundamentos y legado respecto al origen de la disciplina: “como sugiere Netto (1997), no podemos dejar de mencionar que es en este contexto de reacción a la organización autónoma de los trabajadores que surge la demanda socio-histórica que explica la génesis del Servicio Social como profesión, inscrita en la división social y técnica del trabajo.” (Marro, 2013)

Aquí es donde la construcción histórica de un posicionamiento respecto al profesional como parte de la clase trabajadora, resulta una mediación necesaria en el

proceso de intervención en relación a las organizaciones sociales. Los movimientos de trabajadores desocupados se gestan en respuesta a los embates de las manifestaciones de la cuestión social, donde el avance del capital sobre el trabajo dejó por fuera de los derechos básicos a amplias masas de obreros.

En este contexto, el Estado activa mecanismos de represión, contención y consenso, estos dos últimos implementados desde los servicios sociales, lo que denota su carácter de clase en los procesos de estructuración política de los sectores desposeídos. El profesional se ve en la posibilidad de la ejecución de los planes estatales de manera irreflexiva o en el tratamiento consciente acerca de los límites y oportunidades que propicia una conceptualización crítica de los mismos en el proceso de intervención:

“las políticas sociales son siempre producto de relaciones de fuerza que expresan las tensiones de clase en juego. Esa lectura nos señala un criterio metodológico de interpretación de la capacidad organizativa de esos sujetos, pero también una perspectiva de trabajo fundamental para el Servicio Social en el sentido de cuestionar y revertir el mandato histórico y la relación de subalternización tradicional que la profesión ha construido con las masas trabajadoras.” (Marro, 2013: 15)

Desde la herramienta del Trabajo Social, es viable aportar a los procesos de organización consiente de los Movimiento Sociales de Trabajadores Desocupados, superando los límites que impone la asistencia como objeto en sí, para establecer saltos ontológicos ligados a la superación de supuestos de verdad establecidos. Es decir, las políticas sociales son conquistas de la clase trabajadora alcanzadas en instancias de confrontación directa, y no ofrendas del Estado que toma como suyas concesiones de manera imparcial

“el ejemplo del movimiento de desocupados en Argentina es claro en ese sentido, donde a partir de la lucha es posible reconstruir no sólo una crítica al patrón de intervención social del Estado que emerge a lo largo de la década del 90 en torno a las demandas legítimas de esa población “superflua”, sino también el componente de contra-insurgencia en la política social que se delinea para enfrentar la situación de explotación y desempleo de esas masas, desnudada por la práctica histórica de organización de los trabajadores desocupados. Los desocupados nos muestran a partir de su proceso de auto organización cómo expresiones de la lucha de clases – sus reivindicaciones y luchas – se tornan objeto de programas asistenciales orientados a la eliminación de cualquier componente de resistencia en las expresiones de la “cuestión social”. (Marro, 2013: 15)

A su vez, es posible expresar que a priori no existe un método de intervención profesional dirigido al trabajo con las organizaciones de desocupados. El sector definido para este estudio, es sujeto beneficiario de todos los derechos conquistados históricamente y en este plano, el Trabajador Social promueve desde su quehacer una

relación recíproca en el conjunto de las instituciones que atraviesan la vida cotidiana de los trabajadores.

Es decir, quienes participan de los Movimientos Sociales de desocupados, en términos generales atienden su salud en las salas de atención primaria que se encuentran en sus territorios o en los Hospitales públicos, sus hijos transitan la escolaridad en las instituciones educativas Estatales de los barrios, participan en los dispositivos creados en función de las demandas que se presentan en el territorio, etc. En todos estos espacios se encuentra el profesional con las herramientas de la política social.

Por otra parte, el profesional no solo tiene la oportunidad de actuación a nivel individual, sino que en perspectiva puede promover instancias de trabajo colectivo en función de fortalecer procesos organizativos territoriales, donde también se encuentran las organizaciones sociales. En este marco, desde el Servicio Social debe existir un posicionamiento ético-político en cuanto a la autonomía de los desarrollos transformadores que de allí se impulsen.

La experiencia del Movimiento Teresa Rodríguez

Las Cooperativas de trabajo de la Asociación de Trabajadores Ocupados y Desocupados del Movimiento Social Teresa Rodríguez, son fuente de empleo para una amplia capa de trabajadores que como consecuencia del modelo neoliberal instalado desde la década del 70 en la Argentina, y más precisamente, con las crisis económicas sufridas a fines de la década del 90, se encuentran desocupados.

El anclaje territorial del Movimiento Social se presenta como una característica central para comprender la forma en que se insertan las personas al ámbito del trabajo. Es decir, los trabajadores que integran las cooperativas generalmente viven dentro del territorio donde el Movimiento cuenta con desarrollo e influencia política y social.

Resulta imprescindible destacar que este tipo de organización se configura desde un posicionamiento político e ideológico y como consecuencia, la participación de las personas en el mismo, refleja un doble componente. Por un lado, la necesidad central de obtener una fuente de ingresos para la subsistencia personal y familiar; y por el otro, la subscripción a un proyecto político determinado basado en un conjunto de ideas que los miembros comparten y que le dan una perspectiva mayor a las acciones que se realizan en el espacio de organización.

Este último aspecto, no solo remite a la experiencia histórica del surgimiento del Movimiento Social, signado por el enfrentamiento a las políticas neoliberales de privatización de la economía y a su consecuencia mayor de desocupación y precarización del empleo, sino que le imprime una dinámica particular a la organización y estructura interna. Es decir, los trabajadores que se encuentran en las cooperativas, no solo cumplen con la jornada laboral, sino que a su vez, participan de las asambleas y las comisiones que se desarrollan en el cotidiano al interior del movimiento donde se intercambian opiniones, experiencias y problemáticas que delimitan la vida del mismo. "A falta de experiencia laboral, y por ende, a causa del desdibujamiento de la cultura del

trabajo, las organizaciones piqueteras proponen otros lugares de producción de la disciplina y la solidaridad: por un lado, a través del trabajo comunitario, ligado más estrechamente a la satisfacción de las necesidades más inmediatas (huertas comunitarias, comedores, roperos, entre otros); por el otro, a través de la experiencia asamblearia.” (Svampa, 2004).

La solidaridad social fomentada desde los espacios de articulación interna, parte de una marcada referencia de clase. La misma, es construida como eje vertebrador de la lógica que guía la totalidad de las acciones llevadas a cabo por el Movimiento social, ya sean a nivel externo en el reclamo directo a la estructura e instituciones Estatales, como en el plano interno de la organización. A su vez, se destaca que la construcción de nuevas relaciones sociales bajo esta perspectiva, tiene el objetivo de lograr un grado mayor de conciencia en cuanto al empoderamiento de los trabajadores de las cooperativas.

La lucha por el acceso al empleo digno, es decir, bajo las condiciones mínimas que se establecen en la legislación Nacional y en los tratados Internacionales, configura el eje desde el cual se construye el significado que se le otorga al trabajo. Partiendo desde la conceptualización donde se expresa que explotación y espacio de construcción de identidad y conciencia, se enfrentan de manera contradictoria en el análisis de dicha categoría, es posible reconocer que esta tensión convive de manera cotidiana entre los integrantes de la organización social.

La totalidad de los trabajadores de las cooperativas del Movimiento Social Teresa Rodríguez se encuentran en la actualidad bajo relaciones laborales precarizadas, terciarizadas y en negro. Esto quiere decir, que el nivel de explotación del trabajo y de la vida sobrepasa los límites de cualquier empleo formal y profundiza el carácter alienante por el cual todas las esferas de lo cotidiano se ven influenciadas por esta realidad. No contar con un empleo en blanco tiene sus implicancias en el acceso a un conjunto de derechos que en la actualidad no son garantizados de manera adecuada por las instituciones del Estado.

Ya lo había expresado Marx:

“En la producción social de su vida, los hombres entran en determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de la conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia del hombre lo que determina su ser, sino por el contrario, es su ser social el que determina su conciencia”. (Marx, 1975: 9)

En este sentido, es posible observar un deterioro desde lo subjetivo en la idea de la posibilidad de construir desde el ámbito del trabajo, procesos de emancipación social

por parte de los individuos, debido a que los niveles de precarización profundizan las lógicas de las relaciones sociales en el marco del sistema capitalista. Las inseguridades respecto al futuro del empleo, la informalidad que atraviesa la relación salarial con el Estado y la carencia de derechos laborales, agravan de manera contundente las posibilidades de construcción de una identidad clara como trabajadores.

Sin embargo, el Movimiento Social en su conjunto y desde una perspectiva política determinada que caracteriza a la organización, plantea recuperar el carácter clasista de los miembros que forman parte del espacio y reivindicar la idea de que “los trabajadores solo se desarrollan plenamente como clase a través de la organización de la acción colectiva con el objetivo de la toma del poder político, cuando la lucha de clases se presenta como antagonismo irreductible y su resultado como conservación o reorganización del conjunto de las relaciones sociales”. (Piva, 2011: 168).

Las cooperativas de trabajo, no solo remiten a una ruptura con el modo de producción material imperante, sino que tiene sus implicancias en el aspecto ideológico poniendo énfasis en que

“la misión histórica del proletariado consiste, pues, en apartarse de todo entendimiento ideológico con las otras clases y alcanzar su clara conciencia de clase sobre la base de la especificidad de su situación de clase y la autonomía de sus intereses clasistas, que derivan de aquella. Tan sólo de esta manera será capaz de dirigir a todos los oprimidos y explotados de la sociedad burguesa, en la lucha común contra sus amos políticos y económicos. El fundamento objetivo del papel dirigente del proletariado es su papel en el proceso de producción del capitalismo”. (Lukács, 2007: 53).

Claro está que dicha tarea cuenta con complejidades que atraviesan la realidad concreta y actual de la organización y del contexto en el que se desarrollan sus acciones. La centralidad del trabajo es una pieza trascendente en las reivindicaciones cotidianas y los avances y retrocesos en este sentido, están sujetos a los grados de presión que se ejercen hacia los diferentes estamentos y a las condiciones por demás fluctuantes planteadas por las dirigencias políticas.

La construcción de nuevas relaciones sociales basadas en la confianza y la solidaridad se constituye como una oposición clara a la propuesta del sistema capitalista. La lógica del individualismo, la independencia personal y la autonomía planteada no solo por los clásicos defensores de la economía neoliberal, sino también por las teorías posmodernas que relegan el carácter de clase a un segundo plano, se impregna en los trabajadores de forma que ellos mismos se reconocen como parte de la mercancía producida por el modelo de explotación.

El movimiento social pretende resignificar el valor del trabajo humano defendiendo las conquistas históricas con acciones concretas que confrontan con la estructura del Estado, y a su vez reconocer que

“en la visión de Marx, el objetivo auténtico de las luchas económicas que, dentro del orden existente de la sociedad capitalista, deben emprender

ahora y siempre los obreros en defensa y 'mejora' de sus condiciones de trabajo y de vida, tiene que consistir no en los éxitos más o menos 'positivos' que con ellas hayan podido y puedan 'obtenerse' para los obreros dentro del orden existente de la sociedad capitalista y su estado, sino en la formación del proletariado como clase, que se produce precisamente a través de esta lucha, de las victorias y derrotas experimentadas en ella". (Korsch, 1979: 119).

La construcción de nuevos valores acordes al tipo de organización que nuclea a un amplio sector del movimiento de desocupados, va acompañado de un objetivo claro sobre la transformación de la sociedad en su conjunto. Las trayectorias de vida laboral de las personas que forman parte del Movimiento Social, expresan una relación estrecha con este fin y pretenden profundizar una alternativa contundente a los parámetros vigentes.

A su vez, la exclusión generada desde la totalidad de las instituciones del Estado, desde las clases dominantes y de la estructura productiva en general, se incorpora como una variable proclive a ser analizada desde una perspectiva mayor. Los sectores desocupados tuvieron un amplio protagonismo en las luchas libradas en los últimos años tanto en Argentina, como en particular en la ciudad de Mar del Plata, cuando la crisis económica dejó a grandes capas de la población sumidas en la pobreza estructural. La identidad asumida por los mismos como "piqueteros" basada en métodos de acción específicos tuvo su correlato en una estigmatización hacia estos sectores y sus formas de expresión que se sumaron a la realidad de desempleo en la que se encontraban.

Por lo tanto, la exclusión se dio tanto a nivel material como en términos simbólicos y subjetivos, lo que dejó a los Movimientos Sociales de trabajadores desocupados en los márgenes de la sociedad. A esta situación, se contraponen desde las organizaciones mismas, nuevas formas de concebir los métodos de lucha contra el capital y una nueva construcción de identidad colectiva que reivindique la dignidad de las expresiones que pusieron en el orden del día de los gobiernos sus demandas esenciales.

Los Movimientos Sociales lograron ser factores y mecanismos de inclusión social para un sin número de familias que quedaron libradas a los avatares del sistema económico y que comenzaron a reconocerse a sí mismas como parte de un espacio común que contenía sus necesidades básicas.

A modo de conclusión

Desde los lineamientos trazados en el artículo, se vislumbra que los Movimientos Sociales, y particularmente, las organizaciones de desocupados, mantendrán su protagonismo en el marco de las luchas sociales que se desaten en los tiempos venideros. Esta conclusión parte de que las condiciones del capitalismo en la actualidad tienden a profundizarse, más que a resolver las problemáticas que envuelven a una porción cada vez mayor de trabajadores, sobre todo en los países periféricos.

La sobre explotación, como rasgo central de acumulación para el capital, tiende a empeorar las condiciones de vida y a exponer nuevas demandas que no son cubiertas por las instituciones y el Estado. En este sentido, las respuestas organizativas y de acción por parte de las masas obreras, van tomando un carácter más abarcativo e incluyendo su inserción en segmentos de la realidad social que en el pasado no eran considerados necesarios.

Se vuelve oportuno realizar una revisión crítica acerca del alcance y los límites de la política pública, no solo en términos de dilucidar los objetivos políticos de fragmentación, contención y disciplinamiento hacia las organizaciones sociales, sino, sobre aquella afirmación proveniente de algunos sectores que la enarbola como mecanismo de distribución de la riqueza. Por otra parte, una línea de investigación que presenta una vacancia, es la comprensión de la política pública como mediación en los procesos de organización de los desocupados, es decir, las implicancias que la misma tiene hacia los procesos de estructuración de los programas políticos de los movimientos.

Si bien el artículo no es más que un recorrido sobre teorizaciones existentes acerca de la temática, clarifica los principales debates teórico –epistemológicos que abordan el fenómeno y presenta una caracterización sobre la actualidad, que aunque no es acabada, incorpora puntos que sirven para explicar el auge de los movimiento sociales.

Resta delimitar la diversidad de expresiones contemporáneas constituidas en organizaciones, concluyendo que el movimiento de trabajadores desocupados en Argentina, es quien efectivamente representa el mayor ejemplo de confrontación que la clase obrera como tal, antepone al avance del proyecto de sociedad burgués. En este sentido, los procesos de reclamo de trabajo, y de trabajo como tal, materializado en cooperativas, es una muestra tanto de la existencia de una masa estructural de desempleados, como de la salida que le pudo dar la clase explotadora, al problema de los desocupados.

A su vez, el papel del Trabajo Social como profesión inscrita en la división social y técnica del trabajo, debe ser puesto bajo revisión crítica en este terreno de intervención, ya que presenta una complejidad al momento de sentar posición en la contradicción entre quien nos emplea y para quienes ejercemos la disciplina. Los avances y retrocesos de una masa cada vez más amplia de obreros que sobran para la lógica del capital, en gran medida dependen de la conciencia y las herramientas con la que afrontemos la tarea cotidiana que nos compete.

Bibliografía:

ANTUNES, R. (2001). “¿A dios al Trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo.” Buenos Aires. Herramienta.

BEINSTEIN, J. (2012). “Capitalismo del siglo XXI. Militarización y decadencia” Edit. Cartago, Argentina.

CHESNAIS, F. (2013). "Notas sobre el momento actual del capitalismo (primera parte)." Buenos Aires. Herramienta.

DE SOUSA SANTOS, B. (2006). "Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social." Encuentros en Buenos Aires. 1ra edición. 1ra reimpresión. CLACSO. Bs. As.

DE SOUSA SANTOS, B. (1998). "De la Mano de Alicia. Lo Social y lo Político en la Postmodernidad". Ed. Uniandes Universidad de Los Andes. Bogotá, Colombia.

GIANNA, S. D. (2014). "Tendencias en el debate contemporáneo del Trabajo Social Argentino. La influencia del racionalismo formal-abstracto y del irracionalismo en las concepciones teórico-metodológicas sobre la intervención profesional." Buenos Aires. Tesis Doctoral.

LUKÁCS, G. (2009). "Historia y Conciencia de clase. Estudios sobre dialéctica Marxista." Ediciones RyR (Razón y Revolución). Buenos Aires.

LUKÁCS, G. (2004). "Ontología del Ser Social. El Trabajo." Edit. Herramienta. Buenos Aires.

MALLARDI, M. W. (2013). "La categoría Trabajo en Lukács: Implicancias y Fundamentos Ontológicos del ser social." Revista Trabajo y Sociedad Nº21. Santiago del Estero, Argentina.

MAMBLONA, C. (2012). "Movimiento de Trabajadores desocupados y Conciencia de Clase. (Volvimos con otra cabeza) A través de la praxis política." La Plata. Tesis de Maestría.

MARRO, K. (2013). "Reflexiones para una comprensión histórico-crítica del Movimiento Social en sus múltiples dimensiones." La Plata. Dynamis, 2013.

NETTO, J. P. (1992). "Capitalismo monopolista y servicio social." Cortez Editora. San Pablo, Brasil.

NETTO, J. P. (2012). "Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx." La Plata. Productora del Boulevard.

SVAMPA, M. (2005). "La Sociedad Excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo". Ed. Taurus, Buenos Aires

SVAMPA, M. (2007). "Movimientos sociales y escenario político: Las nuevas inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina". Observatorio Social de América Latina-CLACSO.

OLIVA, A. (2007). "Trabajo Social y Lucha de Clases." Imago Mundi.

ROBERTS, M. (2016). "Imperialismo y sobre-explotación." Londres. The Next Recession.

G.I.F.F.T

Grupo de Investigación Fundamentos, Formación y Trabajo

ISBN 978-987-544-722-6



9 789875 447226